



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD AJUSCO**

---

¿Mito o realidad?: La eficacia del programa compensatorio Tutores  
Comunitarios de Verano

TESIS

Para obtener el grado de Licenciado en Sociología de la Educación

Presenta:

Gonzalo Cortés Cortés

Asesora:

Mtra. Claudia Sernas Hernández

Ciudad de México 2017

Este trabajo de tesis lo dedico:

A mis padres.

Porque ellos siempre estuvieron presentes brindándome su apoyo, siendo parte del principal cimiento que ayudaron a construir mi camino profesional, por enseñarme el sendero de la responsabilidad, perseverancia y deseos de superación.

A mi asesora Mtra. Claudia Sernas Hernández

Por su labor de acompañamiento, empatía, tiempo y orientación permanente durante mi proceso de aprendizaje.

A mis compañeras y amigas

Porque me acompañaron en el devenir de mi estancia académica, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas, dejando una huella en mi camino, enseñándome el sentido de la fraternidad.

Brindo un agradecimiento con admiración y respeto a cada uno de mis lectores, por sus aportaciones a este trabajo: Jorge E. Munguía Espitia, Andrés Lozano Medina, Claudia Sernas Hernández y Angélica García González.

## Índice

Pág.

Introducción.....	1
-------------------	---

### Capítulo I

#### Marco conceptual de la investigación

1.1 ¿Qué es comunidad?.....	5
1.1.1 Desarrollo del término de comunidad	
1.1.2 ¿Cuál es la estructura de la comunidad en la actualidad y como se relaciona con San Cayetano?	
1.2 Pobreza como Estado de Bienestar.....	11
1.2.1 ¿Cómo medir la pobreza?	
1.2.3 El enfoque monetario de la pobreza.	
1.3 En busca de la equidad educativa.....	14
1.4 ¿Cómo se identifica la desigualdad?.....	17
1.4.1 ¿Qué es la desigualdad educativa?	
1.5 ¿Marginación o marginalidad que diferencia existe?.....	21
1.6 ¿Calidad para qué?.....	22
1.7 Discriminación positiva.....	24
1.8 Política compensatoria.....	25
1.9 Focalización.....	26

### Capítulo II

#### Globalización, organismos internacionales y la política compensatoria en México

2.1 ¿Qué es la globalización?.....	31
2.2 La globalización en México.....	33
2.2.1 Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) antecesor del Tratado de Libre Comercio (TLC).	
2.2.2 El neoliberalismo en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988).	
2.2.3 La educación en el de la Madrid.	
2.2.4 El TLC como el último paso a la globalización.	
2.2.5 Los cambios de la educación mexicana hasta llegar al neoliberalismo.	
2.2.6 El cambio de ideología.	
2.3 ¿Quiénes son los organismos internacionales?.....	44
2.3.1 Los organismos internacionales como emisores de política en la globalización.	
2.4 Los Organismos Internacionales y sus recomendaciones de política compensatoria para México.....	48
2.4.1 El Banco Mundial (BM) y sus recomendaciones sobre educación.	
2.4.2 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y sus recomendaciones de educación básica.	
2.4.3 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y sus recomendaciones sobre educación.	
2.4.4 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y sus recomendaciones sobre política compensatoria.	

2.4.5 Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y su recomendación de política compensatoria.	
2.5 México y sus políticas compensatorias.....	63
2.5.1 ¿Cuáles son los programas compensatorios en México?	

### **Capítulo III**

#### **Abordaje metodológico y análisis de los datos**

La metodología.	
3.1 El estudio explicativo.....	66
3.2 Metodología cuantitativa.....	68
3.3 Metodología cualitativa.....	70
3.4 Métodos mixtos de investigación.....	72
3.5 Estudios de caso.....	73
3.5.1 Tipos de caso.	
3.6 El cuestionario.....	75
3.6.1 Tipos de cuestionario.	
3.6.2 Cuestionario estructurado.	
3.6.3 Cuestionario no estructurado.	
3.6.4 Cuestionario aplicado por el mismo encuestado.	
3.6.5 Construcción e indicadores del cuestionario.	
3.7 La entrevista.....	81
3.7.1 La entrevista estructurada.	
3.7.2 La entrevista semi-estructurada.	
3.7.2 La entrevista no estructurada.	
3.7.4 La entrevista en profundidad.	
3.7.5 Los indicadores de la entrevista.	
3.7.6 Los informantes cualificados.	
3.8 Descripción de la población entrevistada y encuestada.....	86

### **Capítulo IV**

#### **¿Mito o realidad?: La eficacia de la estrategia compensatoria Tutores Comunitarios de Verano.**

¿Mito o realidad?: La eficacia de la estrategia compensatoria Tutores Comunitarios de Verano.....	99
4.1 Origen y desarrollo de los programas educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).....	100
4.1.2 La estructuración de los cursos comunitarios.	
4.1.3 Programas institucionales que maneja CONAFE.	
4.1.4 El programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE).	
4.1.5. El programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI), como complemento del pare.	
4.1.6 El Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB), ampliación del PARE.	

4.1,7 El Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), como continuidad del pare.	
4.1.8 El Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial Básica (PAREIB).	
4.1.9 El programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PACAREIB).	
4.2 Tutores Comunitarios de verano (TCV), un subprograma del PAREIB.....	106
4.3 Descripción de la comunidad de San Cayetano, donde se efectuó el estudio de caso.....	109
4.3.1 Características de la escuela donde se implementó el programa.	
4.3.2 La infraestructura de la escuela.	
4.3.3 Los docentes.	
4.5 Factores exógenos y endógenos que intervienen en el funcionamiento del proyecto de TCV..	112
Conclusión.....	125
Referencias.....	133
Anexo I.....	144
Anexo II.....	153

## **Introducción.**

En el contexto de un sistema económico basado en las leyes del mercado y sociedades altamente tecnificadas, México sigue enfrentándose a grandes problemas de equidad y acceso, pero sobretodo de rezago educativo en la educación básica específicamente en poblaciones vulnerables. En este sentido los Organismos Internacionales (OI), como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) enmarcaron la importancia de que México garantizará acceso y cobertura a toda la población, con el fin de formar y capacitar mano de obra productiva para las necesidades del mercado.

Ante este panorama, el gobierno mexicano impulso con mayor fuerza los servicios de educación comunitaria y programas compensatorios auspiciados por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), cuyas intervenciones promueven el diseño y aplicación de programas sociales (alimenticios, salud y educativos: distribución de textos, cursos de formación para los docentes, becas y programas de clases extras para niños con retraso escolar).

En esta lógica se puede entender que los programas compensatorios representan una política social auspiciada por el Estado y respaldada por diferentes organismos, en la cual se incluye, la educación, con la finalidad de abatir los problemas de rezago que se presentan comúnmente en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginales. La política compensatoria busca “dotar de recursos didácticos, mejores condiciones de infraestructura, más alimentación, becas, más horas de escolaridad, articuladas en una serie de programas de intervención que combinan objetivos sociales con educativos” (EIGE, 2010: 8).

En el 2009, el CONAFE implementó el programa de Tutores Comunitarios de Verano (TVC), con la finalidad de aminorar los problemas de rezago educativo (deserción, reprobación y repetición) específicamente en zonas vulnerables del país, dicho programa ha tenido como objetivo seleccionar jóvenes de bachillerato y licenciatura a implementar proyectos de regularización a grupos focales de zonas semi – rurales, rurales e indígenas.

Sin embargo, la aplicación de este tipo de programas no siempre se proporciona de manera idónea. Existen factores exógenos y endógenos que no permiten resultados eficaces y programas como el de TVC, se vuelven de alguna manera ineficaces.

Es por ello que la presente investigación tiene como objetivo investigar y analizar estos factores en una comunidad (estudio de caso) del Estado de Puebla llamada “San Cayetano” ubicada en la parte norte, con características singulares de pobreza, marginalidad y como dato curioso esta zona corresponde al triángulo rojo, nombre obtenido por su alto grado de peligrosidad, representadas por la extracción ilegal de hidrocarburos de los ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), robo a mano armada de transportistas así como de vagones de los trenes que realizan su paso por la zona.

Las características de la comunidad se visualizan en amplios territorios cubiertas por matorrales, calles no delimitadas de terracería, casas de construcción provisional y ausencia de autoridades policiacas. El ámbito laboral de la comunidad se centran en tres oficios dominantes, operador de transportes de unidades pesadas (tráiler), ganadería y sus derivados de la sustracción de la leche, y la última pero no menos importante la agricultura temporal de maíz y alfalfa.

Los rasgos de la escuela del CONAFE, situada en la comunidad de San Cayetano son proyectadas por un espacio in delimitable, con salones a medio terminar, sin espacios de recreación, con falta de alumbrado público entre otras deficiencias. En lo que respecta a la docencia, son jóvenes entre los 14 y 22 años de edad quienes únicamente terminaron secundaria o preparatoria, con un alto índice inadecuado de preparación para poder ejecutar la labor docente.

En sincronía con el contexto y el programa, es notable ese aparato o mecanismo social que se apropia de las distintas maneras de la gestión y de la decisión de un conjunto de asuntos públicos de la comunidad. Es aquí donde entra en juego los conceptos sustraídos desde las recomendaciones de política educativa, exponiendo una interrelación entre lo que se plantea y lo que es la realidad. El conjunto de conceptos que se utilizan y son pertenecientes a los programas compensatorios manejados discursivamente, presentados a la comunidad como aquello que es la única vía de salida de la pobreza, sin embargo habría una posibilidad de que así fuera si se aplicaran realmente como son planteados y no atendiera a la necesidades de unos pocos.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos. El marco teórico – conceptual es el objetivo del primero. En este se desarrollan conceptos claves como pobreza dirigido a identificar los

estados de bienestar que permiten establecer si el grupo social es o no pobre. Comunidad que caracteriza en su interior conceptual la comunicación, interrelación y satisfacción de necesidades. La marginación y marginalidad elementos que vinculan principios de normalidad en grupos sociales modernos y tradicionales ligándose directamente con la desigualdad que representa por una parte la diferencia de recursos, por la otra búsqueda de oportunidades.

En la parte educativa se integran los conceptos de equidad el cual debe de tomar en cuenta el contexto de las comunidades, y calidad en tres sentidos específicos basados en la eficacia, la relevancia y los recursos en términos de la implementación del programa educativo así como del espacio físico de la institución educativa. Sin olvidar que estos no podrán darse sin antes aplicar los conceptos de discriminación positiva y focalización quienes dictan quienes tienen derecho a los cursos, becas, proyectos o escuela.

En el segundo capítulo, se aborda la parte contextual de la investigación, partiendo de la implementación de la política neoliberal y el cambio ideológico en nuestro país en un contexto global y la importancia de la intervención de distintos Organismos Internacionales y sus recomendaciones de política en el sistema educativo, pero sobretodo, la importancia que retomaron los programas compensatorios en zonas vulnerables, con el fin de terminar con el rezago educativo.

El abordaje metodológico, se presenta en el tercer capítulo, en el cual se decanta por una investigación de caso, con una metodología tanto cuantitativa como cualitativa, así como sus respectivas herramientas de investigación. En la parte de lo cualitativo, se llevó a cabo la aplicación de una entrevista semi-estructurada a una población total de 8 entrevistados, divididos entre 6 padres de familia, un capacitador y un tutor, la información proporcionada ayudo a indagar en los procesos burocráticos que intervienen en distintos sentidos en la aplicación del programa compensatorio. Mientras que en lo cuantitativo, el cuestionario fue la herramienta de recogida de datos que usamos y la población a la que se le aplico fue a los padres que asisten al curso en educación básica (6 padres de familia).

Al utilizar una metodología mixta se recurrió a la triangulación de datos que permitieron establecer y contrastar la información de los sujetos que viven día a día la aplicación de

proyectos “compensatorios” que en lo teórico son la panacea para resolver serios problemas educativos pero que en la realidad sólo son imaginarios que se crea el gobierno federal.

Finalmente, el cuarto capítulo presenta el origen de los programas compensatorios, la estructuración de los cursos y los programas que se han implementado en México desde 1990 hasta la actualidad. Concluyendo en el análisis de la estrategia TCV a partir de la ayuda de los conceptos e instrumentos de investigación, mismo que permitieron realizar gráficas extraídas de cuestionarios y una tabla de análisis de las entrevistas. Todo esto permitió llegar a una conclusión que coloca a CONAFE en un péndulo inclinado en el sentido de cumplir con las necesidades, no de la población sino de aquellos que solo buscan beneficiarse a cualquier costo, colocando a la sociedad más pobre, con mayores necesidades en un plano totalmente ajeno al cumplimiento de las políticas compensatorias.

Finalmente se presentan las conclusiones estableciéndose puntos importantes que intervienen en la aplicación del programa TCV en la comunidad de San Cayetano. La poca comunicación que existe entre el gremio burocrático afectando directamente las necesidades de las distintas comunidades, la falta de preparación de los jóvenes docentes, el sobre uso del significado de comunidad, materiales didácticos, la infraestructura entre otras peculiaridades que aquejan a la escuela de San Cayetano.

# Capítulo I.

## Marco conceptual de la investigación

La educación en México históricamente ha buscado dar repuesta al contexto en el que se desarrolla el país, es por ello que la nueva visión neoliberal plantea un vuelco a las políticas educativas para poder estar al nivel de la modernización, incrementando sus esfuerzos por mejorar la educación básica en zonas vulnerables, se adoptan modelos educativos que colocan sustancialmente énfasis en combatir la deserción escolar.

En este contexto el proyecto primordial de la educación ha fijado lineamientos de política educativa, planteadas a partir de los problemas de acceso y retención de niños en educación básica primaria, las cuales conllevan el análisis de las relaciones que se establecen entre escuela y sociedad. Las perspectivas conceptuales que se desprenden de las distintas expresiones de este problema se enmarcan en el reconocimiento de conceptos que se relacionan entre sí para proyectar estrategias, programas y objetivos que permitan un acercamiento a la realidad educativa.

Para los fines de este estudio, este apartado se desarrollaran conceptos que se entretujan, y vinculan la educación con la sociedad, es por ello que a continuación se mencionan algunos conceptos como lo son comunidad, pobreza, equidad, desigualdad, marginación, calidad, discriminación positiva, políticas compensatorias y focalización, con la finalidad de generar un ambiente de comprensión del problema educativo.

### 1.1 ¿Qué es comunidad?

El termino de comunidad puede abordarse como lo menciona Ander-Egg (1998) desde diferentes aristas, entre ellas se localizan la estructural y la funcional. La primera de ellas define a la comunidad como un conjunto de individuos geográficamente localizados, regidos por alguna institución de carácter política, económica o social, más sin embargo esta enunciación coloca gran peso al criterio de limitativo, al considerar a un grupo, un poblado, un barrio o una nación como comunidad; el tamaño de la comunidad dependerá de la existencia de alguna institución que puede fomentar y ejercer la cooperación y coordinación entre los integrantes. Mientras que la segunda hace referencia a la existencia

de necesidades objetivas e intereses comunes, reflejadas en la búsqueda del bienestar social entre las que se pueden nombrar la educación y la salud.

De lo anterior se desprende una definición que permite la interacción en ambos sentidos (Estructural, funcional) construyéndose como aquel grupo geográficamente localizado en un territorio delimitado con intereses o necesidades comunes, donde pueden o no cooperar institucionalmente para la resolución de problemas colectivos.

Por otro lado Ander-Egg profundiza aún más en la conceptualización sobre la comunidad estableciendo que esta va más allá de elementos estructurales y funcionales, definiéndola como un conjunto humano con un cierto sentido de pertenencia, es pues, así que las creencias, fiestas religiosas, costumbres, hábitos, símbolos y códigos son partes constitutivas de un elemento subjetivo que juega como eje principal, para la movilización, la cohesión y la cooperación entre los habitantes de una comunidad.

La comunidad es “...pertenencia o conciencia de pertenencia que tiene carácter histórico y está relacionado con la identidad cultural, se va formando en la medida en que se desarrolla la comunidad sobre la base de la interacción entre sus miembros, la cooperación y colaboración entre unos y otros, la afinidad entre sus intereses y la posibilidad de compartir historia y cultura comunes” (Causse, 2009, 3).

En este sentido el carácter histórico se puede considerar como un proceso comunitario que busca el reencuentro con su pasado, con sus raíces nativas, de esta manera los integrantes de una comunidad pueden entenderse y comprenderse para formar una identidad unificadora única, donde la cultura se reproduce cotidianamente proporcionándoles la diferenciación entre otras comunidades por el simple hecho de que la cultura se revela de manera distinta acorde a sus características estructurales y funcionales. Añádase a esto que los espacios territoriales juega un papel de gran importancia en el aspecto de diferenciación, al contar con ciertas características como el clima, la fauna y la flora elementos que proporcionan destellos de particularidades.

No obstante en el seno de cada comunidad pueden existir interconexiones entre diferentes personas pertenecientes a distintas comunidades. Lo que permite establecer distintas relaciones que se encasillan en términos conflictivos, neutros o de cooperación.

Finalmente para Ander-Egg, la comunidad:

“Es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interactúan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 1998: 30-33).

De acuerdo con el término anterior la localidad de San Cayetano, perteneciente al municipio de Cañada Morelos, localizada en la parte centro oriental a orillas de la Sierra de Soltepec y los llanos de San Andrés en el Estado de Puebla cuenta con ciertas características que permite ser considerado como una comunidad. La localidad se delimita entre San Antonio Soledad, el Calvario y cerro Gordo.

La identificación y la interacción entre la población se rigen bajo el símbolo de la Iglesia católica. Las innumerables actividades que realizan en beneficio de la parroquia y de la comunidad, conlleva en sí misma un proceso de arraigo y pertenencia que los lleva a operar redes de comunicación interna y externa, resolviendo problemas de injerencia particulares, grupales o comunales donde no se cuenta con algún poder del estado para ser tratados.

### **1.1.1 Desarrollo del término de comunidad.**

En el recorrido histórico de la sociedad, los conflictos, la competencia, los antagonismos y la lucha predominaron sobre la cooperación y ayuda mutua, desdibujando el proceso de solidaridad. En esta historia, la familia es el eslabón primario de apoyo y participación de ayuda mutua, sin embargo la interacción de esta con otros grupos hace crecer y desarrollar ámbitos más amplios, lo que permite que las sociedades se vuelvan más complejas conocidas como; el clan, la tribu, la aldea y la comunidad. En este sentido la cooperación y la ayuda se transforman en ámbitos de solidaridad utilizadas por el sistema gubernamental quien utiliza este tipo ayuda para delegar muchas de sus responsabilidades.

Al ir desapareciendo paulatinamente la solidaridad natural existente entre los integrantes de las distintas comunidades el ayudar de forma desinteresada “... se fue transformando en una profesión; se institucionalizan las formas de ayuda y se va montando una maquinaria administrativa y burócrata para la solidaridad social, aunque frecuentemente el propósito

principal era atenuar las tensiones sociales o llevar a cabo una captación de clientelismo político” (Ander-egg, 1998: 44-45).

Desaparecida la solidaridad de los grupos, se hace necesario emprender acciones que promuevan la acción común, ante este panorama hace aproximadamente tres décadas se comienzan acciones y actividades promovidas por los gobiernos con el nombre de “desarrollo de la comunidad” este trata de dar un recubrimiento científico-tecnológico a antiguos procesos de colaboración de las comunidades.

“Los programas de desarrollo comunitario aparecen y se hacen necesarios- promovidos por el Estado y otras organizaciones- cuando las solidaridades naturales van desapareciendo, en una sociedad que se hace más extensa y más compleja y consecuentemente más impersonal” (Ander-egg, 1998: 44).

La solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua, se encuentran casi en todos los pueblos que se localizan en el territorio nacional mexicano. Las comunidades a un hoy día mantienen a pesar de las dificultades, la tradición de cooperación y ayuda mutua, a las que se recurre cuando se necesita mano de obra en un corto lapso de tiempo. “Consiste en convocar a la gente para una tarea común y que se realiza gratuitamente” (Ander-egg: 45).

### **1.1.2 ¿Cuál es la estructura de la comunidad en la actualidad y cómo se relaciona con San Cayetano?**

Se creó que el Estado de Bienestar, en su articulación de modelo social, provocó la pasividad de los ciudadanos y altos niveles de falta de voluntad en lo referente a la participación. La realidad es que los habitantes se expresan a través de una democracia representativa distante y elitista, desembocando en una fragmentación, que al mismo tiempo cae en un aislamiento social “... una característica fundamental de la globalización actual de la economía es la difusión del modelo tercermundista a dos niveles, con islas de enorme privilegio en un mar de miseria” (Chomsky, 1996:20).

En esta problemática se busca una nueva articulación de mecanismos de participación social, que los lleve a participar de forma organizada dispuesta a adquirir responsabilidades, contribuir y asumir compromisos hacia la colectividad que se haga representativa sobre las estructuras políticas.

Para tal finalidad el Programa para Abatir el Rezago Educativo en la Educación Inicial y Básica (PAREIB), está orientada a mejorar la oferta educativa en lugares donde el rezago se hace manifiesto como producto de una marginación social, escasa infraestructura de espacios educativos, carencia de insumos materiales, poca organización, así como fortalecer la demanda educativa a través de apoyos específicos de alumnos y padres de familia.

Ante tal prerrogativa, el sentido de pertenecía y ayuda mutua que caracteriza a una comunidad se convierte en materia al establecerse condiciones para poder acceder a una escuela comunitaria en la construcción, rehabilitación o mejoramiento de espacios educativos en escuelas indígenas y rurales de nivel básico primaria. La operación se basa en un esquema de participación comunitaria, para abatir costos, acortar tiempos de construcción, utilizar mano de obra y materiales regionales a bajos costos o gratis.

La fragmentación social, orilla a la ciudadanía a una exclusión, ante este panorama Seoane Celsa señala que “...es inevitable, en aras correctoras y reequilibradoras, retornar a una sociedad civil que dote de nuevos relieves y papales protagonistas a sus organizaciones cívicas” (Marchioni, 2001: 166).

Al planteamiento de una sociedad con nueva estructura y eje central de participación comunitaria se señala que “El proceso comunitario es un proceso participativo. Sin participación no hay proceso, no hay cambios reales, o mejor dicho los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptores de las consecuencias de estas decisiones” (Marchioni, 1999: 167).

El desarrollo de las comunidades participativas, que nacen de la base estructural social y no de las instituciones públicas, que están vinculadas a un espacio territorial concreto; cuyos integrantes comparten un cierto conjunto de valores ciudadanos y solidarios que tienen como objetivo la mejora de las condiciones de la vida social. Se apuesta por un nuevo modelo de organización innovador de la comunidad, siguiendo tres pasos esenciales que caracterizan a esta en el actual modelo neoliberal. Celsa Seona (1999) lo señala de la siguiente manera.

- Nunca se podrá hacer un verdadero cambio si no es a través de la plena participación de las personas interesadas. El desarrollo es un producto de las personas, es decir: se produce a través de la toma de conciencia de la situación en que viven.
- Aparece, entonces, como básico el principio de la autodeterminación de los individuos y de las comunidades para elegir su propio camino de desarrollo.
- El ritmo de desarrollo no puede ser impuesto artificialmente desde el exterior, sino que.... Dependerá de la capacidad y voluntad de los individuos para mejorar y desarrollar su comunidad. (Celsa Seoane en Marchioni, 1999: 168-169)

Es importante comprender que el desarrollo y participación son procesos inseparables, ya que el primero no es una acción sobre la comunidad, sino una acción de y desde la comunidad, donde la población toma y asume las responsabilidades y consecuencias.

Por lo anterior podemos dar cuenta, que existen variables del contexto social donde se realizan y se lleva a cabo la educación que ofrece el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que, sin duda, condiciona su proceso educativo, incidiendo en los recursos y métodos de su modelo. Ante tal planteamiento la comunidad de San Cayetano se alinea al cuadro de acción y proceso, que los compromete a participar de manera voluntaria o gratis en la autogestión de recursos materiales, tutores comunitarios, seguridad y mantenimiento tanto del tutor como de la escuela. “Es decir, el gobierno mexicano solicita a los ciudadanos más pobres de nuestro país que subsidien el ingreso de las figuras educativas del Consejo- además de apoyos adicionales como los que se solicitan para organizar (apoyar la lógica y los viáticos) algunas reuniones para la formación de los instructores comunitarios” (Urrutia, 2014, 54).

De acuerdo con lo anterior, el lineamiento de una comunidad de compartir ciertos valores y al mismo tiempo ser solidarios para un bien común, le permite al estado desdibujarse paulatinamente en el tema de la educación, colocando en manos de los más pobres y marginados de México su educación.

## **1.2 Pobreza como Estado de Bienestar.**

Actualmente, no existe una definición única del concepto de pobreza, sino un término polisémico que cada autor desarrolla su propio enfoque. No obstante en el nivel más general, la pobreza es comprendida como un estado de bienestar que no ha sido alcanzado por el sujeto. En este sentido el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social CONEVAL, considera dos espacios analíticos: el primero abarca los derechos sociales y el segundo toma en cuenta el bienestar económico. “El primer espacio analítico mide seis carencias sociales relacionadas con la educación, la salud, la seguridad social, la calidad y los espacios de vivienda, los servicios básicos en ésta y la alimentación. En el segundo se verifica si el ingreso de la persona es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias) (CONEVAL, 2012: 12).

En este mismo sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) determina los espacios analíticos a través de la medición de la pobreza como una: “carencia de bienes y servicios materiales para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad” (Feres Carlos, Mancero Xavier, 2001: 9).

Por lo tanto, la determinación de un sujeto para ser pobre se plantea cuando no se satisface el consumo de bienes y servicios que le permitan vivir y desarrollarse dignamente en su contexto social. En este sentido Boltvinik (2003), lo refiere a una combinación de indicadores directos de privación con indicadores indirectos de recursos, destacando el tiempo disponible en el hogar para el trabajo doméstico, educación y tiempo libre, es decir;

“las carencias humanas derivadas de las limitaciones de recursos económicos (a los que llamo, dándoles un sentido más amplio, fuentes de bienestar de los hogares) e incluyo fuentes de bienestar a los activos, el tiempo y el acceso a servicios gubernamentales gratuitos así el concepto de pobreza que he adoptado para lograr una medición es que es pobre aquel hogar que dadas sus fuentes de bienestar, no puede satisfacer sus necesidades, por más eficientemente que las use” (Boltvinik, 2003: 20).

Es indudable que la pobreza es medida a partir del estado de bienestar, la CEPAL aborda dicho concepto y lo identifica como la “utilidad experimentada por los individuos ante el consumo de bienes” (CEPAL, 2001). Esta definición también hace referencia a las carencias pero ahora se refiere a vivir con menos bienes que otras personas, en esta concepción el sujeto será pobre en relación con otros individuos de la misma sociedad. Es decir que no existirá un factor externo a su entorno social que defina la pobreza, sino que

dependerá y será delimitada a partir de las decisiones de consumo de las personas dentro de su comunidad. Así todo dependerá del lugar específico de donde se encuentre la persona.

La CEPAL, determina la insuficiencia de recursos para obtener bienes, como una carencia de riqueza para satisfacer las necesidades personales. En este caso se pone de relieve la existencia de un patrón normativo externo que definirá las necesidades de las personas. Aquellos sujetos que no cumplan con los recursos suficientes se les consideran como pobres. El indicador de bienestar que marca esta definición se centra en el ingreso mínimo<sup>1</sup>.

A partir de los elementos dados sobre la pobreza como carencia de bienes y servicios materiales, permite identificar algunos elementos que se pueden vincular con la comunidad en la que se aplicó la investigación. Si bien esta sociedad cuenta con luz eléctrica en sus hogares, es todo lo contrario en el alumbrado público, la usencia de una casa de salud, la falta de agua potable y la notoria precariedad de sus hogares son componentes que permiten considerar si la comunidad es pobre o no.

### **1.2.1 ¿Cómo medir la pobreza?**

La mayoría de los análisis abordan el estudio de la pobreza de manera cuantitativa ya que el criterio habitual para identificar la pobreza es un estado de bienestar que no ha sido alcanzado identificado a través de la falta de ingreso. Sin embargo el concepto es mucho más complejo. La pobreza puede concebirse como una situación de degradación generalizada que engloba nutrición, educación y salud que afecta a los individuos tanto física y psicológicamente. Ante tal panorama se presenta la dificultad de medir la pobreza y poder calcular que tanta es la población que se encuentra permeada por esta condición.

Amartya Sen (2013) propone dos métodos relacionados para medir la pobreza con el ingreso monetario, el método directo y el indirecto; en el primero de ellos los pobres son todas aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes deja insatisfecha alguna de las necesidades básicas. Este indicador puede ser calculado a través de algunas medidas como la vivienda inadecuada, la inasistencia a la escuela y la alta dependencia económica.

---

<sup>1</sup> Para determinar si la persona es pobre, es posible adoptar un enfoque “directo” o uno “indirecto”. En el enfoque “directo”, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc. El enfoque “indirecto”, en cambio, clasificará como pobres a aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, en tal sentido el bienestar se relaciona con la posibilidad de realizar consumo. (Spicker, 2009).

Mientras tanto el método indirecto “consiste en calcular el ingreso mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas, los gastos básicos en alimentación y servicios mínimos; este valor monetario de la canasta equivale a la línea de pobreza que sirve como criterio para incluir en la población pobre a todos aquellos cuyo ingreso es inferior a esa línea de pobreza” (Sen, 2013:1). Este método se enmarca en el enfoque de bienestar del ingreso mensual de la persona, que determina el concepto de pobreza monetaria como lo señala.

Los dos métodos no constituyen, formas alternativas de medir la misma cosa, sino que representan dos concepciones distintas de la pobreza.

“El método directo identifican a aquellos cuyo consumo real no satisface las convenciones aceptadas sobre necesidades mínimas, mientras que el otro trata de detectar a aquellos que no tienen la capacidad para satisfacerlas, dentro de las restricciones de comportamiento típicas de su comunidad. Ambos conceptos tienen algún interés propio en las tareas de diagnóstico de la pobreza en una comunidad, y aunque el segundo es un poco más mediato ya que depende de la existencia de algún patrón típico de comportamiento comunitario, es también un poco más refinado al trascender las elecciones observadas y llegar a la noción de capacidad. Una persona pobre, según este enfoque, es aquella cuyo ingreso no basta para cubrir las necesidades mínimas, definidas de conformidad con el patrón convencional de comportamiento” (Nina, B y Aguilar, 1997: 213-214).

### **1.2.2 El enfoque monetario de la pobreza.**

Este enfoque diferencia entre pobres y no pobres en función de un nivel de ingresos fijado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la declaración del Milenio celebrada en septiembre del año 2000 en Nueva York. Tal documento establece la medición de la pobreza en dos dólares al día. Mientras la pobreza extrema ha sido fijada en un dólar al día. Es decir, se considera que viven en condiciones de pobreza a aquellos individuos con un nivel de ingreso inferior o igual a dos dólares al día o a los 730 dólares al año. Considerando que viven en condiciones de pobreza extrema los individuos con ingresos inferiores a un dólar o 365 dólares al año.

Una perspectiva sociológica nos lleva a considerar, que la pobreza no solo es relativa, sino que está construida socialmente, su sentido es la que le proporciona la sociedad. Los pobres no se encuentran fuera de la sociedad, sino todo lo contrario, pero en una situación desfavorable. Esta visión nos permite comprender los modos en que la pobreza es creada tanto material como simbólicamente. Permittiéndonos indagar acerca de las causas y los

procesos generadores de la privación y sus consecuencias, así como en los modos en el que el discurso de la pobreza está construido.

“Al incorporar los mecanismos institucionales generadores de desigualdad, la sociología de la pobreza contribuye a un análisis más profundo sobre los aspectos materiales y discursivos de la misma, el modo en que los pobres están construidos como categoría social y cómo el estigma se asocia a dicha construcción (Islam, citado en Bayón 2013: 90).

Finalmente, la pobreza está determinada por el factor económico, centrando su atención casi exclusivamente en las necesidades y la insuficiencia de recursos para obtener un estándar de vida que permita a las personas vivir una vida tolerable la cual se puede traducir en cinco elementos básicos representados por una vida saludable en términos alimenticios, tener acceso a la educación, contar con una vivienda digna, contar con un trabajo bien remunerado que permita la adquisición de vestimenta así como la recreación de cada individuo. Estos elementos se encuentran atravesados por un eje rector que permite medir el tipo de pobreza en la que se encuentra cada individuo y cada sociedad identificado como el nivel de bienestar.

Sin embargo, la pobreza es un factor importante para explicar procesos de impacto en las comunidades y su población, donde se busca más equidad para avanzar en la construcción de una sociedad más justa, siendo esta un ideal compartido por amplios sectores sociales en nuestro país, entre ellos encontramos a la comunidad de San Cayetano que desde una visión periférica externa podría establecerse como pobre, por ciertas carencias de bienes y servicios materiales, de igual manera en el desarrollo y desenvolvimiento de sus actividades locales ideológicamente se consideran pobres.

### **1.3 En busca de la equidad educativa.**

La pobreza es sin duda un sinónimo de inequidad. Es por ello que plantearemos que es la equidad. La definición de este concepto es en suma complejo y sus definiciones han ido transformándose a través del tiempo. Etimológicamente proviene del latín *aequitas*, que significa igualdad. En concordancia con la palabra social proveniente del latín *14ociales* que representa lo que pertenece a la comunidad de personas, se llega a la definición de equidad social misma que hace referencia a que existe un equilibrio entre el orden de acceso a los recursos básicos para todas las personas que forman parte de una sociedad.

Esto se puede relacionar directamente con tener acceso a los organismos de salud o educación.

En este sentido el sociólogo Rawls (2002), expresa que la idea de equidad es fundamental en el concepto de justicia, destacando que los miembros de una sociedad discuten y establecen qué prácticas definirán como justas, como se plantea a continuación.

Al ser un principio, la equidad no puede medirse en un sentido estricto, ante tal disyuntiva la perspectiva de Rawls sobre la “justicia como equidad” nos proporciona el punto nodal adecuado para lograr una visualización sociológica a partir de la construcción del orden social y la configuración de las instituciones básicas de la sociedad.

Según Rawls (1999), los principios de la justicia como equidad son los siguientes:

- Cada persona tiene el mismo derecho irrevocable a un esquema plenamente adecuado de libertades básicas que sea compatible con un esquema similar de libertades para otros. (principio de igual libertad).
- Las desigualdades sociales y económicas tienen que satisfacer dos condiciones: a) estar vinculadas a cargos y posiciones abiertos a todos en condiciones de igualdad equitativa de oportunidades; b) las desigualdades deben redundar en un mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad. (Rawls, 1999: 130-133).

Tal como están formulados, estos principios nos ayudan a encontrar un sentido y orden de la equidad, por consiguiente Rawls en su planteamiento de equidad como justicia exige que el Estado intervenga en la regulación del orden social, en este esbozo la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) son algunas de las instituciones mexicanas que juegan el rol a contribuir y fortalecer la equidad.

Este mismo autor señala que los principios de la justicia son el objeto de un contrato social que se plasma en la constitución a través de las leyes. En cumplimiento de este, el artículo tercero de la constitución mexicana marca que toda persona tiene derecho a recibir educación; El Estado, federación, estados, municipios, impartirán educación básica preescolar, primaria, secundaria y media superior las cuales son obligatorias y gratuitas. Por

tales circunstancias la educación en México está regulada por leyes, o sea que no opera en un vacío institucional.

Dentro de este marco, la equidad educativa se considera como la pérdida de la desigualdad para lograr un acceso y permanencia. En este sentido el Sistema Educativo Nacional (SEN) plantea que no sea solo igualitaria en cuanto al acceso y permanencia, sino también de calidad que satisfaga las necesidades de quienes las reciben. En otras palabras, la equidad en términos educativos, está planeada como un derecho humano de la educación, promulgado en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

La teoría de Rawls pretende que se mejoren las expectativas de los miembros más débiles de la sociedad, del mismo modo que se contemplé el contexto en el que se desenvuelve la vida de las personas. Señala que estas deberán de ser igualadas de modo tal que las opciones de la vida de cada uno no dependan de esas circunstancias, sino de una elección libre del individuo.

“En la actualidad, la equidad es una demanda social derivada de la aspiración ciudadana que, ampara en valores democráticos y de progreso humano, intenta conjugar metas individuales y colectivas basadas en la justicia y la igualdad, asumiendo un mayor protagonismo en reivindicar a una sociedad más justa y equitativa” (Sánchez, 2011: 213-214).

Aunque, en la actualidad existen formas más complejas de inequidad, estas suceden cuando se marca la diferencia entre escuelas urbanas privilegiadas y las escuelas olvidadas en las zonas marginadas rurales o espacios indígenas. Para poder revertir lo anterior la equidad educativa se vincula con las oportunidades educativas de los estudiantes, lo que permite esperar que estos cuenten con una estructura escolar adecuada acorde a las necesidades de la población, disponibilidad de libros de texto así como de materiales didácticos, profesionalización de los docentes, directores, personal de servicios en la escuela y todo personal administrativo, y contenidos curriculares acorde a las características del contexto de los estudiantes.

En este sentido, en las últimas décadas los Organismos Internacionales han emitido recomendaciones de política compensatoria que tratan de aminorar las inequidades existentes en las miles de escuelas de poblaciones vulnerables de las naciones que se encuentran en vías de desarrollo. Añádase a esto que la equidad desde la perspectiva de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2007), es deseable al plantear que a largo plazo los costos sociales financieros de aquellos sin educación son elevados; ya que carecen de habilidades para participar social y económicamente generando mayores costos para la salud y seguridad.

Dentro de este contexto el CONAFE es el órgano nacional e institucional encargado de proporcionar a los grupos más vulnerables la equidad como justicia, a través de una visión y misión "...que brinde educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexibles ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica" (CONAFE, 2000:187-188).

Finalmente equidad educativa, es vínculo directo con la igualdad de oportunidades, bajo el criterio de justicia e inclusión, lo que implica tomar en cuenta las diferencias y necesidades individuales de la comunidad, de la escuela y de la población estudiantil con el fin de lograr un acceso a la educación de manera igualitaria, en este sentido el programa educativo de carácter compensatorio y focalizado por parte del CONAFE pretende cumplir con una equidad educativa para poder llegar a una calidad de la educación en igualdad de oportunidades.

#### **1.4 ¿Cómo se identifica la desigualdad?**

Abordar el tema sobre la desigualdad es desde luego complicado por la íntima relación que existe con la igualdad a la que se le podría considerar como su sinónimo, sin embargo únicamente se seguirá el camino de las desigualdades. Maryse (2006) Explica que es solo un concepto relacional, que proporciona una medida relativa sin proporcionar información de la gente en términos absolutos.

Conceptualmente este autor lo clasifica, en vertical y horizontal. La primera de ellas se caracteriza por ser una diferencia de recursos entre personas individuales

independientemente del lugar donde vivan o del grupo social al que pertenezcan. “La diferenciación individual se da sobre la base del acceso a recursos tangibles e intangibles” (Maryse, 2006:37), mientras que la segunda gira entorno a la distinción entre grupos de personas o familias por motivos de raza, sexo o lugar de nacimiento. Es necesario recalcar en este punto que ambos términos suelen sumarse comúnmente entre sí para proyectar una sola concepción.

Bajo esta perspectiva las nociones de desigualdad se refieren a la manera en que se distribuye un bien entre la población. A esto se añade que al bien al que se hace referencia es la riqueza, misma que se caracteriza por el ingreso. Amartya Sen, premio nobel de economía 1998, menciona que existe una relación inmutable entre ambas concepciones en relación con el ingreso. Con respecto a este punto se identifica una disparidad fundamental que permite a un conjunto de personas ciertas oportunidades materiales en comparación con otras.

Por supuesto que esta categoría no es una posición única, por lo cual se puede establecer que se busca una igualdad de oportunidades, tanto económico, político y social. Para ejemplificar de mejor manera Manuel Canto Chac nos presenta una definición desde la perspectiva latino americana, enfocándose en la búsqueda de la igualdad donde “no solo debe abarcar el ámbito de las oportunidades, los recursos y el bienestar, sino también la capacidad de influencia sobre las decisiones públicas, asumiendo que los recursos de poder se distribuyen desigualmente entre los diversos miembros de la sociedad y que, en consecuencia, quienes más están privados de ellos son quienes menos obtiene de los recursos públicos” (Canto,2003:43).

Al margen de la distribución de ingresos se ubica el enfoque de riesgo social que le atribuye mayor importancia a las causas de la pobreza, recurriendo al término de aseguramiento el cual es definido, por Victoria D’ Amico como la protección social entre “las intervenciones públicas que ayudan a los individuos, los hogares y comunidades en el manejo de riesgo y que apoyan a los más pobres” (D’ Amico, 2013:8).

En cuanto a la desigualdad que se da en la distribución se puede entender por el acceso a la escuela, oferta educativa, permanencia, la cantidad y calidad de insumos escolares o incluso el nivel de aprendizajes alcanzados. Ante este postulado “La desigualdad son brechas en

capital cultural y económico entre grupos sociales, que colocan en una posición desventajosa a los hijos de los pobres” (Reimers, 2000: 74).

#### **1.4.1 ¿Qué es la desigualdad educativa?**

La desigualdad social, económica y educativa en la población mexicana se visualiza de forma notable en grupos sociales vulnerables, donde se conjugan elementos conceptuales como pobreza, equidad y desigualdad quienes permiten entender y comprender como se da la distribución de un bien entre la población.

Si se estudia la distribución de la educación se debe de colocar énfasis a lo que se entiende por esta; Martínez Rizo lo señala como el acceso a la escuela, y entender la igualdad como la existencia de una oferta educativa suficiente para atender a toda la población. Pero la posibilidad de que una persona asista realmente a la escuela depende de muchos factores, de manera que teóricamente puede existir lugar para todos, sin embargo por diversas circunstancias algunos pueden quedar fuera.

Por lo anterior hablar de “La igualdad o (desigualdad) educativa puede referirse a las oportunidades de acceso, a la permanencia, el egreso o incluso al nivel de aprendizaje” (Martínez, 2012:30).

La igualdad educativa desde la perspectiva del gobierno y el Sistema Educativo Nacional (SEN), se ha atendido como acceso universal a la escolaridad. La expansión de los sistemas educativos así como sus programas y proyectos se integran formando parte de este. Sin embargo el creciente acceso a la educación no es respaldado por una igualdad en las normas básicas de aprendizaje e infra estructura, ya sea por rezago, deserción, reprobación o por el simple hecho de delegar responsabilidades a sujetos ajenos a los objetivos del aprendizaje.

Ante las características y reconocimiento de una sociedad heterogénea de nuestra sociedad, el SEN ha buscado generar nuevas y distintas modalidades de aprendizaje y distintos modelos de enseñanza. Sin embargo estos modelos conducen a una mayor diferenciación entre grupos sociales, provocando una desigualdad educativa.

En respuestas a ciertos elementos y características de la educación en México, se han creado instituciones para estos fines, entre ellos se localizan en Instituto Nacional para la

Educación de los Adultos (INEA) y el CONAFE, quienes brindan y proponen modelos educativos que se moldean según las necesidades de cada región.

A partir del cumplimiento de universalizar la escolaridad el CONAFE, proporciona curso comunitarios que se acoplan a las necesidades de cada región o teóricamente eso debe suceder, lo que ha demostrado la historia es que ha habido complicaciones; elementos como la modalidad utilizada por esta institución, provoca algunos inconvenientes en el aprendizaje de los niños, ser multinivel y contar con un solo tutor son solo algunos elementos de la desigualdad.

Estudios realizados en décadas anteriores han mostrado una estrecha relación entre las condiciones del hogar y su desempeño escolar. Es por ello que se considera a los niños provenientes de familias con padres de menor escolaridad y en general de menor nivel socioeconómico como aquellos que cuentan con un bajo rendimiento escolar. Por otra parte se espera que la educación impartida por el Estado mexicano o sea la escuela pública compense de alguna manera las desigualdades existentes.

Lo anterior supondría, al menos que todos los alumnos fueran atendidos en escuelas que ofrecieran una educación de la misma calidad e igualdad, incluso debería de esperarse que las escuelas que atienden a grupos vulnerables recibieran un apoyo mayor, dado que las condiciones en las que se encuentran los colocan en desventaja.

“Lo que ocurre en realidad es que las escuelas que atienden a sectores particularmente desprotegidos cuentan también con recursos inferiores a los de las escuelas que operan en mejores condiciones, de manera que, en lugar de contrarrestar las desigualdades, la escuela contribuye de alguna manera a aumentarlas” (Martínez, 2012:37).

En suma, la definición de la desigualdad educativa va de la mano con la búsqueda de la igualdad en la educación, misma que buscan equiparar las oportunidades para ingresar al sistema educativo, para que lleguen a poseer habilidades igualitarias, sin importar posición económica, religiosa o habilidades educativas, en palabras simples debe de estar al alcance de todos. Al paso del tiempo teóricamente esto permitirá igualar los resultados educativos con respecto a sus pares de mayor estrato social, sin embargo es importante aclarar que estas conceptualizaciones involucran una igualdad en el tiempo de dedicación y esfuerzo

por parte de cada individuo. Al no cumplirse con alguno de estos elementos se considera como desigualdad educativa. .

El grupo social con menos posibilidades económicas identificado comúnmente por la dificultad de satisfacer sus necesidades básicas es catalogado por Eguía (2007) como marginación social. En este sentido Merton (1964) citado en José Rubio plantea que “la marginación se da a partir de la inadaptación social que se produce cuando el individuo rechaza tanto las metas socialmente establecidas como los medios para alcanzarlas” (Rubio, 2002:23).

### **1.5 ¿Marginación o marginalidad que diferencia existe?**

La utilización de estos términos permite que nos insertemos sin gran dificultad a una confusión entre ellos por el gran parecido de las palabras, sin embargo cada uno cuenta con una definición distinta. A grandes rasgos, se podría decir que ambas se refieren a una forma de aislamiento, ya sea voluntaria o impuesta como lo mencionan Gaviria Laparra y Agilar (1995, citado en rubio 2002: 23).

Baste lo anterior para poder insertarnos en el concepto de marginación utilizado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), cuya función primaria se centra en la definición de estrategias de política social. Esta institución pública la define como “Una estructura que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios” (CONAPO, 1998:12).

Este concepto se divide en dimensiones que van desde la educación, vivienda e ingresos monetarios, para poder identificar la marginación. A partir de estas dimensiones se toma el porcentaje de la población analfabeta como un indicador de la educación, las casas sin drenaje, sin luz eléctrica, sin agua potable, con piso de tierra más el promedio de ocupantes por cuarto, esto da paso a la marginación socioeconómica de las localidades, entendiendo a la marginación como “carencias en el acceso de bienes y servicios básicos” (CONAPO 1998:13).

Lo anterior nos lleva a un problema multidimensional, reflejado en la desigualdad de distribución del progreso, marcando una brecha entre distintos grupos sociales, mientras a

unos los acerca a otros la aleja de los beneficios que el desarrollo tecnológico, técnico y social puedan desarrollar.

Así, pues, el concepto de marginación alude a realidades muy diferentes que tienen en común una cierta exclusión, al menos parcial, de la consideración de la “normalidad<sup>2</sup>” de un determinado sistema social. Y ello en función de su distancia, personal o grupal, respecto a las normas y pautas comportamentales del grupo predominante” (Valverde, 1988:21-22).

De esta forma, la marginación se entiende como la exclusión social, en un proceso por el que una sociedad rechaza a determinados individuos que no cumplen con los cánones establecidos como normal, en la cual se relaciona la pobreza y la desigualdad en la distribución de ingreso. Es así que, la marginación afecta las oportunidades de los individuos para tener una vivienda digna, un buen trabajo, servicios médicos adecuados y una educación de calidad.

Por otra parte, la marginalidad es un concepto que se vincula con la modernización, y el subdesarrollo, la cual indica que estas sociedades se caracterizan por la convivencia de dos grupos sociales; la tradicional y la moderna. Se coloca énfasis en que la primera obstaculiza el crecimiento económico y social de la comunidad, municipio o país.

Finalmente se puede identificar como población marginada a aquel grupo social que se encuentra integrada al proceso político y económico, pero es excluido total o parcialmente de los beneficios de esta. Lo que nos guía a establecer que en el tema educativo puede instalarse la infraestructura de una escuela mas no así lo necesario para implementar una educación de calidad.

## **1.6 ¿Calidad para qué?**

Definir calidad educativa es complejo, por el hecho de que el concepto de calidad se encuentra rodeada e integrada por propiedades esenciales como perfeccionamiento, mejora del cumplimiento de una meta. En este sentido hablando etimológicamente la palabra calidad deriva del latín *qualitas* y según el diccionario de la real academia española lo

---

<sup>2</sup> Normalidad vincula vivencias sociales que implican apartamiento de los estándares sociales, de la cultura o del modo de comportarse, ya sea o no voluntariamente. Así también un ámbito económico, carencia de recursos o pobreza. Que alude a factores materiales cuantificables (Moreno, 2001).

define como, propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie.

Calidad educativa es un punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto la eficacia y la eficiencia son sus pilares básicos. En esta sociedad en desarrollo constante se encuentran definiciones esenciales sobre el concepto de calidad educativa, definidas por OCW- USAL<sup>3</sup> en tres enfoques;

El primero de ellos se refiere a la eficacia. Un programa educativo que será considerado de calidad si logra sus metas y objetivos previstos. Llevando esto al aula, podríamos decir que se alcanza la calidad si el alumno aprende lo que se supone debe de aprender.

Un segundo punto, se refiere a considerar la calidad en términos de relevancia. En este sentido los programas educativos de calidad serán aquellos que incluyan contenidos valiosos y útiles: que respondan a los requerimientos necesarios para formar integralmente al alumno, para preparar excelentes profesionales, acordes con las necesidades sociales, o bien que provean de herramientas valiosas para el trabajo o la integración del individuo a la sociedad.

La última perspectiva del concepto de calidad se refiere a los recursos y a los procesos. Un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y además que los emplee eficientemente. Así una buena planta física, laboratorios, programas de capacitación, o un buen sistema administrativo para lograr una calidad educativa.

Sin embargo, la realidad nos muestra que la calidad no puede ser reducida a una de estas tres perspectivas, sino a una integración entre ellas para poder responder a las necesidades educativas. Por consiguiente Silvia Schmelkes considera que la calidad debe de entenderse “como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes” (Schmelkes, 1994:4).

---

<sup>3</sup> OCW-USAL Open Course Ware, iniciativa auspiciada por el Massachusset Institute Techology (MIT), que consiste en poner a disposición del público en general, a través de la red, sus materiales docentes.

La calidad educativa puede entenderse como un proceso de cambio y mejoramiento, que proporcione a los alumnos un mundo de herramientas destinada a desarrollar capacidades de reflexión que le permitan seguir aprendiendo y simultáneamente que ocupe los aprendizajes para resolver problemas sociales, políticos, económicos y culturales.

En la actualidad responder a un cambio educativo, o en el mejor de los casos a un mejoramiento involucra tomar en cuenta conceptos como pobreza, equidad, desigualdad y marginación, ante esto la discriminación o acción positiva es una política que pretende responder y resarcir el daño causado por discriminación ya sea individual o grupal.

### **1.7 Discriminación positiva.**

La definición de la discriminación positiva se vuelve compleja al intersectarse por tres vertientes identificadas bajo las siguientes definiciones, la técnica, el objetivo político y la regla de aplicación selectiva. La primera definición hace referencia a una categorización de grupos de alumnos de instituciones de educación prioritaria por zonas geográficas. La segunda se inclina hacia un objetivo político el cual busca integrar a los inmigrantes, grupos étnicos, mujeres, jóvenes y discapacitados a la sociedad. La tercera definición se refiere a cualquier regla de aplicación selectiva, en este sentido discriminar positivamente es tratar de manera diferente a aquellos que son diferentes dando más a los que tienen menos, esta vertiente toma en consideración una desigualdad de situación e intenta reducirla.

En el sentido de la tercera definición se establece que tanto “En el derecho internacional como en las legislaciones nacionales, la discriminación positiva es el instrumento clave de una política de la reducción de las desigualdades entre los diferentes grupos sociales” (Urteaga, 2009:183).

En relación a lo anterior Unzueta Barrere (1997) afirma que la acción o discriminación positiva se concibe como una serie de medidas o planes vinculados de un modo u otro al derecho y destinados a eliminar la desigualdad o discriminación intergrupal. En este mismo contexto la política atiende una razón de estricta justicia, bajo esta visión Velasco Arrollo enumera tres finalidades fundamentales;

“La primera se refiere a eliminar el daño injustamente inferido a un determinado grupo social. Una segunda hace referencia a compensar a los miembros de grupos específicos por las consecuencias de la discriminación de la que han sido objeto en el pasado y en el presente en los distintos ámbitos de la vida social: en la escuela, los servicios públicos, la distribución de la vivienda, compensando las injusticias percibidas de exclusión y negación del conocimiento. Una tercera finalidad, complementaria con las anteriores, sería lograr mediante tales compensaciones una igualdad de oportunidades real y no meramente formal para esos grupos que se han encontrado o se encuentran infrarrepresentados en los puestos decisivos de la sociedad y, en consecuencia, han estado o están en una situación de subordinación (Velasco, 2007:147).

En términos generales, la discriminación positiva es un instrumento clave de una política de reducción de las desigualdades entre los diferentes grupos sociales, que en algún momento han sido discriminadas por alguna circunstancia dándoles el derecho de resarcirse de ese daño mediante una serie de medidas o planes vinculados de un modo u otro al derecho, aplicadas a través de políticas sociales, destinada a eliminar la desigualdad o discriminación tanto individual como grupal.

### **1.8 Políticas compensatorias.**

Las políticas compensatorias se entienden como un “dispositivo que los gobiernos utilizan para producir un impacto en lo social, por tanto, éste puede implicar un cambio en la estructura social, en la estructura de la desigualdad-violencia, e inclusive en las características de las instituciones sociales” (Arzate, 2010:32).

En este sentido el gobierno mexicano ha implementado políticas compensatorias dirigidas a los grupos sociales vulnerables. Estrategias que se han centrado en el combate a la pobreza en sus diversas manifestaciones, al hambre, a la precariedad y a la educación.

Así las políticas compensatorias educativas “son aquellas que buscan lograr la igualdad de oportunidades en educación” (Reimers, 2000:17); de las que se pueden identificar dos tipos, la primera destina recursos para mejorar las condiciones materiales y de trabajo en las escuelas rurales e indígenas, mientras que la segunda busca mejorar la calidad de la oferta educativa a través de programas de lucha contra la pobreza extrema.

En las últimas décadas, ante la escases de recursos fiscales, en periodos de crisis y ajustes económicos en los países de bajo desarrollo las políticas compensatorias a través de “la

selectividad o focalización se hace una necesidad para que los bienes y servicios lleguen a los más pobres” (CEPAL, 2001:8).

### **1.9 Focalización.**

Es conveniente recordar que en el marco de la década de los ochenta, con la crisis económica, política y social en América Latina, surgió la focalización de las políticas y los programas destinados a la superación de la pobreza como una forma de enfrentar las nuevas condiciones sociales de nuestra región.

“La focalización implicó un cambio de objetivo de política social: del ciudadano como receptor por derecho, al grupo o zona de riesgo como sector estratégico” (Andrenacci y Respetto, 2006 citado en Tepichin:396).

Ante la creciente preocupación de nuestra nación en apoyar a grupos vulnerables identificados como pobres, y con la ayuda de políticas compensatorias se requiere identificar a la población que requieren y necesiten integrarse a esta política, para tal fin se recurre a la focalización, descritas por Raczynsky como “aquellas que se proponen beneficiar únicamente a sectores poblacionales que se hallan por debajo de cierto umbral de pobreza o riesgo social” (Raczynsky, 1995:218).

La focalización en el sentido de apoyar, es aquel que se dirige hacia grupos de la población que presenta características específicas o que se encuentran en zonas delimitadas territorialmente. SEDESOL nos da un acercamiento a este planteamiento definiendo que “un apoyo focalizado, parte de la premisa de que no existe un acceso equitativo a los bienes o servicios para toda la población, y que sólo una direccionalidad intencionada ayuda a que quienes menos tienen puedan superar los obstáculos para el aprovechamiento de los apoyos” (SEDESOL, 2005).

En otro sentido la focalización es concebida en un término instrumental y operativo “focalizar es establecer mecanismos idóneos para determinar quiénes tienen derecho de acceder a los servicios básicos que se otorgan como parte de los subsidios públicos” (Candia, 1998: 100-101).

En el sentido estricto, la focalización es un mecanismo que ocupan diversas instituciones para poder identificar a grupos o individuos que contengan las características y

especificidades que contempla el programa o proyecto de ayuda a la que el sujeto pretende acceder. No obstante el desarrollo, la aplicación y ejecución depende muchas veces de circunstancias ajenas a las necesidades de la población, quedando en manos de terceros la decisión de quién o quiénes tienen el derecho de acceder al beneficio. Todo lo anterior nos lleva a encontrar relaciones conceptuales entre unos y otros contraponiéndose, enlazándose o complementando al otro lo que nos lleva a exponer lo siguiente.

Sin duda alguna, la pobreza es un concepto multifacético que deriva principalmente de las condiciones socioeconómicas del sujeto; el de los derechos sociales y el del bienestar económico o como lo indica Boltvinik (2003) es una fuente de bienestar de los hogares y fuentes de bienestar a los activos. Con base a esta definición la pobreza se puede concebir en la falta o insatisfacción de algunas necesidades que se alinean a los servicios básicos y alimenticios, con el apoyo de la medición que utiliza Amartya Sen (2013) estas las podemos localizar como la falta de servicios, medidas a través de la vivienda, salud, seguridad y educación. Por otro lado también se utiliza el cálculo del ingreso mínimo necesario para satisfacer los gastos de alimentación.

Ambos conceptos tienen gran relevancia en la tarea de diagnosticar la pobreza en grupos sociales vulnerables identificado comúnmente como comunidad, con base a la definición que plantea Ander-egg (1998) la comunidad es aquel grupo conformado por individuos, con conciencia de pertenencia, con gran flujo de interacción, en comunicación y apoyo mutuo, con la finalidad de satisfacer sus necesidades ya sean laborales, educativas, religiosas o de seguridad.

En este sentido el espacio territorial conocido como San Cayetano, lugar donde se llevó a cabo la investigación, pertenece al municipio de Cañada Morelos en el Estado de Puebla, puede considerarse a partir de sus características como comunidad, al contener una población que interaccionan interna y externamente con integrantes de otras localidades, la conciencia de pertenencia se le pudiera adjudicar a la predilección que cuentan por la religión católica y la lucha constante por satisfacer sus necesidades educativas. Solo estos son algunos elementos que le otorgan el grado de comunidad. Sin embargo también forman parte de la estadística de la pobreza en México.

Singularmente cuando se habla de pobreza, nos lleva automáticamente a asociar este concepto con la marginación, marginalidad y desigualdad. En palabras de Fernando Cortés (2016), el primero de estos términos es considerado como la exclusión social, proceso donde una sociedad rechaza a determinados individuos por no cumplir con los principios de normalidad, la que se relaciona con la desigualdad en términos de distribución de ingresos. En este mismo planteamiento la marginalidad es la convivencia entre dos grupos sociales “la moderna y la tradicional” en este caso el segundo grupo interfiere en el progreso del primero.

Desde esta perspectiva Reimers (2000) considera que la desigualdad son brechas culturales y económicas entre distintos grupos sociales, lo que coloca en desventaja a los hijos de los más pobres, sin embargo Canto Chac (2003) retoma este tema como la búsqueda de la igualdad, lo que nos coloca en el tema de las oportunidades de recursos y bienestar.

En este punto cabe mencionar que, bajo el ejercicio del entendimiento de marginación y marginalidad la comunidad de San Cayetano cuenta con ambas cuestiones aunadas a la desigualdad. La representación más próxima de este grupo de conceptos pertenece al espectro de la falta de servicios formando un desequilibrio entre el orden del acceso a los recursos básicos. Este tipo de circunstancias ha contribuido a un quiebre en los mecanismo de la comunidad. Efectivamente San Cayetano no ha estado aislado económica ni social del Estado nacional, pero la forma de incorporación a la vida económica del desarrollo han sido muy desiguales. Como consecuencia la migración rompe líneas de lealtad, obligaciones y deberes que los hace propios a la comunidad.

Hablar específicamente de desigualdad, es colocar énfasis en la igualdad de oportunidades, esto nos redirige a las oportunidades educativas de acceso, permanencia y egreso. Frente a esto, la comunidad retoma el tema de la educación como una vía de reclamo no resuelta, pues aunque la cobertura de la educación es medianamente satisfecha, no es así frente a la equidad y calidad educativa.

En este sentido Rawls (2002) plantea la equidad como justicia, exigiendo que el Estado intervenga en la regulación del orden social, tomando en cuenta el contexto en el que se desenvuelve el individuo. Para dar respuesta, a esta problemática el gobierno mexicano implementa políticas compensatorias dirigidas a grupos vulnerables.

Efectivamente se invirtió en educación, hoy en día es raro encontrar una comunidad que no cuente con una escuela. Sin embargo la calidad en la infraestructura como la falta de capacitación de recursos humanos (administrativos y docentes) que puedan enfrentarse a la complejidad de los contextos, dejan mucho que desear.

Ante el cumplimiento del artículo 3° de la constitución mexicana y entendiendo la calidad educativa como un proceso de cambio o plan de mejora, como lo indica la Open Course Ware (OCW). Se impulsaron servicios de educación comunitaria y programas compensatorios para lograr consolidar una estrategia que brindara un panorama de equidad y calidad, que integren eficacia, relevancia, recursos y procesos. Los cuales están a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

En el 2009, el CONAFE echó andar el programa Tutores Comunitarios de Verano, orientado a mejorar los aprendizajes de los niños de primaria, como una estrategia correctiva de intervención pedagógica, dando respuesta al abandono escolar.

De acuerdo con los conceptos anteriores, la comunidad constituyo un poderoso eje de acción, un instrumento de lucha por la educación logrando en el 2010, la integración de una escuela del CONAFE a su sociedad. La oferta institucional conformada por la educación básica, en general es precaria y académicamente deficiente; en este sentido las acciones propias de la escuela, no atienden las situaciones locales ni se acoplan a las necesidades de la comunidad. Los estudiantes que se encuentran en primaria, presentan un bajo nivel académico, así como grandes deficiencias en matemáticas, español y lectoescritura.

Ante estas problemáticas, se aplica la discriminación positiva, para seleccionar la escuela a la que se le aplique la estrategia, programa o capacitación que intervenga en el mejoramiento del desempeño educativo. Urteaga (2009) señala que este concepto deberá de aplicar tres definiciones para su uso adecuado, la técnica, objetivo político y la aplicación selectiva. En palabras simples debe de categorizar la importancia de los alumnos y escuelas por zona geográfica, con la visión de lograr una integridad de la sociedad, dando más a los que menos tienen. Otro de los sistemas a los que se recurre es la focalización para seleccionar a los alumnos que formaran parte del programa TCV, definido por Raczynsky (1995) como aquellas que se proponen beneficiar únicamente a la población más necesitada.

Bajo este esquema conceptual se debe de establecer un marco que establezca límites en tiempo y espacio que expongan las condiciones globales como locales para poder realizar un acercamiento de las distintas aristas que envuelven al problema de investigación, es por ello que en el próximo capítulo se realiza un marco contextual que parte de lo global a lo particular expresando temas como, la globalización, organismos internacionales, política compensatoria entre otros.

## Capítulo II

# Globalización, organismos internacionales y la política compensatoria en México

En las últimas décadas la globalización y el neoliberalismo han figurado como eje central de la historia. El cambio ideológico, más la apertura del mercado, son procesos y estructuras transnacionales que permean la economía, la política, la ciencia, la tecnología, la cultura y la educación de México, la cual ha orillado al país a alinearse a una nueva dinámica mundial. La nación se ha insertado al nuevo orden mundial de manera desigual, cayendo en una dependencia de los países desarrollados.

Ante esta situación los organismos financieros internacionales, como los son el Banco Mundial (BM), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, han figurado un papel clave en el funcionamiento interno de la nación. En este contexto, México diseña y aplica nuevos programas en distintas áreas, venidas de recomendaciones de estos organismos cubriendo el aspecto de la economía, la política y lo educativo. Esta forma de expresión, así como su aplicación y su significado, se ven matizados por condicionamientos que colocan una nueva dimensión entre las relaciones sociales y la educación, es por ello que a continuación se presentan algunas recomendaciones sobre política educativa por parte de organismo internacionales para México.

### 2.1 ¿Qué es la globalización?

Hablar de los procesos de globalización es hacerlo a partir de “la internacionalización económica en sus momentos de apertura relativa, es decir, la existencia de una economía internacional preponderante-mente abierta y con grandes y crecientes flujos de mercancías, de tecnología, y de inversión de capital entre las naciones” (Dieterich, 2003:15). Entre sus principales características esta la enorme cantidad de capital que circula absolutamente libre y el desarrollo de las tecnologías de la comunicación mismas que permiten un aumento masivo de intercambio de información, pero más precisamente de capitales marcándose un “proceso de amplias proporciones, que abarcan naciones y nacionalidades,

regímenes políticos y proyectos nacionales, grupos y clases sociales, economías y sociedades, culturas y civilizaciones” (Ianni, 1999:47). Es decir que a través de la utilización de las tecnologías como la computadora en conjunto con el internet se permite mover no solo información y mantener informada a la sociedad en cualquier parte del mundo de manera casi instantánea y al mismo tiempo, sino que también permite desdibujar la economía donde se utiliza el papel moneda, pasando a una economía relativamente de ficción, al manejarse enormes cantidades sin que alguien pueda colocar alguna barrera para evitar que se mueva libremente. Lo que provoca una salida de capitales desmesuradamente enorme.

Así mismo, una tercera característica es la connotación que se hace entre los que globalizan y los globalizados para Ander- Egg (2004), los primeros marcan orientaciones y ritmos del mercado, mientras que los segundos son golpeados por efectos negativos, en lo que respecta a la alimentación, salud, trabajo, pero sobre todo en educación. Es decir, es un proceso de adaptación y dominación, cuya concepción se caracteriza por la apertura del mercado, que debe de funcionar con total libertad sin regulación alguna.

En países de América Latina este sistema trajo consigo la transformación del Estado Benefactor al neoliberal. El estado benefactor fue aquel que se preocupó por un desarrollo industrial interno, colocando aranceles a los productos de importación, realizo inversiones estatales en industrias nacionales provocando el crecimiento de esta, implemento subsidios en la canasta básica de alimentación, en el transporte público y la luz.

Desde esta perspectiva, cada nación debe tomar ciertos lineamientos que permita que el libre mercado resuelva todos los males. Ander-Egg, lo enlista de la siguiente manera:

- Apertura de la economía como guía para toda negociación y estrategia de inserción internacional.
- Achicamiento del Estado y eliminación de toda intervención reguladora.
- Privatización mediante la transferencia de lo público a la iniciativa privada, de modo tal que la universalización de los derechos y servicios sociales quedan limitados.
- Utilización del mercado como instrumento para asignar recursos, mediante el libre juego de la oferta y la demanda.

- Desregulación, en el sentido de eliminar al máximo las restricciones del capital: no intervención del poder público, limitación del alcance de las leyes laborales y achicamiento de los derechos sociales (Ander-Egg, 2004:26-27).

Que nos ha redirigido a la internacionalización del capital, lo cual nos permite, expresar en términos generales la realidad y posibilidad de extender a su máximo esplendor la explotación capitalista de las principales potencias económicas, con el fin de lograr la más alta productividad, en menor tiempo y con el menor costo posible. Así las grandes industrias obtienen mayores ganancias que se redirigen a sus naciones de origen.

## **2.2 La globalización en México.**

La globalización en México da comienzo partir del Tratado de Libre Comercio (TLC), en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sin embargo la transformación del Estado y su modelo político inicia en el gobierno de Miguel de la Madrid.

La carta de intención se firma en 1982, lo que marca de manera determinante la entrada al GATT y del neoliberalismo en México. Dicha carta establece en lo general el ajuste de la economía nacional, acorde a las exigencias de la globalización, en donde el propósito principal es que nuestro país dé apertura y liberación del mercado terminando con un sistema de protección económico, que incluye los aranceles, los incentivos a la exportación y requerimiento de permiso.

La firma de la carta de intención trajo consigo grandes cambios en la política gubernamental, llamada “política de austeridad” la cual redujo y elimino los subsidios de productos de consumo básico, así como también del transporte, apoyos y estímulos en la producción de granos, dando como resultado elevados precios en los productos agrícolas, en el cobro de la luz eléctrica, y combustibles en general.

“Aquí están ya contemplados tres elementos sustanciales presentes en la ideología neoliberal: reducción del gasto público, racionalización de subsidios, abatir el déficit público y aumenta la carga tributaria” (Ortiz, 1997:57).

Es por ello que a continuación se presentan las transformaciones que dieron pie a una política neoliberal y a la implementación de la globalización como panacea de un verdadero cambio social positivo.

### **2.2.1 Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) antecesor del Tratado del Libre Comercio (TLC).**

México anuncia de manera pública su entrada al sistema de globalización con el ingreso al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) por sus siglas en inglés.

El ingreso de México al GATT significó el principio de la transformación de un modelo de dependencia externa, siendo este uno de los últimos eslabones para lograr un mercado común de América del Norte, con este tratado se eliminan las principales barreras de resistencia de una política económica proteccionista.

“Desde el punto de vista conceptual el ingreso a ese organismo, sólo vino a significar la institucionalización a nivel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculado a los compromisos contraídos con el FMI” (Ortiz, 1997:64).

Simplemente abrir las puertas al exterior significó, desechar la política proteccionista que sustentó el desarrollo comercial en más de cuatro décadas. El modelo político-económico neoliberal por el que México optó, trajo consigo el beneficio a unos cuantos y un verdadero problema económico a la mayoría de los mexicanos, reflejados en bajos salarios, aumento del desempleo, inconformidad social, dando como resultado una mayor pobreza.

En términos educativos la ideología neoliberal en este sexenio logra cambios. Se desarrolló un nuevo modelo educativo, que se abrió como opción única ante los problemas acumulados de los anteriores sistemas. Este nuevo modelo educativo tiende a “el retiro del Estado, la descentralización, la atención a los más pobres entre los pobres, la marginación de los sindicatos, la evaluación y rendición de cuentas como condicionante de la asignación de los recursos, las modalidades que buscan una mayor vinculación entre sistema educativo y sistema productivo” (Noriega, 2000:36).

### **2.2.2 El neoliberalismo en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988).**

Al iniciar el gobierno de Miguel de La Madrid en 1982, heredó múltiples dificultades económicas, políticas y sociales. Enfrentándose a problemas como las devaluaciones cíclicas de la moneda, la fuga de capitales, la caída de los precios del petróleo y la nacionalización de la banca a finales de 1982. El aspecto político se caracterizó por la firma de la carta de intención y el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE 1983-

1985), el Plan Baker y su cristalización en el Plan de Aliento y Crecimiento (PAC 1986-1987) y finalmente el pacto de Solidaridad Económica (PSE de 1988). En el aspecto social se disminuyó el apoyo a los subsidios de la canasta básica así como también al transporte público y por supuesto una disminución contundente al gasto educativo.

Con respecto al orden económico-político se llevó a cabo una transformación que se acoplaba mejor al nuevo orden mundial, rompiendo los eslabones del tradicional crecimiento nacional. La crisis histórica y el endeudamiento externo así como el descenso del precio del petróleo formaron factores primarios que colocaron en desequilibrio a la macroeconomía mexicana.

Bajo la falta del desarrollo económico a partir de la implementación de un sistema basado en el mercado, se reconfiguro la política económica con el objetivo de revertir los efectos negativos que presentaba la economía. La primera fase de esta estrategia se estableció entre 1982-1985 abarcando el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), y el Plan Nacional de Desarrollo.

En este contexto el PIRE se anunció, en el discurso de toma de posesión del expresidente de la Madrid, “el PIRE estuvo inspirado en la idea, de partir de un estricto realismo económico, actitud que denotaba la intención de abandonar el modelo de dirigismo estatal” (Medina, 1994: 240).

“El programa plantea la austeridad en el gasto público y la reorientación de inversiones; acelerar el proceso de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios; programa de protección al empleo y el abasto popular, apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación: la restauración del sistema financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial; fomento al ahorro, y, reforma constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado” (carta de intención, 1982).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), se dio a conocer en mayo de 1983, este integraba dos columnas vertebrales la primera de ellas siguió apoyando la recuperación económica, mientras que la segunda planteaba un cambio estructural que abundaba el seguimiento de la austeridad en el gasto público, de 1984- 1985. Se aplicó la política de déficit fiscal que motivaba el repliegue del Estado en la participación de sus responsabilidades. “La inversión pública disminuyo “en 79%” (Calva, 1993:67), dejando en la deriva el desarrollo agropecuario, forestal y pesquero, afectando su producción, desarrollo y expansión.

Para 1986, con la aplicación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), continuó el saneamiento de las finanzas públicas, en esta ocasión hubo una contradicción pues se apoyó a los principales sectores productivos, en especial al sector agrícola y minero, sin embargo el gasto público sufrió un recorte, “En abril de 1986, el gobierno anuncio la reducción en 500 mil millones de pesos del gasto autorizado para ese año” (Medina, 1994:244).

El incremento constante de la deuda externa y el bajo precio del petróleo siguieron afectando la economía nacional, orillando al gobierno a firmar en julio de 1986 la carta de intención que fue extendida para el Fondo Monetario Internacional, abriendo la puerta a la negociación de la deuda externa, paralelamente se adquirieron nuevas obligaciones, “se obligó a liberalizar el comercio exterior y realizar una apertura de la economía” (Medina, 1994:245).

En 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica, la implementación se caracterizó por realizar pactos con varios sectores entre ellos el obrero, campesino e industrial. El primero de ellos aceptó moderar sus demandas de incremento salarial, el segundo se comprometió en mantener sus precios bajos y el tercero se implicó en moderar sus precios y utilidades.

“El gobierno se comprometió a reducir aún más el gasto público y continuar con la racionalización de la administración y el proceso de liquidación, quiebra, fusión y venta de empresas para estatales” (Medina, 1994:249).

Medina (1994), menciona que la privatización de la industria nacional estuvo dividido en dos bloques en dos distintos gobiernos, el primero se centró en fusiones, quiebras y ventas realizada durante el sexenio del entonces presidente Miguel de la Madrid, logrando desincorporar 743 industrias de 1155 existentes antes de 1982. El segundo bloque fue en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, poniendo a la venta empresas como Teléfonos de México y Mexicana de Aviación.

Al tenor de los efectos sociales ocasionados a partir de la implementación de los proyectos y programas ya mencionados se puntualizan, en palabras de Noriega, que en el año de 1980 se registró el 6.3% de la población económicamente activa estaba desempleada, para 1984 ya era el 13.6%, este descenso en el empleo ocasionó un incremento en la participación del trabajo informal.

El desempleo, los bajos salarios y el creciente subempleo, unidos a la disminución de subsidios por parte del gobierno conformaron pilares para incrementar la pobreza. La sociedad se empobreció a un más, los de clase media pasaron a ser pobres, los pobres pasaron a ser más pobres. José Luis Calva (1993) menciona que el número de pobres paso de 32.1 a 41.3 millones y la población en pobreza extrema giro alrededor de 1.7 a 17.3 millones, sin duda alguna estos datos muestran innegablemente como el gobierno de Miguel de la Madrid fue un crisol en el tema de empobrecer a la nación y consigo a la población.

### **2.2.3 La educación con de la Madrid.**

En el sexenio de Miguel de la Madrid el inestable desarrollo económico en dualidad con la importancia de realizar los pagos de la deuda externa orientaron el nuevo rumbo de nuestra nación adoptando y aplicando políticas económicas, sociales y educativas con lineamientos acorde al nuevo modelo de gestación. Ante tal panorama, el tema educativo no quedaba fuera del plano, que hasta ese entonces la educación había tenido un crecimiento en el acceso educativo y una disminución en el analfabetismo.

La “revolución educativa y descentralización” fue el programa educativo durante el periodo de (1982-1988). Se constituyó como un objetivo estratégico y transformador. En el discurso, se pretendía contrarrestar la austeridad por la que se enfrentaba el país bajo el pregón de “hacer más con menos”.

La descentralización de la educación es un punto importante en el proyecto modernizador de Miguel de la Madrid, que conlleva una nueva forma de asignar y distribuir recursos en el corto y mediano plazo. Este solo quedo en el discurso “no se impulsó una política que vertebrara proyectos sociales y educativos regionales, ni se dio la reforma fiscal esperada, ni se establecieron los mecanismos que alentaran una participación de los distintos niveles de gobierno” (Noriega, 2000:122).

Por consecuencia no se logró un mayor acceso ni mucho menos una expansión de la educación, quedando en evidencia la reducción del gasto en educación, repercutiendo en la desaparición de dependencias de la Secretaria de Educación Pública (SEP), la cancelación

de proyectos educativos, la disminución de los salarios de los trabajadores y maestros, reflejando la incapacidad del gobierno por satisfacer las necesidades de la educación.

No obstante el gobierno pregonaba un desarrollo en educación básica. Se decía que la educación se continuó atendiendo al 100% de la demanda real, e incluso que se atendieron a niños expulsados del sistema educativo, por carecer de materiales educativos. Sin embargo las cifras reflejan lo contrario “En el ciclo 1983-1984 había inscritos en primaria 15 376 200 niños, para el ciclo 1988-1989 la cantidad había disminuido a 14 656 200” (Reyes, 1984:106).

Noriega (2000), asevera que a lo largo del periodo, la primaria no solo redujo su matrícula de 15.2 a 14.8 millones, sino que también aumento el número de sus desertores 600 mil 699 mil alumnos. Con los datos anteriores se puede llegar a la conjetura de que la educación no fue prioridad para el Estado Nacional y solo tuvo importancia en la medida en que respondiera a las necesidades económicas. La prioridad se estableció al margen del pago de la deuda externa y a la concentración de fuerzas en las reformas fiscales para liberar los mercados.

#### **2.2.4 El TLC como último paso a la globalización**

Ya con las políticas económicas del neoliberalismo implantado desde la década de los ochentas, en el gobierno de la Madrid, se siguieron pasos constantes y contundentes que guiaron al país a una nueva etapa de cambios permeados por nuevas políticas que benefician a un sector privilegiado de la nación.

Ante una controvertida elección presidencial, Carlos Salinas de Gortari llega a la presidencia nacional, tomando el mando de un país claramente en crisis y con severos compromisos internacionales orientados hacia la globalización adquiridos por su antecesor.

En este sexenio se llevó acabo la liberalización comercial, a través de ciertos elementos como la eliminación de estímulos fiscales traducidos en la eliminación de subsidios, la liquidación de programas sectoriales, complementado con la reforma monetaria decretada en 1993, la cual eliminó tres ceros a la moneda nacional con el fin de favorecer la circulación de la moneda y finalmente se actualizó el marco regulatorio de tecnología e inversión extranjera en esta se precisaban:

“condiciones para la entrada de capital foráneo y los sectores en el que éste podía invertirse mayoritariamente. Se eliminaba la discrecionalidad del gobierno mexicano para permitir o vetar esa inversión y se fijaba un mecanismo para estimular a los extranjeros a invertir en el mercado mexicano de valores” (Delgado, 2003:16).

La educación no podía quedar exenta a cambios, para ello se llevó a cabo el Programa de Modernización Educativa (PME), entre 1989-1994. Se planteó una reforma curricular y la descentralización de la educación. Los principales elementos del programa fueron:

- Reorganización nacional del sistema educativo, “federalización” (descentralizando) la operación y administración directa del servicio escolar a los estados y creando Consejos de Participación Social en los ámbitos escolar, municipal, estatal y nacional.
- Reformulación de los contenidos y materiales, con nuevos planes de estudio y libros de texto gratuitos para la primaria.
- Revaloración de la función magisterial, considerando seis aspectos: formación de maestros, actualización, salario profesional, vivienda, carrera magisterial y precio social por su trabajo (De Ibarrola, 1996:7).

Para lograr y profundizar no solo los cambios mencionados en el párrafo anterior, se realizó la modificación al artículo 3ro, de la constitución mexicana, en dos grandes sentidos, la primera decreta la obligatoriedad de la educación secundaria y preescolar aunada a la ya obligatoria educación primaria. La segunda fue dirigida especialmente en eliminar aspectos que limitarían la participación de particulares y de la iglesia en planteles de educación básica y normal, “El laicismo ya no es obligatorio en las escuelas privadas y se permite la enseñanza religiosa” (Rivero, 1999:195).

Las medidas tomadas ya mencionadas, formaron parte de la estrategia del expresidente Carlos Salinas de Gortari, fortaleciendo de esta manera la confianza de los empresarios, mandando un mensaje que significaba que “el gobierno no habría de dar marcha atrás en la reforma estructural, es decir, en el camino hacia el neoliberalismo”(Delgado, 2003).

Esta estrategia dio como resultado obtener la confianza del congreso de Estados Unidos al aprobar en 1993, la firma del acuerdo de libre comercio. Ya para el último año del sexenio, el primero de enero de 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC). Y con ello

se implantó satisfactoria la liberalización y la apertura del mercado a nivel global, llevando a la economía mexicana a un nuevo proceso de modernización económica.

En este contexto, se inicia uno de los levantamientos armados más significativos. En 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) nace en las montañas chiapanecas por la lucha por principios como trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, justicia y paz, teniendo como meta formar un gobierno libre y democrático expuesto en la declaración de la selva lacandona” (De Alva, 2014:4).

Pese a circunstancias el Estado mexicano dio el último paso para insertarse definitivamente a la globalización, dando respuesta al mismo, profundizando las políticas de regulación, buscado incansablemente la inversión extranjera. “En el contexto del TLC, esto implica que las autoridades mexicanas deben formular planes específicos de desarrollo industrial y comercial que impulse la inversión extranjera” (Ortiz, 1995:43-44).

A lo anterior se agrega que los gobiernos subsecuentes como el sexenio de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, siguieron el mismo orden de desarrollo y las mismas políticas neoliberales. Fue de poca importancia el cambio de partido, pasar del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN), no marco ninguna línea tangencial que permitiera ver un verdadero cambio social y mucho menos educativo.

La crisis en la que se encuentra subsumida la nación ha llevado a los expresidentes y sus gabinetes a pactar nuevos compromisos y responsabilidades traducidas en políticas económicas, sociales, culturales y educativas. Pactos firmados con Organismos Internacionales como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), instituciones encargados en préstamos económicos.

Esta transición perjudicó a los sectores más pobres de nuestro país, ya que a pesar que el discurso de los Organismos Internacionales en los años ochenta se planteaban, “la reducción de la pobreza en torno a un crecimiento propiciado por la apertura económica del mercado, que repercutiría en un mayor bienestar de la población a través de la mejora de la distribución del ingreso” (Matus, 2007). No fue así, la historia ha demostrado que el resultado ha sido desastroso y en palabras de Damián (2000) actualmente la pobreza en México se encuentra en niveles superiores a la de los años ochenta lo que repercutió en un

problema de acceso y permanencia de los niños en el Sistema Educativo Nacional (SEN), como lo plantea torres:

“Estas desigualdades educativas, tanto de incorporación al sistema como de permanencia y aprendizaje, tienen que ver no sólo con limitaciones y desigualdades de la oferta del servicio educativo, sino también con la desigual distribución de recursos (económicos, políticos, culturales y sociales.) Con que cuentan las familias para garantizar y sostener en el tiempo la educabilidad de los hijos” (Torres, 2000:11).

En el tenor de equilibrar la balanza se generaron cambios económicos y educativos que se fundamentan en la modernización y en la democracia, sustentando que se buscaba el desarrollo de la nación y por ende el de la sociedad, haciendo efectivo los derechos de los ciudadanos, traduciéndose en igualdad de oportunidades enfatizando la obtención de servicios básicos como la seguridad, la salud y la educación.

### **2.2.5 Los cambios en la educación mexicana hasta llegar al neoliberalismo.**

La polaridad histórica existente en nuestra nación en el marco de la pobreza conlleva a mostrar las necesidades de la sociedad que influyen considerablemente en el desarrollo educativo, afectando las destrezas cognitivas y sociales, elementos que permiten la reproducción de la desigualdad, lo que nos guía a resaltar la interacción entre padres e hijos como unidad que interviene de manera directa en la brecha del conocimiento lo que coloca en desventaja a los hijos de los más pobres.

Reimer (2002). Hace referencia a estas desventajas como desigualdades iniciales “los alumnos pobres son hijos de padres con escolarización e instrucción menores, disponen de ingresos y de bienes materiales inferiores que respalden su salud y bienestar y quizá se hallen menos preparados para ingresar a la escuela al momento de matricularse en primer grado”

La preocupación existente en erradicar las desigualdades desde el régimen de la revolución Mexicana hasta la llegada del neoliberalismo y la globalización, centraban los esfuerzos en implementar políticas educativas que proporcionaran igualdad de oportunidades; Pensando que el simple hecho de poner escuelas, suministrar materiales educativos y abrir plazas docentes en algunas zonas rurales o urbano marginales se brindaba la misma oportunidad educativa en toda la nación.

“Esta creencia formaba parte de la ideología del régimen, se pensaba que solo por la expansión del sistema educativo y la ampliación de la oferta se alcanzarían las promesas de igualdad y justicia social” (Ornelas, 2001:223).

La ambigüedad por la que se tomó este concepto de igualdad de oportunidades llevó a colocar premisas igualitarias en distintos aspectos en el desarrollo educativo; por ejemplo, los mismos requisitos de ingresos y la edad similar de integración al primer año, permitiendo que se homogenizara la educación olvidando la diversidad cultural existente y las necesidades reales de la población.

En este mismo escenario la creciente población educativa, como el interés solo en crear oportunidades educativas para la población más desprotegida llevó indudablemente a un olvido de la calidad, paralelamente se comenzó a transformar en las últimas décadas la visión educativa pasando de los agentes tradicionales de la educación; la familia y la escuela a los medios de comunicación, el mercado y la iglesia.

Al margen del discurso neoliberal y la globalización la educación ha jugado un papel importante, se le asignó a la escuela el poder de habilitar a los individuos para que obtengan capacidades y habilidades pertinentes que les permitiera obtener ingresos mayores para una vida civilizada.

“Estos procesos desarrollados en países poco integrados y consolidados, también significaron un cambio en los modelos arquetípicos del alumno: del “héroe nacional”, el político, el artista, el deportista –reconocidos por sus virtudes-, se pasó a la estrella televisiva, al empresario exitoso, al astro deportivo, sustentado por los medios y el éxito fácil” (Rivero, 1999:195).

Las necesidades del nuevo margen económico- político, la creciente matrícula y la reducción de gasto en educación fueron elementos claves para la contracción de los salario de los maestros, eliminación de algunos proyectos educativos así como la poca inversión en infraestructura, estos fueron causantes de un descenso en la calidad de la educación.

Al final de los ochentas, con el incremento de la deserción y reprobación escolar proveniente del bajo gasto educativo y de la poca atención que se le brindó en esta década

se comenzó a plantear una política educativa que pudiera ser compatible tanto con las necesidades de la industrialización como con la de grupos vulnerables.

Intentar resolver esta problemática trajo consigo debates y procesos en los que determinadas instituciones de orden mundial tuvieron especial peso. Colocaron la proyección de políticas compensatorias con el fin de proporcionar una educación con calidad. El cambio en política educativa para América Latina y México dio inicio en la Conferencia Mundial Educación para Todos en Jomtiem Tailandia en 1990.

### **2.2.6 El cambio de ideología.**

Las distintas sociedades existentes a nivel global, entre ellas la nuestra se enfrenta a un contexto de cambio constante. Pasando de tecnologías comunes a tecnologías inteligentes, del uso de papel moneda a dinero electrónico, de economías soberanas a economías globalizadas dependientes, de un Estado benefactor a uno neoliberal, de una educación con fines benéficas para la sociedad a una educación que favorece más a las necesidades laborales.

En este sentido Rivero (1999). Menciona que antes se trataba de formar personas con conocimientos que servían para toda la vida, y ahora se requieren mecanismos flexibles que permitan a las personas aprender permanentemente, tratando de descubrir qué tipo de profesionales necesita la sociedad.

Este cambio de perspectiva se encuentra asociado al nuevo enfoque de crecimiento económico, formulando recomendaciones, que según quienes las emiten son lo mejor para la nación. Al entrar en crisis el Estado mexicano y verse obligado a insertarse al neoliberalismo, la educación comenzó a cambiar de orientación. En un principio las políticas solo se enfocaron en amortiguar la desigualdad social y educativa; pasando de solo ampliar el acceso a la educación, a colocar atención a los obstáculos específicos que les impidiera acceder a la oferta educativa existente, tratando de que los grupos sociales se encausen de la mejor manera al cuadro de las necesidades del desarrollo, de este modo se establece un vínculo hacia la búsqueda de la calidad y equidad educativa para llegar a la igualdad.

Los cambios realizados no solo se pueden visualizar en lo dicho y escrito sino también en los hechos. La descentralización de la educación se encuentra vinculado a esfuerzos múltiples para reducir el gasto del gobierno en educación, trasladando funciones a los estados y municipios e incrementando la relación entre los usuarios y la escuela.

Para poder consolidar los niveles establecidos por el contexto neoliberal, los organismos internacionales centraron sus esfuerzos en generar recomendaciones para la calidad y equidad, lo que se traduce en términos educativos en alcanzar acceso, cobertura y permanencia. De esta manera se ataca a la deserción, reprobación y rezago educativo, abriendo la posibilidad de no solo insertarse al sistema educativo sino también concluir esta etapa, lo que permite disminuir la desigualdad social y educativa.

### **2.3 ¿Quiénes son los Organismos Internacionales?**

Los organismos internacionales surgieron en la época de la posguerra, con la finalidad de erradicar la tensión entre los países que habían quedado devastados, realizando aportaciones económicas a aquellas naciones que la solicitaban, sin embargo para finales del siglo XX, con la entrada del modelo neoliberal, la presencia de estos organismos se hicieron presentes alrededor del mundo, especialmente en los países en vías de desarrollo.

Los Organismos Internacionales, “En su función de Leviathan, constituye para las clases dominantes la garantía imprescindible del control coercitivo de las disidencias y de las mayorías; para las fuerzas que pretenden transformar la sociedad, su conquista-pacífica o violenta-sigue siendo la conditio sine qua non del cambio” (Chomsky, 1995:63).

En la sociedad de la globalización, la lucha por el control del Estado paso de las guerras de armas a un aguerra ideológica, en las que la intervención de potencias hegemónicas se da a través de organismos internacionales que influyan en procesos políticos nacionales, determinando el contenido a favor del interés de la sociedad global.

La necesidad existente por parte de la clase dominante, en concentrar y controlar el poder a nivel global, se ven materializas en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), El Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Organismos internacionales capitalistas que cumplen las funciones “normativas y de imposición represiva” (Chomsky, 1995:63).

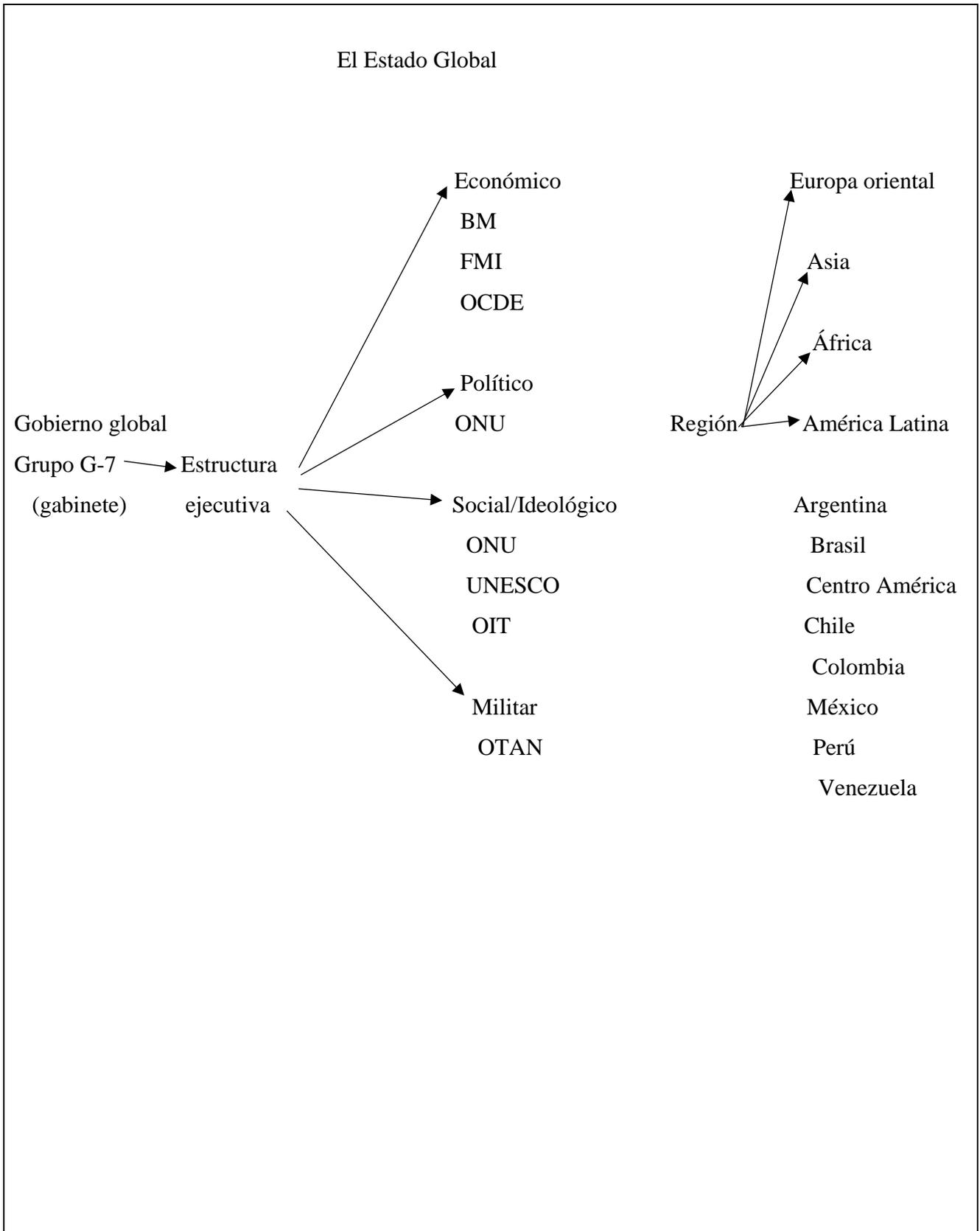
Aunque los Organismos Internacionales, son primordiales en el manejo y regulación de la economía mundial, estos solo son instrumentos que permiten ejecutar las ideas y decisiones de sus creadores, los integrantes del Grupo G-7.

Los integrantes de este grupo corresponden a: Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón y Canadá. Chomsky asevera que la tasa de intereses, las cotizaciones y todo espiral económico, son políticas que el BM y el FMI manejan a nivel mundial.

El BM y el FMI, son encargados de resguardar y administrar todo lo relacionado a lo económico, pero sin embargo existen otros Organismos Internacionales que se vinculan con el aspecto político, social/ideológico y militar. El primero de ellos es la ONU, siendo esta la única representación política universal, con una estructura formal democrática, en el sentido de que cada nación dispone de un voto. Pese a esto no cuenta con gran importancia, porque los integrantes permanentes de este consejo: “Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, la Unión Soviética y China cuentan con un voto de veto, que les permite bloquear cualquier iniciativa o actividad de los demás Estados de la sociedad mundial” (Chomsky, 1995:69).

En el aspecto social/ideológico se localizan la ONU y la UNESCO entre otros, en este plano los Organismos Internacionales, dependen de las aportaciones económicas realizadas por los estados de primer mundo, restringiendo su campo de acción. Finalmente en el semblante militar se encuentra la OTAN, con un poder hegemónico, representado en una alianza militar entre Estados Unidos y la Unión Soviética. “Su función principal de la OTAN, desde su misma fundación, ha sido el control de las masas y recursos del tercer mundo” (Chomsky, 1995:72).

La relación entre empresas transnacionales, Estados nación y organismos internacionales se pueden representar de forma gráfica como lo señala Chomsky en el Estado global.



Fuente (Chomsky, 1995:76). La sociedad global, educación, mercado y democracia.

### **2.3.1 Los Organismos Internacionales como emisores de política en la globalización.**

La relación que se estableció entre el Estado nacional, el neoliberalismo y la globalización en las últimas tres décadas permitieron indudablemente nuevos escenarios que permitieron la internacionalización de los capitales, la integración de la economía mundial y la nueva división del trabajo.

La incursión de nuestro país a este sistema capitalista, fue logrado en gran medida mediante las políticas de organismos internacionales, quienes a través de ellas difundían alternativas para resolver los problemas económicos, políticos y sociales que se habían acumulado en el viejo Estado proteccionista.

“Sus proyectos son presentados a los ciudadanos de Tercer Mundo como vehículos de apoyo y progreso para que salgan de su subdesarrollo: navegan, por lo tanto, bajo la bandera del desarrollo humano sostenible o del mejoramiento del “Capital Humano” como precondition para alcanzar las condiciones de vida de las metrópolis” (Chomsky, 1995:77).

La incorporación del sistema educativo nacional al modelo neoliberal, genera un estilo no solo de dependencia económica para el financiamiento en esta área, sino también en la ideología y por consecuencia en la implementación de política educativa, con la finalidad de formar individuos que se alineen y adapten a los procesos productivos aceptando la idea de competencia para llegar a un desarrollo de eficiencia gracias a su esfuerzo individual.

En este contexto los organismos internacionales juegan un doble papel en dos sentidos el primero de ellos destina grandes sumas económicas destinadas al sector educativo, mientras que la segunda solo aporta recomendaciones. En ambos casos la nación deberá de cumplir ciertos lineamientos que les permita acceder a estos.

Chomsky (1995). Asevera que el BM, genera instrumentos que permitan institucionalizar un tipo de sistema educativo dicotómico, que por una de las partes proporcione el “capital cultural” necesario para las necesidades que demanda el capital global, mientras que la segunda deberá de afectar lo menos posible sus ganancias.

Indudablemente se puede llegar a la conjetura que dichas condiciones propuestas o impuestas por estos organismos llevan en sí mismo no el mejoramiento de la nación ni mucho menos el desarrollo educativo que permita crear a largo plazo una salida a la

pobreza. En realidad es un arma mundial que pone en la línea final y ganadora los intereses de las potencias hegemónicas, asegurando por todos los medios la explotación de las naciones en vías de desarrollo, en donde nuestra nación no desaparece de esta lista.

#### **2.4 Los Organismos Internacionales y sus recomendaciones de Política compensatoria para México.**

Los cambios en la política y la apertura del mercado económico a nivel global, orientaron a México a una permutación de proyecto de nación, con sustento político alejado del Estado benefactor, adoptando una nueva forma de gobierno caracterizado por impulsar la integración mundial. Redefiniendo nuevas formas de gobierno.

Rivero (1999), menciona que la inserción de México en la globalización ocasiono una creciente expansión en la matrícula educativa y las medidas de austeridad produjeron un descenso en la calidad de la educación. Mientras que los bajos rendimientos y el elevado porcentaje de deserción generaron un aumento sustantivo de repetidores en los seis años de primaria.

Ante tal panorama el gobierno nacional implementó un modelo educativo acorde a los rasgos de una realidad tendiente a la modernidad. Se trató de disminuir los índices de reprobación, deserción y repetición en poblaciones vulnerables a través de la aplicación de programas compensatorios, se focalizó la ayuda, lo que permitió llegar a los que más lo necesitaban.

“Gracias a una educación más extendida y más cualificada será posible que una persona esté en mejor condición de vivir bien su vida cotidiana, y las capacidades culturales serán para los pobres tan importantes como los materiales o más para subsistir con dignidad” (Rivero, 1999:51).

En este sentido los Organismos Internacionales como el (BM), (FMI), (UNESCO), (UNICEF), (CEPAL) y la (OCDE), conforman un equipo especializado en dar recomendaciones en distintos ámbitos de política, entre ellas la educativa. Se realizan investigaciones, conferencias y publicaciones que integran en sus renglones lineamientos puestas a disposición para países en vías de desarrollo quienes deciden adoptarla o relegarlas según les convenga.

Los primeros avances en materia educativa a nivel global se dan en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien Tailandia en 1990. En tal coloquio se planteó la necesidad de dar educación a los niños, jóvenes y adultos, “para construir un capital humano flexible mientras se alivia la pobreza” (Noriega, 2000:136).

La conferencia llevada a cabo del 5 al 9 de marzo de 1990 en Jomtien, tuvo como premisa central el derecho de toda persona, niño, joven o adulto a la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje, comprendido en la transversalidad de obtener los conocimientos necesarios, por ejemplo: el dominio de la lectura, operaciones aritméticas, actitudes, valores y capacidades que en esencia debería de aportar lo necesario para que toda la sociedad pueda acceder a una vida digna con calidad. Para tal finalidad se establecieron diez artículos que integran en su totalidad ciertas características que permiten establecer un cambio en el aspecto educativo. Dentro de este marco se consideró lo siguiente.

- Cada individuo deberá de estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas.
- Perfilando la visión.
- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad
- Concentrar la atención en el aprendizaje.
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica.
- Mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Fortalecer la concertación de acciones.
- Desarrollar políticas de apoyo.
- Movilizar los recursos
- Fortalecer la solidaridad internacional (Jomtien, 1990).

Desde este ángulo, se pide que la educación básica se encause a un proceso mayor de universalización, donde el sujeto cuente con los apoyos necesarios por parte ya no solo del gobierno sino también del resto de la sociedad. Colocan gran atención en el segundo artículo, que señala la priorización de una “visión ampliada”, entorno a ello se desenvuelve el resto de los artículos. Cabe señalar que se establece la necesidad de implementar medidas públicas que involucren aspectos económicos de comercio, trabajo, empleo y salud, como incentivos que sirvan para aprender. Finalmente en los dos últimos artículos se puntualiza

la necesidad de inyectar más capital a la educación, acción planteada a partir de una búsqueda compartida entre instituciones gubernamentales y organismos internacionales. Se concluyó con la siguiente aportación;

“Nos comprometemos a actuar en colaboración en nuestras propias esferas de responsabilidad, tomando todas las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de la educación para todos. Juntos apelamos a los gobiernos, a las organizaciones interesadas y a los individuos para que se sumen a esta urgente empresa” (Jomtiem, 1990).

Los compromisos realizados en la conferencia convocada conjuntamente por el BM, UNICEF, UNESCO y PNUD. Estos organismos colectivamente con el BID y la CEPAL aportan a partir de la década de los ochenta, préstamos económicos y recomendaciones de políticas destinadas a la educación, bajo los objetivos que persiguen la calidad y equidad educativa para acercarse a una menor desigualdad social.

Sobre esta base veremos a continuación cual ha sido el papel de estos organismos y el tipo de relación que tiene con la educación, por lo cual se procederá a la exploración de los fines, objetivos y estrategias de dichas instituciones que se encuentran inmiscuidas en proyectos educativos.

#### **2.4.1 El Banco Mundial (BM) y sus recomendaciones sobre educación.**

El BM se creó en 1944, con la finalidad de establecer estrategias, económica, para la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial (SGM). Con la entrada del neoliberalismo el apoyo que este organismo ofreció se vinculó al programa de ajuste estructural.

Para este organismo multilateral la educación contribuye al crecimiento económico, tanto como la inversión en carreteras, plantas de energía eléctrica u otras inversiones de materia física. Bajo la concepción de investigaciones en materia educativa, el BM considera que esta cuenta con un alto porcentaje de tasa de retorno, en función a ello, apoya el crecimiento educativo realizando recomendaciones de política y aportes económicos.

En los años ochenta los préstamos realizados por este organismo tuvieron la finalidad de realizar ajustes estructurales, en pro de obtener una disminución de la pobreza, satisfaciendo las necesidades básicas englobadas en salud, empleo y educación, obteniendo como tasa de retorno la construcción de un mejor desarrollo social.

Lichtensztejn (1986), menciona que;

“Cierta mente lo que hace una muy mala economía es permitir que un cultivo de pobreza crezca y se difunda en el seno de una nación, en tal medida que comience a infectar y erosionar toda la trama social. (Lichtensztejn y Bear, 1986).

En este sentido el BM coloca a la educación en el peldaño más alto, aseverando que esta es crucial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza y deberá de “atender a la creciente demanda por parte de las economías de trabajadores adaptables capaces de adquirir sin dificultad nuevos conocimientos y debe contribuir a la constante expansión del saber” (Banco Mundial, 1996)

De acuerdo con lo anterior y bajo el esquema del BM, la educación básica supuestamente debería de contribuir a reducir la pobreza y aumentar la productividad de los pobres. Al mismo tiempo se sumaría la reducción de embarazos y mejora de la salud, dadas a partir de la dotación de conocimientos generales como lo son el lenguaje, la comunicación, las ciencias y las matemáticas.

Del discurso anterior se desprenden seis reformas esenciales que pueden hacer frente a los problemas de acceso, equidad y calidad de la educación que enfrentan las naciones en vías de desarrollo, presentadas por el BM en el escrito “Prioridades y estrategias para la educación”.

1. Mas prioridad a la educación, dada a partir de la aseveración del BM de que la tasa de rentabilidad de las inversiones en educación es alta comparada con las de otras inversiones, ayudando a formar capital humano.

2. Atención a los resultados, teniendo como base la adquisición de aptitudes, actitudes, capacidades y conocimientos básicos para el orden cívico y para la plena participación en la sociedad.

3. Inversión pública focalizada en la educación básica. En esta prioridad se encapsularon seis elementos que sirvieron como guías para poder realizar políticas acordes a las necesidades de cada región.

- Enseñanza básica gratuita, combinada con el pago de estipendios a los hogares que carecen de medios para matricular a sus hijos y con participación en los costos por parte de las comunidades.
- Cobro selectivo de derechos de matrícula en la enseñanza secundaria de segundo ciclo, combinado también con becas para beneficiarios seleccionados.
- Cobro de derechos en toda la enseñanza pública superior, combinada con planes de préstamo, tributarios y de otra índole.
- El objetivo de garantizar la enseñanza primaria de calidad para todos los niños como primera prioridad de gasto público en educación.
- Mejoramiento gradual del acceso a la educación secundaria de calidad.
- Gasto eficiente a nivel de las escuelas y de las instituciones en el sector público.

4. Atención a la equidad. La preocupación en esta estrategia consiste en velar por que todos obtengan educación básica, garantizando que no se niegue el acceso a las instituciones de enseñanza a grupos sociales pobres, mujeres o minorías étnicas.

5. Participación familiar. Los padres y las comunidades deberán de participar más en las actividades escolares, en la administración y supervisión de la escuela a las que asisten sus hijos.

6. Más autonomía en las instituciones. En el sentido de la calidad educativa las escuelas deberían de estar facultadas para utilizar los insumos educacionales de acuerdo a las condiciones escolares y comunitarias. (BM, 1996).

Las estrategias y sugerencias de acciones específicas descritas, son presentadas a los países en desarrollo, para que sean tomadas en cuenta en los sistemas educativos, para la creación

y articulación de políticas educativas. Sin más se observa que el BM coloca gran énfasis en la atención de brindar educación básica a grupos vulnerables, con la fundamentación de que estos obtengan capacidades, habilidades y conocimientos que permitan una integración a espacios laborales y sociales, repercutiendo en la disminución de la pobreza.

#### **2.4.2 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y su recomendación sobre educación básica.**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) surge en 1959, dentro del contexto de la Guerra fría, con sede en la ciudad de Washington D.C. Con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social y de promover la integración comercial regional de América Latina.

Cuenta con dos ejes como objetivo global, el primero promueve la equidad social para reducir la pobreza, el segundo articula un crecimiento económico ambientalmente sostenible. Sin embargo en el tema educativo el apoyo de esta entidad es direccionada a la educación primaria y secundaria para mejorar la calidad y equidad. Aunado a lo anterior el BID, se define como “mayor fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, con un sólido compromiso para lograr resultados mensurables, con una mayor integridad, transparencia y rendición de cuentas” (BID, 2011).

Con base a sus contenidos discursivos y objetivos, este organismo promueve un desarrollo equitativo, entre sus miembros, para ayudar a erradicar la pobreza y las desigualdades de grupos vulnerables. Las áreas involucradas en las que el BID ofrece su apoyo son: la agricultura, energía, transportes, comunicación y educación.

En este sentido el BID ha colocado gran atención en los niveles de graduación inadecuados de los niños pertenecientes a grupos vulnerables, como lo son aquellos que asisten a escuelas ubicadas en zonas rurales, urbano-marginales o indígenas. La problemática de tener baja población que termine la educación básica primaria, es establecida a partir de la inasistencia, reprobación y abandono escolar, causas que intervienen en el desarrollo de habilidades y capacidades que repercute en el desenvolvimiento social y laboral que exige un mundo globalizado.

Por lo anterior este organismo, proporciona algunas recomendaciones dirigidas a la mejora de la calidad y equidad educativa, expuestas en el documento titulado. “Reforma de la educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe”

- Reformar el adiestramiento de los maestros, la forma en que ejercen su profesión y la manera del que son recompensados.
- Reformar la gestión escolar enfatizando la autonomía, la rendición de cuentas y el trabajo en equipo a nivel de escuela.
- Proporcionar, materiales de enseñanza adecuados.
- Usar acertadamente la tecnología de la información para mejorar la enseñanza y satisfacer las nuevas demandas del mercado laboral.
- Focalizar los esfuerzos en el nivel preescolar en especial para los niños de las poblaciones marginadas. (BID, 2000).

De acuerdo con los cinco puntos, el BID recomienda, un mejor adiestramiento de los maestros, que les permita mejorar su pedagogía, para que los niños puedan subir sus estándares de aprendizajes, sin embargo dicta que es prescindible mejorar las condiciones del espacio laboral al igual que los incentivos laborales, para que pueda darse un mejoramiento real en el aprendizaje.

Bajo la concepción de la calidad educativa, el documento resalta la importancia de realizar políticas educativas que incluya la entrega de libros de texto y también materiales didácticos como papel, tijeras, resistol, lápices, colores o crayones que permitan enriquecer la enseñanza. Mientras que en el uso de herramientas tecnológicas, la televisión formo un eje primordial para atraer e incrementar la participación de los jóvenes en la educación a distancia, el organismo supranacional lo menciona de la siguiente manera. “es importante fortalecer la inversión en el aprendizaje a distancia por radio y televisión para facilitar el adiestramiento de grupos de personas en destrezas específicas” (BID, 2000).

Es importante mencionar que la educación a distancia, no existen docentes presenciales que despejen las dudas de los estudiantes. Sino que se estableció un instructor capacitado que pudiera atender a una gran cantidad de alumnos.

A esto se añade la reforma de la administración, que dicho de forma coloquial busca la descentralización educativa y la autonomía escolar. Ambas recomendaciones plantean por un lado transferir el poder de decisiones a niveles más bajos del gobierno, mientras que por el otro, visualiza la participación de los padres y la comunidad en las decisiones que se deben tomar con respeto a la escuela.

### **2.4.3 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y sus recomendaciones sobre educación.**

La base de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), inició en 1948 bajo el nombre de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OCEE) con el propósito de dirigir el Plan Marshall financiado por Estados Unidos para reconstruir las naciones devastadas por la guerra. La integración de países de América del Norte como de Europa a la OCEE, dio paso a un nuevo escenario de configuración, de este modo nace la OCDE el 14 de diciembre de 1960, tomando como objetivo central, la coordinación de sus políticas económicas y sociales con dirección a contribuir a una sana expansión económica mundial de los países miembros, así como no miembros.

Los gobiernos miembros de la OCDE trabajan conjuntamente para hacer frente a los retos económicos, políticos y sociales que plantea la globalización. Entre sus esfuerzos se localiza comprender, entender y responder a los cambios del mundo actual, entre el cual se encuentra la educación.

En este sentido, en el 2010 la OCDE da a conocer el documento Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas, teniendo como objetivo ayudar a las autoridades nacionales, a fortalecer el sistema educativo a través de “las políticas públicas para optimizar la enseñanza, el liderazgo y la gestión escolar en las escuelas, con el fin de mejorar los resultados de los niños en educación básica” (OCDE, 2010).

#### **2.4.4 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y sus recomendaciones sobre política compensatoria.**

La Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL), nació en 1948 con la finalidad de contribuir al desarrollo económico de América Latina, en el marco de promoción y reforzamiento de las relaciones económicas de los países de la región con las demás naciones del mundo.

En torno al aspecto económico, la CEPAL constituye como eje focal el progreso técnico para el desarrollo creciente de competitividad, que permitiría a la nación insertarse satisfactoriamente a la economía mundial, para tal efecto colocó interés en el impulso de una educación equitativa y de calidad que a largo plazo ayudaría a mejorar el aspecto económico. Este planteamiento fue plasmado en el documento Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, elaborado en 1992 conjuntamente con la UNESCO.

La tendencia al aspecto de competitividad se establece en este documento como, la adquisición de recursos humanos en buen estado, que agregaría paulatinamente valor intelectual y progreso técnico. Se enfatizó en que la nación es responsable de invertir en infraestructura científica y tecnológica así como las relaciones laborales y la integración social. En palabras simples, dependiendo del esfuerzo realizado son los beneficios obtenidos.

En este contexto la equidad fue entendida como la obtención de una mayor posibilidad de igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad, realizando una compensación de diferencias entre comunidades de mayor y menor necesidad. Se buscaba obtener una sociedad efectiva que ayudara a mejorar la economía nacional. En otras palabras, la formación de recursos humanos como lo llama la CEPAL, debe de estar compuesto por centros educativos iguales sin marcar diferencias por lo menos en el aspecto básico.

“la igualdad en los aspectos básicos solo puede lograrse con la activa participación del Estado. Un Estado que compense desigualdades de partida, que equipare oportunidades,

que subvencione a los que lo necesitan, que refuerce capacidades educativas en las localidades y regiones más atrasadas” (CEPAL, 1996).

En el sentido de la calidad educativa, fueron puntualizadas en las deficiencias que perjudican la productividad de la nación, en las cuales se establecieron, el bajo rendimiento educativo, profesores sin título profesional, escuelas con un solo maestro, el ingreso tardío a la escuela, la deserción y reprobación, factores que aun en la actualidad siguen marcando disparidades entre la escuela rural y urbana. Estas disparidades ocasionan alumnos con ciertas deficiencias.

“la educación primaria no forma habilidades básicas en los alumnos, pasan por la primaria sin adquirir aptitudes para la lectura, para comunicarse por escrito y para cálculos simples. Se trata de los analfabetos funcionales, que tienen educación primaria incompleta y de mala calidad” (CEPAL, 1996).

Un elemento base en la propuesta de la CEPAL con respecto a la política educativa, es la descentralización, esto significó la transformación de los tipos de organización de las instituciones educativas. Se expresa una mayor autonomía de gestión de las escuelas, haciendo participes a la sociedad, misma que debe de hacerse cargo de la institución y de la educación de los hijos. Esto se da con la finalidad de que responda con mayor agilidad y flexibilidad a los cambios tecnológicos, económicos y políticos. Se establece en el documento que “una verdadera descentralización significa autonomía, proyecto educativo, identidad institucional, iniciativa y capacidad de gestión de los centros educacionales” (CEPAL, 1996).

Con respecto a lo anterior la CEPAL propone transformar la educación para alcanzar dos objetivos “la formación de la ciudadanía moderna y la competitividad internacional” (CEPAL, 1996). Colocan en claro que la educación y el conocimiento forma parte primordial de la identidad cultural, la cual funciona como banda transitoria de los saberes de las personas y sociedades. Se priorizó la estrategia de enriquecer la identidad cultural a través de un mayor desarrollo de las políticas educativas.

El documento, propuesto para un horizonte de diez años, partió del consenso de que no hay desarrollo económico, sin una educación de calidad que favorezca la equidad. Para dar respuesta la CEPAL sugirió:

- Generar una educación institucionalizada, abierta a los requerimientos de la sociedad. El eje central en este punto es la educación vista como actividad a largo plazo. Para tal fin el documento establece una mayor legitimidad, recursos suficientes y centros de control para la acción pública y privada.
- Asegurar un acceso universal a los códigos de modernidad. Se marca que la heterogeneidad de la identidad nacional no debe de ser factor de aislamiento a la modernidad.
- Concretar una gestión responsable de las instituciones escolares. La difusión pública de las evaluaciones del rendimiento escolar y docente deberá de ser un elemento base para el buen funcionamiento externo e interno del sistema educativo.
- Profesionalizar a los educadores. El cambio educativo exige la transformación del rol de los maestros a un rol de profesionalización.
- Concretar un compromiso financiero de la sociedad con la educación. Es decir asegurar recursos financieros amplios, estables y diversificados.
- Desarrollar la cooperación regional e internacional. La idea de cooperación entre distintas naciones formo parte de una estrategia de comunicación sistemática, para un proceso educativo que complementara ideas y esfuerzos (CEPAL, 1992).

Esta propuesta se encuentra en el espectro económico, que corresponde a una reforma educativa que buscó un mayor enlace con el desarrollo productivo, favoreciendo la formación de la mano de obra, coloca gran atención en la educación básica de las poblaciones vulnerables y a la necesidad de proporcionar una educación acorde a sus necesidades.

#### **2.4.5 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y su recomendación de política compensatoria.**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fue fundada el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo central de contribuir a la paz y la seguridad del mundo mediante la educación, la ciencia y la cultura.

La UNESCO, promueve la cooperación entre naciones y tiende a orientar a los pueblos a una gestión más eficaz de su propio desarrollo a través de sus recursos naturales, educación, ciencia y cultura. Le asigna gran prioridad a la educación básica, involucrándose en las recomendaciones de políticas, programas y proyectos educativos que se adecuen a las necesidades de la sociedad.

A partir de la conferencia mundial Educación para todos, en Jomtien, la UNESCO colocó énfasis en la elaboración, preparación y aplicación de programas y proyectos con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de aprendizajes planteadas en la reunión de Tailandia.

Con el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal en el 2000, el papel de apoyo técnico, cooperación y coordinación de la UNESCO, fue consolidada, al ser la encargada de “velar por la movilización de recursos humanos y financieros que se destinan a los programas y proyectos de Educación para Todos” (UNESCO, 2001).

Aunado a lo anterior, en el documento Contribuciones a la paz y al desarrollo en una era de mundialización mediante la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación, elaborado por la UNESCO en el 2001, se destaca una coordinación y cooperación con los demás organismos para la elaboración de políticas y proyectos destinados a la educación básica.

En este contexto el organismos afirma que ninguna nación que se comprometió seriamente con la Educación para todos se verá frustrada por falta de recurso en su empeño por cumplir esta meta. Acorde a sus principios la UNESCO promueve la educación como derecho fundamental, contribuyendo a la mejora de la calidad de la educación, con vista a la erradicación de la pobreza, tanto en la educación formal e informal.

Sus planteamientos son basados en el documento expedido por Foro Mundial sobre la Educación celebrada en Dakar Senegal en el año 2000, mismas que retomaron el plan de la conferencia mundial de Jomtien. La realización de la estrategia en materia educativa de la UNESCO fue centrada en los seis objetivos del marco de acción de Dakar, Educación para todos, estos fueron:

- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- . Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa;
- . Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular
- Tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;
- . Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento;
- . Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales (Dakar, 2000).

En este sentido las recomendaciones por parte de la UNESCO para promover el acceso universal a la educación, son los siguientes objetivos estratégicos;

1. Apoyar las reformas de las políticas en favor de la Educación para todos

Cada nación deberá de aportar reformas a sus políticas implementando instrumentos jurídicos que guíen a la formulación y aplicación de nuevas estrategias educativas, encadenada a una supervisión y evaluaciones que lleven a la presentación de informes periódicos sobre el progreso educativo.

## 2. Fomentar el derecho a la educación.

La Educación ofrecida deberá de ser “realmente integradora y llegue efectivamente a los marginados, especialmente a los pobres, las mujeres y las niñas y muchachas, las poblaciones rurales, las minorías y personas con necesidades especiales” (UNESCO, 2001).

Los esfuerzos que se proponen consisten en una alfabetización para todos, centrandose el ejercicio en la importancia que tiene la educación para enfrentarse a los desafíos de la pobreza y la exclusión. La preparación deberá ser dirigida hacia “la vida activa y el acceso a la vida laboral” (UNESCO, 2001).

## 3. Mejorar la calidad de la Educación mediante la diversificación de sus contenidos y métodos y la promoción de valores compartidos universalmente.

En este cuadro se enmarca que la calidad de la educación ha de convertirse en una tarea esencial, encaminada a alcanzar un equilibrio adecuado entre resultados y contenidos. La promoción de la educación deberá de ser configurada de manera total e integral, La UNESCO lo establece en los siguientes incisos.

- a) La educación en materia de valores y cívica, en particular para los derechos humanos, la democracia la paz y los valores humanos universalmente compartidos como la ciudadanía, la tolerancia, la no violencia y el dialogo entre culturas y civilizaciones.
- b) La reforma de los programas y planes de estudio, tendiéndose en cuenta las necesidades socioculturales y fomentándose las redes regionales y subregionales.
- c) El apoyo de la UNESCO a las iniciativas de los Estados Miembros para llevar acabo la revisión bilateral y multilateral de los manuales escolares, en particular a lo tocante a la historia y educación cívica.
- d) La evaluación y el seguimiento de los logros del aprendizaje.

- e) La estructura, el método y el contenido de los sistemas educativos.
- f) El perfeccionamiento de los recursos humanos y materiales.
- g) La educación preventiva

El documento hace mención que la educación en la actualidad no puede dissociarse del proceso de mundialización, por ello ha de considerarse una enseñanza de la ciencia y tecnología para un desarrollo sustentable.

La UNESCO propone el apoyo para elaborar métodos, materiales y tecnologías más centradas en el alumno, diversificando los contenidos del plan educativo y renovando los procesos pedagógicos, para que se adapten a los contextos de los alumnos.

“Se promoverá un mayor uso de tecnologías de la información y comunicación, centrándose en particular en la formación de los profesores y en los programas extra escolares para los jóvenes” (UNESCO, 2001).

#### 4. Instauración de la enseñanza preescolar obligatoria

Cada nación deberá de contar por lo menos con un año de enseñanza preescolar, centrándose en los más desfavorecidos, llevando acabo programas menos formales, con el fin de llegar a las zonas con mayor necesidad.

Como punto de reflexión este organismo supranacional ofrece apoyar a las naciones en vías de desarrollo a diagnosticar y elaborar políticas, planes y proyectos educativos dirigidos a poblaciones con alto grado de marginalidad, sin desarticular la vinculación con las necesidades del progresivo avance tecnológico.

Dentro de todo este contexto de organismos y sus recomendaciones, se puede observar que aunque cada uno presenta sus recomendaciones de distintas maneras siempre existe un común denominador con un sentido específico. La calidad, equidad y desigualdad forman la constante, mientras que el sentido es llegar a la población más vulnerable de la nación. Ambos complementos son señalados una y otra vez, para que nuestra nación las retome como base para construir políticas compensatorias en educación.

Con todo y lo anterior, no olvidemos que las iniciativas educativas presentadas por los distintos organismos toman como base el documento de Jomtiem y el de Dakar. El segundo de ellos reitera y complementa al primero en los acuerdos sobre el eje educativo.

## **2.5 México y sus políticas compensatorias.**

Hablar de políticas compensatorias nos remite a las dos últimas décadas siendo estas la parte aguas en la vida del país, marcando una nueva construcción de ideología que incorporan al neoliberalismo como eje primordial para el desarrollo económico, político y social. El impulso endógeno con respecto a los procesos económicos predominantemente dominantes hasta finales de los setentas es sustituido paulatinamente por otros que tienen como idea la apertura económica del mercado mundial.

En este sentido las políticas sociales aplicadas antes del neoliberalismo se caracterizaron por tener un sentido de universalismo y gratuidad, mientras que las actuales figuran elementos como focalización, eficiencia y lucha contra la pobreza.

Ante este panorama el sistema educativo redirigió sus objetivos y estructura hacia nuevos planteamientos, entre los que destacan; la calidad, equidad y desigualdad. Esto quiere decir que el esfuerzo realizado por generalizar y ampliar el acceso educativo, creó desigualdad lo cual contribuyó a colocar en la agenda educativa los tres temas ya mencionados.

“Por otro lado, como resultado de las grandes transformaciones económicas y sociales de las últimas décadas también es desigual la distribución de los recursos de las familias para sostener la escolarización de los niños y adolescentes. Los recursos escolares y los recursos sociales desiguales contribuyen a alimentar lo que en México se denomina rezago educativo” (López, 2008:197).

Todo parece confirmar que los mecanismos tradicionales de política educativa, no contribuían a una solución adecuada ante una desigualdad añeja y actual. En este sentido, se aconsejó la aplicación de nuevas formas de intervención. En las cuales, se diseñaron a partir de la “ayuda de organismos internacionales políticas y programas compensatorios que luchan contra la pobreza” (Salgado, 2010:34).

La aplicación de estas políticas se reflejaron en la creación de diversos programas que intervienen no solo en el aspecto educativo sino también en la alimentación, recursos didácticos e infraestructura educativa; entre ellos se encuentran el Programa Nacional de Solidaridad y sub programas “niños en solidaridad” de igual manera el programa de Educación, Salud y Alimentación denominado Desarrollo Humano Oportunidades, y por supuesto las estrategias de la Unidad de Programas Compensatorios del CONAFE.

### **2.5.1 ¿Cuáles son los programas compensatorios en México?**

En el cumplimiento de la Ley General de Educación, los programas compensatorios se orientan a lograr la ejecución del derecho a la educación con calidad y equidad, en una igualdad de oportunidades. Los programas compensatorios apoyan al sistema de educación indígena, rural y urbano-marginal de todos los estados de la nación en el nivel, inicial, primaria y secundaria.

“Las acciones compensatorias están a cargo de los organismos estatales bajo la dirección de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la coordinación del CONAFE, para lo cual recibe apoyo financiero proveniente de diversos organismos internacionales” (BUAP: 3).

Los programas compensatorios están orientados a resarcir el rezago educativo, al mejoramiento de las instituciones, a la capacitación de los docentes y a eliminar la franja de desventajas en las condiciones económicas y sociales, en otras palabras a eliminar la desigualdad.

Entrados en la década de los noventa, el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), fue el primer proyecto diseñado en 1991 y puesto en marcha en 1992, este programa se estableció para apoyar la educación básica primaria regular, rural e indígena de cuatro estados, Chiapas, Hidalgo, Guerrero y Oaxaca, que en ese momento mostraban los mayores índices de analfabetismo, pobreza y mortalidad infantil. El ciclo de vida del PARE solo duro cinco años, concluyendo en 1997, sin embargo con recursos tomados del PAREB lograron alargar su vida tres años más.

Ya colocada la base de los programas compensatorios, en 1994 comenzó a funcionar el Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) operando en diez estados

de la república. Campeche, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán, más los cuatro que ya a tendía el PARE.

La experiencia de los cursos comunitarios del CONAFE y de los propios programas compensatorios ya establecidos, permitió instaurar en 1995 el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), con este programa se comenzó a atender la educación inicial, preescolar, primaria y la educación para los adultos en comunidades rurales e indígenas en diez estados más de la república. Dichas acciones contribuyeron directamente a la educación comunitaria que ya venía operando el CONAFE, permitiendo alcanzar una cobertura total de la república mexicana.

El Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (Prodei), tiene sus raíces a principios de la década de los ochenta, incorporándose al CONAFE EN 1993. Mediante promotores educativos que tenían como finalidad, capacitar en métodos de enseñanza a los padres de familia con hijos menores de cuatro años, con el fin de mejorar las oportunidades de aprovechamiento de los niños en la enseñanza.

A partir de estas consideraciones contextuales y dado el interés acerca del tema de investigación, podríamos señalar que aun, nos encontramos en un camino intermedio. Para poder identificar y explicar los distintos factores que intersectan la problemática a la cual se enfrenta el programa compensatorio TCV, es esencial poder plantear un panorama que estructure un método y una metodología, con sus respectivos instrumentos de investigación que permitan abstraer de información empírica resultados que nos guíen a una verdad que muchos conocen y pocos quieren ignorar. Este hecho significa presentar en el siguiente capítulo el abordaje metodológico por el cual fue dirigida la investigación.

# Capítulo III

## Abordaje Metodológico

Toda investigación requiere del establecimiento de un marco metodológico, que determine la confiabilidad y validez durante todo el recorrido de la investigación, es por ello que en este capítulo se presenta los aspectos metodológicos así como la perspectiva y estrategia retomada para la elaboración de los instrumentos de investigación, que darán paso al análisis de los resultados, los cuales serán el último punto que se abordara.

### 3.1 El estudio explicativo.

Para poder abordar el ante proyecto ¿Mito o realidad?: La eficacia del programa compensatorio Tutores Comunitarios de Verano, fue necesario recurrir a la investigación de carácter explicativo, “Los estudios explicativos dan respuestas a los porqués” (Padua, 1979:32) centrando sus esfuerzos en buscar y encontrar un entendimiento de la realidad dentro de un espectro de la lógica científica. Por sus mismas características del estudio explicativo abre pautas para establecer un dialogo que permite traspasar las barreras de una explicación meramente conceptual, en otras palabras esto quiere decir que se puede realizar una triangulación de varios métodos, tanto cuantitativos como cualitativos. De este modo al utilizar más de un método el porcentaje de vulnerabilidad de sesgos y fallas desciende considerablemente.

En los estudios explicativos, el investigador separa lo verificable de lo intuitivo, proceso que lo lleva a elaborar métodos adaptados a la problemática, “Métodos que son a la vez de análisis y de verificación” (Padua, 1979:32).

Más sin embargo, la investigación explicativa son más estructuradas que los estudios de los demás alcances (Exploración, descripción y correlación)<sup>4</sup>, es por ello que este estudio implica a estos, dando como resultado un sentido, entendimiento y explicación del

---

<sup>4</sup> Los estudios exploratorios, investigan problemas poco estudiados indagando desde una perspectiva innovadora ayudando a identificar conceptos promisorios, mientras que los estudios correlacionales consideran a un fenómeno y sus componentes, midiendo conceptos y definiendo variables, mientras que la correlacional, explica la relación entre variables y cuantifica relaciones entre variables. (Hernández, 1991:115).

problema. Asimismo un estudio puede iniciarse como exploratoria o descriptiva y después puede llegar hacer correlacional o explicativa.

Los factores que influyen para que una investigación inicie como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa dependen “del conocimiento actual del tema de investigación que nos revele la revisión de la literatura y la perspectiva que el investigador pretenda dar a su estudio” (Hernández, 1991:130).

En este caso la investigación inició como exploratoria, al revisar literatura y encontrar ciertas variables sobre las cuales fundamentar el estudio. Aunque no esencialmente hablaban del programa compensatorio; Tutores Comunitarios de Verano (TCV), si mencionaban algunos conceptos que sirvieron como base para proporcionarle sentido a la investigación.

“En el caso del alcance exploratorio, podemos visualizar el planteamiento a escribir los conceptos clave, los conceptos son tentativos, puesto que estamos trabajando dentro de un tema o área no estudiada o con antecedentes mínimos” (Hernández, 1991:130).

A raíz de la revisión de la literatura vinculados al proyecto de investigación los conceptos clave serán, pobreza, equidad, desigualdad, marginalidad, marginal, calidad, discriminación positiva y focalización. Una vez que se efectuó la revisión de la literatura, se consideró el alcance inicial y final que tendrá la investigación, en otras palabras se visualizó hasta dónde es capaz de llegar nuestro estudio.

Añádase a esto que una cosa es recoger datos, descubrir hechos, acciones, describir situaciones o clasificar los fenómenos y otra es saber por qué ocurren, que factores influyen, o como se transforman los elementos que integran el fenómeno, es por ello que el nivel explicativo inatenta dar una explicación de una breve parte de la realidad.

Como señala Bunge citado en Ander-Egg (2000:31) “no nos contentamos con hallar hechos, sino que deseamos saber por qué ocurren en vez de lo contrario; y tampoco nos contentamos con establecer conjunciones constantes explicativas de hechos, sino que intentamos descubrir el mecanismo que explica esas correlaciones”

Para seguir la línea de la investigación científica, a nivel explicativo se dan tres elementos básicos, lo que se quiere explicar, lo que explica, explicación y causalidad. El primero en la

lista se refiere al objeto, hecho o fenómeno que se ha de explicar, el segundo tiene relación con alguna teoría o concepto que encuentran regularidades que permitan explicar el fenómeno y por último la explicación y causalidad trata de comprender un hecho o fenómeno de la realidad en relación con las causas que lo rodean.

Para este fin se seleccionó el estudio explicativo que centra sus esfuerzos en explicar por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se da esta o por qué se relacionan dos o más variables. Hernández define que un estudio explicativo son aquellos que “van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales” (Hernández, 1991:126).

Dentro de este marco se consideró que la utilización de conceptos y constructos a partir de los distintos estudios que proporcionan el significado o el sentido del problema, el enfoque explicativo cumplía con las necesidades oportunas que proporcionarían un alto grado de profundidad en la comprensión de la realidad. Lo anterior nos redirige a lo que es la triangulación como una herramienta enriquecedora que aporta rigor y complejidad aumentando significativamente la comprensión del fenómeno.

A esto se añade que el estudio explicativo aborda tanto el carácter cuantitativo y cualitativo, la combinación de ambos términos es considerada como modelo mixto. La utilización de este, nos permite ampliar el marco de referencia con respecto a la recogida de datos así como el análisis de la misma.

### **3.2 Metodología cuantitativa.**

El abordaje cuantitativo, se puede expresar bajo sus propias características numéricas, esto quiere decir que uno puede medir numéricamente lo que se dice o lo que se conoce, pasar palabras o respuestas a un listado que permita crear gráficas estadísticas, permitiendo acotar la información y medir con gran precisión las variables de la investigación.

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (Hernández, 1991:5).

Dentro de este marco se afirma que las principales características de este enfoque se refieren al aspecto riguroso en el proceso de investigación, por el hecho de que la información es recogida de manera estructurada y sistemática, acotando la información lo que permite medir con precisión las variables del estudio y al mismo tiempo identifica alguna teoría o ley que explique la realidad.

Para este enfoque, la objetividad es muy importante. El investigador observa, mide y manipula variables vinculados al estudio. Lo que no puede medirse, cuantificarse u observar con gran precisión se descarta como objeto de investigación. Para que la investigación vire completamente hacia lo objetivo, el investigador se desprende de sus propias tendencias para no involucrarse y afectar la investigación, así la relación entre ambas son independientes.

Desde este ángulo se señala que la investigación cuantitativa se centra en los hechos y causas del fenómeno social, con escaso o nulo interés en procesos subjetivos.

En otro tono de ideas, se identifican tres tipos de metodologías empírico-analíticas relacionadas con la investigación cuantitativa, la experimental, la cuasi experimental y la no experimental. La primera de ellas se caracteriza por la manipulación intencional de las variables independientes, para observar el cambio de las variables dependientes. La segunda también centra gran atención a la manipulación de las variables independientes, para medir el cambio de otra variable independiente y la última, en esta el investigador no puede manipular ninguna variable independiente ya sea porque el fenómeno a estudiar ya ha ocurrido o no puede controlarse.

A lo anterior se le añade la asociación de encuestas de preguntas cerradas y estudios que emplean instrumentos de medición estandarizada, permitiendo centrar las respuestas en tablas o esquemas estadísticos, lo que aporta la posibilidad de generalizar los resultados, entregando un cierto control de la problemática investigada y así poder realizar comparaciones con otras investigaciones del mismo orden.

La recolección de datos bajo esta perspectiva es equivalente a medir. En este sentido se define que la “medición es el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos” (Hernández, 1991:345). Como instrumento de medición adecuado a nuestra

investigación se retomó el cuestionario de preguntas cerradas, misma que nos proporciona confiabilidad y validez al registrar datos observables que representan los conceptos o variables que se han seleccionado a priori.

Bajo la visión de lo que representa la confiabilidad en un instrumento de investigación, se puede definir entorno al uso de la estadística, está la define como coeficiente de confiabilidad, misma que oscila entre el 0 y el 1. El cero representa una confiabilidad nula y el uno simboliza la máxima confiabilidad.

La validez hace referencia al grado en el que el instrumento realmente mida las variables que se pretende medir. Pese a que existen múltiples definiciones de validez, la que más se aproxima a las necesidades de la investigación es “la validez de constructo se refiere al grado en el que una medición se relaciona de manera consistente con otras mediciones, de acuerdo con hipótesis y que concierne a los conceptos que se están midiendo. Un constructo es una variable medida y que tiene lugar a dentro de una teoría o un esquema teórico” (Hernández, 1991:349).

Finalmente la investigación cuantitativa, se concibe como un estudio a gran escala con informantes y diseños controlados, con datos estadísticos que permite realizar generalizaciones de problemas o dar recomendaciones. En otras palabras se puede transformar el fenómeno de la vida real en números con la finalidad de analizarla e interpretarla.

### **3.3 Metodología cualitativa**

La investigación cualitativa, es asociada comúnmente, a la observación, estudio de caso, etnografía, entrevistas o el análisis narrativo, es por ello que este tipo de investigación hace referencia a diferentes tipos de enfoques y orientaciones, o como lo menciona Gialdino (2006) las distintas tradiciones intelectuales, disciplinarias y filosóficas, cuentan con sus propios métodos y prácticas que permiten conocer partes acerca de la realidad y acerca de cómo conocerla y que tan profundo puede llegar a ser, lo anterior quiere decir que no existe una sola forma de hacer investigación cualitativa.

Para poder seguir adelante es importante resaltar que la investigación cualitativa posee un conjunto variado de perspectivas de investigación, su desarrollo sigue diferentes áreas, cada

una de las cuales es caracterizada por su propia orientación metodológica, visión teórica y conceptual acerca de lo que es la realidad; entre las más destacadas perspectivas de investigación cualitativa se pueden mencionar 1) la etnometodología y el análisis del discurso, 2) el análisis narrativo, 3) la hermenéutica objetiva, 4) la sociología del conocimiento 5) la etnografía y la fenomenología.

De acuerdo con lo anterior se puede decir que la investigación cualitativa es un proceso multimetódico e interpretativo, que permite que el investigador se inserte e indague en situaciones, acciones o hechos naturales, intentando interpretar los fenómenos en los términos de los actores.

Dentro de este contexto lo que le proporciona solidez a la investigación según Mason citado en Gialdino (2006) es el conocimiento que proporciona acerca de la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del procesos social y en su habilidad para contestar, en esos dominios a las preguntas ¿cómo? y ¿por qué?.

Como se puede notar el método cualitativo es un tipo de investigación donde interviene una particular forma de ver y conceptualizar la cosmovisión del grupo social al que se pretende estudiar lo que permite, comprender e interpretar la realidad de manera más fácil.

Sin embargo para que la investigación se constituya con un margen de científicidad “es necesario agregar a las palabras de los actores algo adicional; sea una síntesis, sea una interpretación, sea el desarrollo de un concepto un modelo o una teoría” (Gialdino, 2006:27). Es precisamente la relación existente entre los conceptos o teoría lo que hace a la investigación cualitativa significativa. Lleva a los procesos a una profundidad que capte los matices más significativos de los relatos, historias y experiencias humanas.

Con respecto a lo que le atañe al investigador es observar y analizar, situaciones, acciones, procesos o hechos para tratar de captarlos en su totalidad y en la complejidad en la que se dan, sin involucrarse o influir para no, alterar y modificar los sucesos.

Para poder cumplir lo anterior Gialdino expone tres componentes básicos de suma importancia en este tipo de investigación, el primero consiste en la obtención de los datos cuya fuente de información son las entrevistas y la observación, el segundo son los

procedimientos analíticos que constan de la interpretación de los datos para llegar a un resultado y por último los informes escritos.

Bajo esta perspectiva y las condiciones dadas por la misma comunidad fue necesario recurrir a la investigación cualitativa, para comprender la experiencia y el significado que se construye a partir de la interacción social, en este caso, el interés viro hacia los padres de familia que tienen sus hijos en la escuela del CONAFE, Tutores Comunitarios y la coordinadora del proyecto de TCV.

Lo anterior nos conduce a la recolección de datos a partir de la elaboración de un listado de preguntas que sirvieron como base para entrevistar a los diferentes actores involucrados en el proyecto conocido como TCV, en este sentido la intervención fue por el escaso conocimiento del contexto y las complejas relaciones sociales que se vinculan a un cambio constante y a la infinidad de mundos de la vida.

Los datos obtenidos se encierran en un esquema de descripción profunda y completa de “eventos, imágenes mentales, interacciones, percepciones, experiencias, aptitudes, creencias, emociones, pensamientos y conductas reservadas de las personas, ya sea de manera individual, grupal o colectiva” (Hernández, 1991:12-13).

Como lo indica la investigación cualitativa los datos obtenidos estuvieron guiados por el interés en sus historias, por sus comportamientos, por sus interacciones, por sus perspectivas subjetivas y por sus experiencias, esto quiere decir que todo se ubicó en el contexto particular en el que tiene lugar.

En suma, se puede decir, que la investigación cualitativa, es relacional basada en la comunicación, en una interacción promovida por el investigador que puede llegar a ser afectada por las características propias del problema, es por ello que el investigador deberá de contar con gran sensibilidad social para poder evitar cualquier gesto, acción o tendencia que interfiera de manera negativa en la investigación.

### **3.4 Métodos mixtos de investigación.**

Tanto el enfoque cuantitativo y cualitativo son considerados con frecuencia excluyentes, sin embargo cada uno cuenta con sus ventajas y limitaciones resultando más apropiado uno que otro en determinado problema, a pesar de que comúnmente son opuestos también existen

casos donde la combinación de ambos puede ofrecer un mayor resultado. “Al uso articulado de dichos métodos se le considera como una tercera propuesta o tercer paradigma de investigación” (Arenas, 2009:36).

El método mixto de investigación puede combinar varios enfoques, aprovechando sus fortalezas y minimizando sus debilidades de cada uno, de este modo utiliza técnicas, métodos y enfoques tanto de las investigaciones cuantitativas y cualitativas, lo que repercute en un solo estudio de mayor alcance.

Este tipo de enfoque permite la triangulación de las técnicas de investigación. “son estudios más complejos, de naturaleza confirmatoria y explicativa que demandan el uso de diferentes instrumentos y técnicas en el diseño, ejecución y reporte” (Arenas, 2009:38).

Después de comprender en qué consisten los diferentes métodos de investigación, cabe señalar que para esta investigación se retomó un estudio de caso.

### **3.5 Estudio de caso.**

Abordar un estudio de caso, es centrar la atención en un problema particular, realizando las descripciones de las acciones o hechos de las personas a partir de su propio contexto, esto nos lleva a un análisis e interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas. El investigador es el instrumento principal en la recolección de los datos, la interpretación y el reporte.

Si bien el estudio de caso cuenta ya con una historia, claro está, que sus raíces provienen de las disciplinas de la sociología, la antropología y la historia entre otras, en donde cada una de ellas ha desarrollado su propio procedimiento para determinar la validez del estudio de caso, sin embargo existen en lo que respecta a los métodos algunas singularidades por ejemplo; la entrevista, la observación participante o el análisis de documentos.

En el transcurso de los años han surgido una infinidad de definiciones sobre el estudio de caso, no obstante la que cuenta con mayor validez por los grandes estudiosos en la materia es la de Stake (1998:16). “El estudio de caso es el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso, por el que se llega a comprender su actividad en circunstancias que son importantes” Aunado a esto es importante mencionar que este tipo de caso no es esencialmente sinónimo de método cualitativo aun que si la mayoría de instrumentos

utilizados en la recolección de información pertenecen a este orden, sin embargo también existen del orden cuantitativo.

### **3.5.1 Tipos de estudio de caso**

En la actualidad existen varios tipos de casos, como lo es el intrínseco, instrumental y colectivo, las tres las define Stake de la siguiente manera: el intrínseco es cuando el caso se estudia por su propio interés intrínseco, el instrumental, en este ámbito el caso se escoge para responder a una pregunta o hipótesis de investigación de otros ámbitos, esto quiere decir que se elige para poder comprender otra cosa y por último el colectivo, en esta se estudian varios casos para poder comprender y realizar una interpretación colectiva de un solo problema. Sin embargo pueden destacarse tres tipos más generales y más utilizados en las investigaciones sociológicas. El estudio de caso que se vincula con la teoría o generado por la teoría, se trata de determinar una teoría específica que sirva de guía en la recogida de datos, el estudio de caso evaluativo, este gira entorno a la evaluación de programas públicos y el estudio de caso etnográfico.

Sin importar que estudio de caso se decida tomar, se pueden destacar varias virtudes fundamentales de estos, (Simons, 2011) resalta los siguientes puntos.

- El estudio de caso que usan particularmente métodos cualitativos permite estudiar de forma exhaustiva la experiencia y la complejidad de los programas y políticas, e interpretarlos en los precisos contextos socioculturales en que se aplican unos y otras.
- El estudio de caso puede documentar múltiples perspectivas, analizar puntos de vista opuestos, demostrar la influencia de los actores clave y sus mutuas interacciones al contar una historia del programa o la política en acción. Puede explicar cómo y por qué ocurren las cosas.
- El estudio de caso es útil para investigar y comprender el proceso y la dinámica del cambio. Mediante la descripción en primer plano, la documentación y la interpretación de lo que sucede y mientras se despliega en el escenario “real”, puede determinar los factores que fueron fundamentales en la implementación de un programa o una políticas, y analizar los patrones y vínculos entre ellos.

- El estudio de caso es flexible. Es decir no depende del tiempo ni está limitado por el método. Se puede realizar en pocos días, en meses o durante varios años, y quedar redactado de formas diferentes y con una extensión adecuada a la escala de tiempo. Puede incluir una diversidad de métodos, cualquiera que sea el más apropiado para comprender el caso.
- Los estudios de caso redactados en un lenguaje accesible, permiten que el público a quien van dirigidos los informes del estudio experimenten de forma indirecta lo que se ha observado, y utilice sus conocimientos tácitos para comprender su trascendencia.
- El estudio de caso tiene el potencial de implicar a los participantes en el proceso de investigación. Brinda además, la oportunidad de que los investigadores adopten un enfoque auto reflexivo para comprender el caso y a sí mismos. (Simons, 2011:45-46).

En suma, puede decirse que un estudio de caso se emplea para obtener una comprensión amplia y profunda de una situación específica, prestando gran atención a todo el contexto, lo que repercute en descripciones y análisis profundas de sistemas delimitados, por ejemplo un individuo, grupo, escuela, proyecto, programa, comunidad o política.

Desde este ángulo, el caso que nos atañe se vincula con el eje educativo; sin embargo este es demasiado amplio para poder analizarlo en su totalidad, tomando en cuenta que las partes que la constituyen se dividen en políticas, proyectos, programas, pedagogías, currículum, escuelas, comunidades etc. Es por ello que se decidió llevar a cabo un estudio de caso, el cual permite tomar una pequeña fracción del espectro educativo y delimitarlo en un espacio territorial y temporal.

### **3.6 El cuestionario.**

La investigación en el ámbito social, como práctica científica, implica un camino largo con mayor o menor dificultad según sea el problema que desee resolverse. Pese a esto el inicio de una investigación parte de la socialización del investigador con el problema, lo que después se explica en un reporte bien detallado, utilizando conceptos y teorías con un

amplio modelo metodológico y técnicas de investigación, se establecen reglas para seguir y saber cuándo aplicarlas.

Ahora bien la investigación social cuantitativa tiene una relación amplia con el paradigma explicativo, lo que utiliza información o datos cuantificables para tratar de explicar los fenómenos que se estudian, entre ellos se encuentra el cuestionario.

El cuestionario como técnica de investigación y recolección de datos es uno de los más utilizados por las ciencias sociales. De manera general un cuestionario es un instrumento que consiste en aplicar a un grupo focalizado de individuos una serie de preguntas sobre un determinado tema. Tanto respuestas como preguntas son plasmadas en un documento.

“Un cuestionario, es un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogada, sin que sea necesaria la intervención de un encuestador” (Córdoba, 2009:29).

El cuestionario permite la recolección de datos a partir de un patrón uniforme, que establece una secuencia de preguntas catalogadas por indicadores para favorecer la recolección de los resultados. La información obtenida proviene de fuentes primarias involucradas en el problema de investigación. En este sentido con el cuestionario se pretende, producir datos cuantitativos para llevar a cabo un análisis estadístico, preguntando de manera estructurada a un conjunto de individuos predeterminados, quienes representan a una comunidad.

El diseño de este instrumento podría catalogarse en el espectro de la ciencia exacta, sin embargo existe un grado de falsedad por el componente de la elaboración de las preguntas por parte del investigador. En otras palabras el científico social es quien debe de formular preguntas y respuestas adecuadas a las necesidades de la investigación, estas pueden darse de tipo cerrada o abierta.

Las preguntas abiertas “son aquellas en las que se proporciona el máximo grado de libertad a la expresión de la respuesta” (Meneses, 2001). Esto quiere decir que no existe algún límite en la redacción ni en tiempo para responder, lo que puede abarcar unas líneas o un párrafo o párrafos como respuesta. Por otro lado las preguntas cerradas “son aquellas en las

que, más allá de la escala utilizada para la respuesta, ofrece al participante la posibilidad de escoger entre las diferentes alternativas de respuestas” (Meneses, 2001). En este tipo de preguntas cada una de ellas cuenta con tres o más respuestas ordenadas en fila para que puedan ser seleccionadas por el entrevistado. La diferencia dada entre ellas parte de la forma de analizar la información obtenida, mientras en una se puede categorizar en otra se vuelve subjetiva.

Para que un cuestionario se convierta en una herramienta útil a la investigación no basta con realizar preguntas y respuestas, sino que deberá de cumplir mínimamente con los requisitos de validez, confiabilidad, comparabilidad y adaptabilidad. La validez se determina en la medida en que los resultados concuerden con la realidad que se estudia, así como la capacidad que tiene para poder dar explicaciones “la encuesta tiene como finalidad obtener verdades” (Córdoba, 2009:20). La confiabilidad se envuelve en la capacidad para lograr resultados semejantes o parecidos cuando se aplica el mismo cuestionario en varias ocasiones. Mientras que la comparabilidad se refiere a la información obtenida de cada uno de los encuestados y la probabilidad positiva de integrarlas a distintas categorías para facilitar el manejo numérico de los datos, que permitirá realizar tablas estadísticas. Por último la adaptabilidad hace referencia a la capacidad de adaptación a los medios con los que se cuentan, como el costo, el tiempo, la población y la aplicación del instrumento.

### **3.6.1 Tipos de cuestionarios.**

Los cuestionarios como cualquier documento escrito cuentan con características particulares, lo que marca ventajas o limitaciones según las necesidades de la investigación. Conforme a la estructura y aplicación, los cuestionarios pueden dividirse en estructurado, no estructurado, aplicado por el mismo encuestado y el aplicado por un encuestador.

### **3.6.2 Estructurado.**

En este tipo de cuestionario tanto las preguntas como las respuestas son pensadas y realizadas de la misma manera. “Sus respuestas están prediseñadas o son de opción limitada, con lo que se asegura que todos den su respuesta a las mismas preguntas usando las mismas categorías” (Córdoba, 2009:36).

### **3.6.3 No estructurado.**

El cuestionario no estructurado se caracteriza usualmente por las preguntas abiertas generales. El investigador o el encuestador en este plano es quien realiza las preguntas y anota las respuestas lo que conlleva que a priori establezca una biosfera de confianza entre él y los encuestados. “El cuestionario tiene preguntas que carecen de una estructura definida y orden de aplicación rígido o preciso, con lo que se genera un estilo más libre de interacción” (Córdoba, 2009:37).

### **3.6.4 Aplicado por el mismo encuestado.**

Como su nombre lo establece, el cuestionario es entregado al encuestado y él lo responderá cuando considere que sea adecuado, lo que se convierte en un problema si deja pasar demasiado tiempo. Es importante mencionar que este tipo de “herramientas este perfectamente estructurado y estandarizado, ya que no habrá un trato directo con el encuestado mientras anota sus respuestas y ello nulifica cualquier posibilidad de aclarar dudas” (Córdoba, 2009:37).

Por lo que respecta a los encuestados, se puede establecer que probablemente no den lectura a las indicaciones, no respeten el orden de llenado, dejen preguntas sin responder o comparen sus respuestas con otras personas, es por ello que Córdoba recomienda que se realicen preguntas sobre hechos más que opiniones o actitudes. Dentro de esta categoría se encuentra los cuestionarios que se entregan personalmente por el investigador o que son enviados por correo electrónico.

La entrega directa del cuestionario lo realiza personalmente el encuestador, esto conlleva un trato directo con el encuestado permitiendo que el documento sea respondido y entregado en un corto lapso de tiempo. Mientras que el enviado por correo, se le hace llegar el documento vía internet para que sea respondido y de vuelta por el mismo encuestado, lo que disminuye considerablemente el costo de la aplicación de esta herramienta, sin embargo cuenta con grandes desventajas una de ellas se establece en el bajo índice de cuestionarios devueltos.

Finalmente se puede establecer que el cuestionario es una herramienta importante para obtener datos de estudios científicos sociales. Sin importar la modalidad un cuestionario deberá de contener ámbitos y líneas de investigación claramente precisos; lo que obliga al

investigador a profundizar en temas relacionados con el fenómeno a investigar, esto da como resultado preguntas claras y concisas que aporte gran información.

### **3.6.5 Construcción e Indicadores del cuestionario**

La construcción de un cuestionario da comienzo a partir de la reflexión del investigador sobre el problema de investigación. El primer paso para utilizar esta herramienta es la planificación siendo esta una tarea cuidadosa y compleja, cuidadosa porque del tiempo y esfuerzo que se le coloque dependerá el éxito de la investigación. La complejidad radica en seleccionar indicadores concretos que representen la realidad con relación al objeto de estudio.

De acuerdo con lo anterior el proceso de medición se realiza a partir de una transformación de un concepto teórico que se maneja en el planteamiento de la investigación, aun concepto empírico que es procesado por el investigador para poder medir la realidad social.

“Desde el punto de vista de la investigación social, las preguntas de un cuestionario son la expresión, en forma interrogativa de las variables empíricas, o indicadores respecto de los cuales interesa obtener información” (González citado en Muñoz, 2003).

En todo trabajo de investigación es necesario hacer operativas las variables o indicadores sobre las que ayudaran a recabar información, esto se logra a través de preguntas que estén integradas por varias respuestas o como mínimo dos, que son los elementos de variación o las categorías de la pregunta. “Es básico en un cuestionario que las categorías de las respuestas que se ofrezcan con las preguntas reúnan dos condiciones esenciales ser exhaustivas y excluyentes” (Centro de estudios de opinión, documento de trabajo).

Las preguntas exhaustivas, cuentan con respuestas que abarcan todos los casos que puedan darse, de manera que ningún encuestado pueda dejar de responder alguna pregunta por no encontrar una alternativa de respuesta. Mientras que la excluyente corresponde a una pregunta una respuesta, esto quiere decir que solo puede responder como válida una respuesta, en palabras simples o es una o es otra.

Indudablemente entre las preguntas y respuestas de cualquier cuestionario es importante distinguir entre preguntas de hechos y preguntas sobre aspectos subjetivos. La primera de ellas hace referencia a la obtención de información de datos comprobables referidos a los

mismos encuestados; por ejemplo tipo de vivienda, nivel de ingresos o nivel de escolaridad. La segunda vira hacia la comprensión de sentimientos, valores, expectativas entre otras.

Las dimensiones, variables y categorías permiten obtener información que se materializan en un cuestionario, que es planificada a través de preguntas ya sean abiertas, cerradas o categorizadas, para obtener de la población encuestada información que señalan los indicadores previamente establecidas.

Bajo esta perspectiva más las condiciones que establece el objeto de estudio ¿Mito o realidad?: La eficacia del programa compensatorio Tutores Comunitarios de Verano, se presentan los indicadores utilizados en la búsqueda de información. Antes de seguir adelante es importante mencionar que existen diversas formas de medir los fenómenos sociales, tales como la educación, salud, pobreza etcétera. Los indicadores son una forma de medir algún fenómeno social para poder comprenderlos.

Par poder realizar parte de la investigación mencionada en el párrafo anterior y poder analizar los factores exógenos y endógenos que intervienen en la aplicación del programa compensatorio TCV en la comunidad de san Cayetano, fue necesario recurrir a la aplicación del cuestionario como herramienta en la búsqueda de información en un grupo focalizado. En este caso se pretende averiguar si realmente esta comunidad comprende las diversas dimensiones y componentes que enmarcan al concepto multidimensional de la pobreza. Para tal finalidad se utilizaron cinco tipos de indicadores con treinta y cuatro variables, a continuación se describen brevemente.

1. El primer indicador utilizado en el cuestionario es un enlace entre los datos generales y el rezago educativo, mientras la primera de ellas nos permite conocer con qué tipo de población se trabaja, la segunda considera si la persona entrevistada es o no carente<sup>5</sup> de educación.
2. El segundo indicador es integrado por el acceso a los servicios básicos de la vivienda, calidad y espacios en la vivienda, titulado en el cuestionario como datos socioeconómicos. Este indicador toma en consideración que la vivienda cuente con los servicios básicos (agua, luz, drenaje), y que la misma está construida con piso

---

<sup>5</sup>“La persona se considera como carente sólo si está en edad escolar y asiste a la escuela o si de acuerdo a su edad ha concluido la primaria o secundaria” (CONEVAL, 2013).

firme, paredes y techo ya sea de un solo tipo de material o no. Es importante mencionar que la CONEVAL considera a la vivienda como no carente solo si se satisface simultáneamente las consideraciones anteriores.

3. El ingreso corriente per cápita denominado bajo el título de datos laborales, permite identificar sobre las variables utilizadas en este apartado si el ingreso mensual de la familia es menor al costo de la canasta básica, este incluye, transporte, educación, salud y esparcimiento.
4. El acceso a apoyos institucionales establece, si independientemente de tener acceso a los servicios de salud cuenta con alguna beca o apoyo económico como de SEDESOL u Oportunidades.
5. Como último indicador se localiza el apartado sobre educación específicamente sobre CONAFE y la focalización de los niños que integran el curso de TCV.

### **3.7 La entrevista.**

La entrevista en las ciencias sociales es una herramienta de investigación de gran relevancia. Partiendo del hecho más general esta es una conversación formal donde una de las partes obtiene información de la otra, sin embargo es importante colocar una definición de grado científico así que “La entrevista en el sentido lato del término es, en lo sustancial, un proceso dinámico de comunicación interpersonal en el cual dos o más personas conversan para tratar un asunto. En la entrevista profesional, cualquiera que sea el ámbito en el que se aplique, mantiene esa naturaleza, pero su fin es distinto del simple placer de conversar” (Ander-Egg, 2003:87).

Añádase a lo anterior una definición de Ortiz “una entrevista es un encuentro de personas cara a cara con el propósito de cuestionar y responder formalmente a las interrogantes de un tema objeto de investigación” (Ortiz, 2007:17).

Desde el punto de vista de la comunicación, la entrevista es un proceso de interacción entre dos o más individuos que permite la transferencia de información en ambos sentidos, es por ello que esta herramienta es un recurso base para la investigación social científica. De acuerdo con lo anterior “la entrevista es un proceso dinámico multifuncional atravesado por un contexto de una vida compleja y abierta en continua transformación” (Cáceres, 1998:283). En toda comunicación la transferencia de información se da cara a cara lo que

implica crear una atmosfera de confianza, donde el tono, la gesticulación y el modo de como el entrevistador lleva la conversación se conjugan para lograrlo.

Al margen de lo anterior esta herramienta es habitual en la búsqueda de información por parte de diversos investigadores, los cuales la utilizan con una finalidad diferente según su especialidad. Es importante señalar que no solo es un proceso de comunicación verbal sino también no verbal, lo que permite registrar gestos, movimientos o conductas del entrevistado.

Para comprender más profundamente como se estructura la entrevista de investigación se describe a continuación brevemente tres principales características: 1) Definición de propósitos, 2) Estructura formal con asignación de tareas, duración y lugares de realización, y 3) Procesos de la entrevista.

- 1) Definición de propósitos. Cada individuo o investigador que se vea envuelto en el ámbito de la investigación deberá de tener por principio un propósito u objetivo a seguir. Lo anterior permite realizar una secuencia de preguntas con un solo eje de investigación.
- 2) Las tareas, duración y lugar, se refieren a determinar quién realizara la entrevista, como estructurar la guía de preguntas y en donde se realizara. Al margen de lo anterior el entrevistador cuenta con gran responsabilidad en términos de la conducción, debe de hacer preguntas que extraigan la mayor cantidad de información y crear un ambiente de confort, confianza y seguridad.  
“Para lograr el propósito de la entrevista se debe elegir un lugar formal, con las condiciones óptimas de asegurar la privacidad, confort físico, quietud y libertad para interrupciones por parte del entrevistado” (Ortiz, 2007:20).
- 3) proceso de la entrevista, como todo documento científico la entrevista cuenta con un inicio, un desarrollo y un final. El inicio es la etapa donde se establece la relación personal con el entrevistado, como punto de partida se especifica de que va a tratar la entrevista. El desarrollo es el momento donde se obtiene la mayor información que permita pautas para aclarar el problema de investigación y el final, en esta última etapa se recapitula lo más importante y se acepta lo dicho por parte del entrevistado, culminando con un agradecimiento.

Como técnica de recogida de datos en el campo de la investigación científica social se pueden encontrar distintas modalidades distinguiéndose tres principales, la entrevista estructurada, la no estructurada y la semiestructurada. Es importante señalar que al interior de estas existen distintas modalidades.

### **3.7.1 La entrevista estructurada.**

La entrevista estructurada se realiza sobre la base de un cuestionario preparado con anterioridad y estrictamente normalizado. La aplicación de este se presenta a cada uno de los entrevistados en el mismo orden y con los mismos términos, lo que implica que dichas preguntas deben de elaborarse de acuerdo con un objetivo y un problema de investigación. La entrevista estructurada se aplica a informantes cualificados<sup>6</sup> o claves cuando los recursos económicos son cortos.

Dentro de la entrevista estructurada se encuentra, la entrevista extensiva, que consiste en aplicar un cuestionario a una muestra representativa del grupo social al que se pretende estudiar, Ander- Egg lo define como “La entrevista extensiva es, en última instancia, la encuesta con respuesta oral” (Ander-Egg, 2003:91).

### **3.7.2 La entrevista semi-estructurada.**

La entrevista semi-estructurada se caracteriza por plantear las mismas preguntas a todos los entrevistados pero sin seguir un orden establecido, dando un espacio de libertad tanto para el entrevistado como para el entrevistador. Las preguntas pueden variar o modificar su redacción pero no su esencia. La aplicación de este tipo de herramienta se adopta en función de los entrevistados, los que se pueden presentar de manera hostil, apática o muy participativa.

“En este tipo de cuestionario pueden existir algunas preguntas que sirvan como punto de referencia, pero lo fundamental es el guion de temas y objetivos que se consideren relevantes para la investigación” (Ander-Egg, 2003:90).

---

<sup>6</sup> Cualificados, consiste en identificar sólo a los individuos que por sus características y rol social pueden proporcionar información valiosa. (Ortiz, 2007:25).

Las cualidades que nos presenta esta herramienta, es un amplio margen para realizar ajustes al momento de desarrollar la entrevista, sin embargo existe el inconveniente que entre más ajustes, crece el riesgo de la veracidad de los datos.

### **3.7.3 La entrevista no estructurada.**

La entrevista no estructurada presenta la posibilidad de llevarse a cabo, sin la necesidad de contar con un guion previo, lo que si se establece es tener una temática que permita al entrevistador realizar preguntas en función de la flexibilidad del tema y del entrevistado. “Se trata en general, de preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación, teniendo como característica principal la ausencia de una estandarización formal” (Ander-Egg, 2003:91).

Pese a la particularidad de que no se ocupe un guion de preguntas establecidas de manera previa, no es una invitación a realizar cualquier tipo de preguntas, sino que el investigador deberá de centrarse en todos o casos de un solo tema en particular sin olvidar la perspectiva que se busca.

### **3.7.4 Entrevista en profundidad.**

La entrevista en profundidad en el ámbito de la investigación cualitativa es importante por su característica de permitir que el entrevistador reitere la esencia de la misma pregunta más de una ocasión, sin embargo debe de estar pendiente de la evasión o desvío de la respuesta. El entrevistador es quien motiva al entrevistado a expresarse con gran libertad, creando una biosfera de confianza que permite obtener información de gran relevancia que no se obtendría de una entrevista estructurada.

Este tipo de entrevista demanda ciertas capacidades por parte del entrevistador como lo son “Experiencia, tacto, capacidad para preguntar y escuchar, aptitud y habilidad para estimular la intervención/conversación del entrevistado” (Ander-Egg, 2003:95).

### **3.7.5 Los indicadores de la entrevista.**

La entrevista es un proceso dinámico que permite transferir información de manera verbal entre un individuo y otro, atravesado por un contexto, se identifica comúnmente como una conversación que ayuda a reunir datos, sin embargo para que funcione como una herramienta científica que aporte información de análisis, es necesario identificar

indicadores, que reflejen situaciones de cambio en un momento determinado en el ámbito educativo.

Un indicador permite evaluar las estrategias, procesos y logros de un programa o proyecto educativo, es por ello que en esta investigación se atendieron cuatro tipos de indicadores, enmarcados entre el contexto, procesos, recursos y evaluación. Para realizar el análisis pertinente es de vital importancia desarrollar a mayor profundidad estos indicadores.

- Los indicadores de contexto sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desenvuelve la educación.
- Los indicadores de procesos informan sobre la organización de los centros educativos, prácticas y clima escolar.
- Los indicadores de recursos, evalúan el aspecto material y humano, la primera centra la atención en la inversión económica y los gastos de infraestructura y la segunda coloca atención al número de estudiantes por nivel de escolarización, la formación de los profesores y la remuneración.
- El indicador de evaluación permite reconocer si, se ha alcanzado el propósito para el cual fue creado el programa o proyecto.

### **3.7.6 Los informantes cualificados.**

Para los fines prácticos de la investigación se consideró recaudar información a través de informantes cualificados para la entrevista, definidos por Taylor (1987:108) como “...aquella persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio, que permite a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar”

Uno de los intereses principales de cualquier investigador social es obtener información verídica de primera mano, para ello se recurre a informantes cualificados con capacidad de aporte de información primaria; esto quiere decir que son individuos que tienen acceso a la información más importante sobre las actividades y hechos de alguna comunidad, grupo o institución educativa, dadas a partir de su colaboración y pertenencia al contexto estudiado. Los buenos informantes son aquellos que utilizan el lenguaje propio del grupo o institución al que pertenecen, lo que ayuda a describir situaciones, acciones y vicisitudes a los que se

enfrentan, aportando elementos de indagación científico social para la comprensión del fenómeno de investigación.

### **3.8 Descripción de la población entrevistada y encuestada.**

San Cayetano es una comunidad perteneciente al municipio de Cañada Morelos, localizada en la parte centro oriental del Estado de Puebla, entre la sierra de Soltepec y los llanos de San Andrés, a una altitud de 2,332 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una población de 170 habitantes, 93 mujeres, 77 hombres en 39 viviendas. De los 170 pobladores, un poco más de un medio pertenece a la población menor de 18 años. De esta población solo 15 niños que pertenecen a seis familias distintas son quienes acuden a las clases de educación básica primaria.

En el proceso de investigación del programa compensatorio Tutores Comunitarios de Verano (TCV), en la comunidad de San Cayetano, se tomó como tamaño de la muestra, para realizar la entrevista a los seis padres que integran el curso, considerando que son todos los que pertenecen a la escuela del CONAFE. La selección se basó en dos aspectos importantes. La primera es que la mayoría de los integrantes del fenómeno a estudiar atendieron un puesto particular, ejemplo; presidenta, secretaria o tesorera actividad que les permitió interactuar de forma más profunda en los procesos políticos, económicos y sociales, mientras que el segundo es dado, por la baja población que integra el problema de investigación.

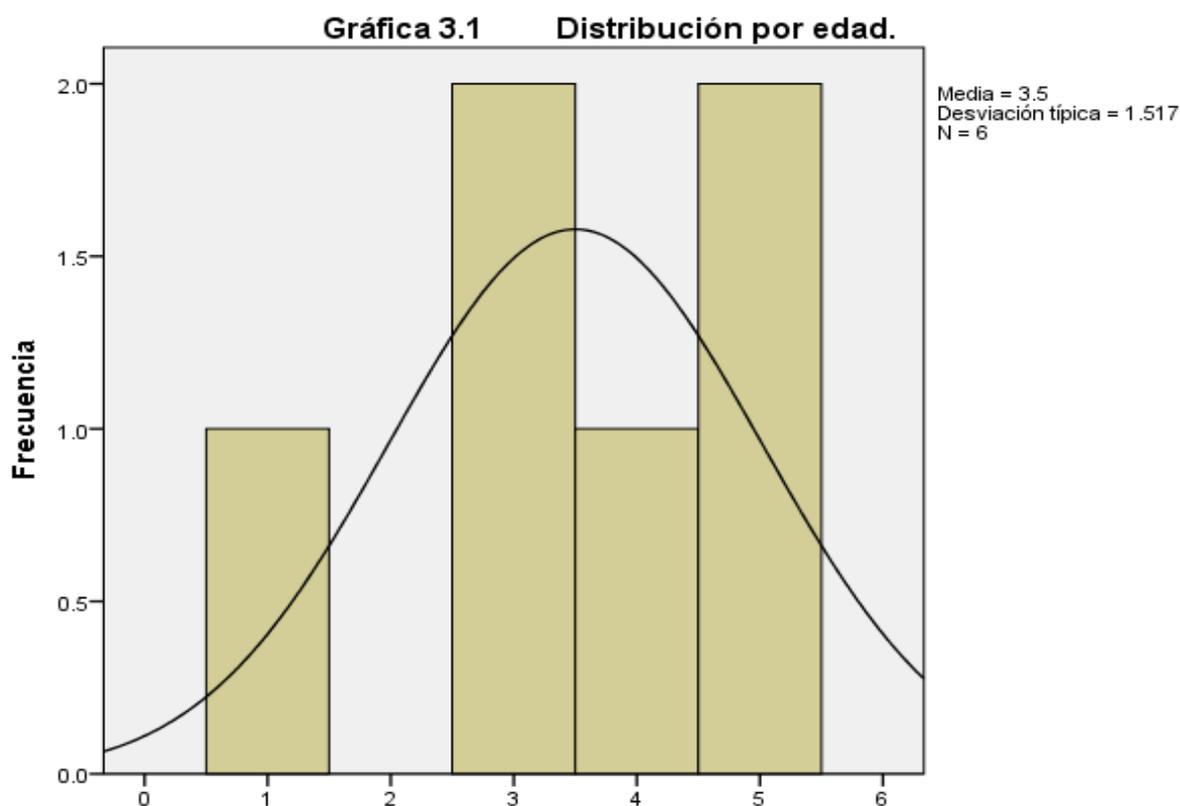
De acuerdo con lo anterior, la población total a la que se le aplicó la entrevista semi-estructurada, fue de seis padres de familia, un TCV y un capacitador. La interacción de cada integrante de esta población con el problema de investigación permitió que se establecieran como informantes cualificados, abriendo una gama importante en la obtención de información, clasificadas en factores exógenos y endógenos para un análisis posterior.

En lo que respecta a la población a quienes se les aplicó el cuestionario, se retomó únicamente a los seis padres de familia que integran la escuela del CONAFE, el cuestionario contiene treinta y cuatro preguntas divididas en los siguientes indicadores: datos generales, datos socioeconómicos, datos laborales, apoyos institucionales y educación CONAFE.

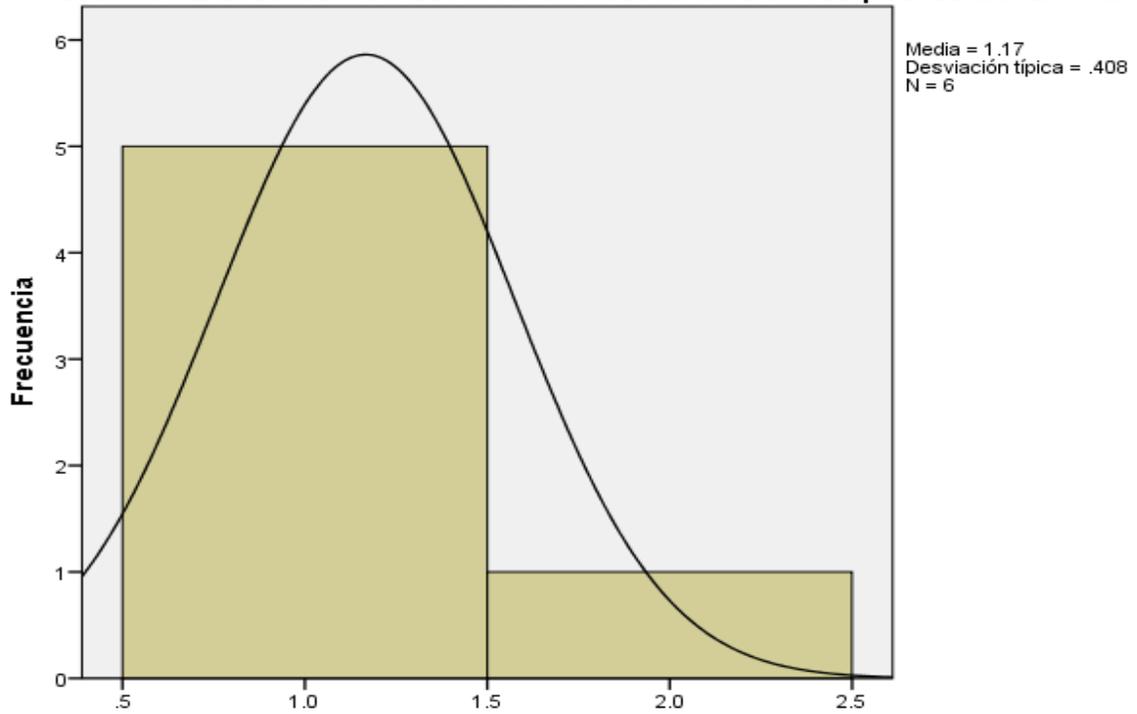
El periodo de aplicación de ambos instrumentos de investigación, fue realizado entre los meses de julio y agosto tiempo correspondiente al curso de verano, en dicho proceso se elaboraron etapas de planeación para poder aplicar el cuestionario y llevar a cabo las entrevistas. A continuación se presenta la interpretación de los indicadores utilizados en el cuestionario y los indicadores de las entrevistas, ubicadas en el anexo.

Cuadro 3.1 interpretación de las gráficas del indicador de datos generales, obtenidas del cuestionario aplicado.

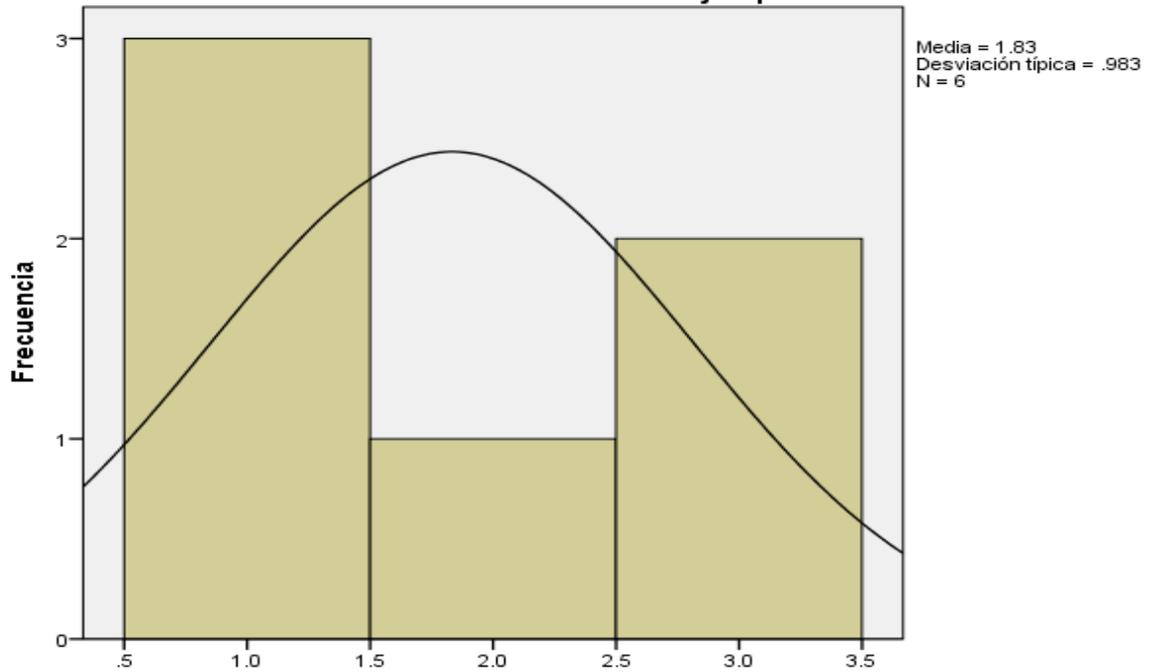
Cuestionario a las madres de familia				
Variables	Edad	Género	Estado civil	Nivel de escolaridad
Rangos	20-25	Femenino	Casado (a)	Primaria



**Gráfica 3.2 Distribución del nivel de escolaridad de los padres de familia.**



**Gráfica 3.3 Distribución de hijos por familia.**



En términos de la información general de la población con respecto al cuestionario se puede interpretar a través de la tabla 3.1 y el histograma de datos generales que la población dominante es de género femenino entre la edad de veinte y veinticinco años, con una escolaridad imperiosa de nivel primaria. Esta información no solo sirve para conocer los datos generales, sino que a través de ella se visualiza el abandono de la escuela comunitaria. “En la década de los ochentas el CONAFE a tendía un promedio de 18 alumnos por comunidad y para 1995 la cifra disminuyó a 10.6 alumnos” (Tovar, 2003). En la actualidad en esta comunidad el CONAFE atiende en un rango de diez a doce niños, se puede llegar a esta inferencia a partir de la cantidad de las madres al ser únicamente seis con un número de hijos en promedio de dos a tres.

De acuerdo con lo que plantea el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014 elaborado por la CONEVAL, con respecto al rezago educativo y los datos que nos arroja el histograma 3.2 se puede visualizar que los padres de familia de los niños que acuden a los cursos comunitarios se encuentran en rezago educativo, por no cumplir con la educación básica obligatoria (secundaria).

En este sentido y a través de “La medición multidimensional de la pobreza, se considera rezago educativo cuando: a) Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; b) Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel obligatoria vigente en el momento del que debía haberla cursado (primaria completa) y c) Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (Secundaria completa)” (CONEVAL,2014).

Con relación a lo anterior el entorno contextual en el que habitan las personas, influye de manera directa en su desenvolvimiento, en especial el espacio en donde desarrollan sus actividades cotidianas. En otras palabras, para un mejor desarrollo social y educativo la vivienda juega un espacio primordial, es por ello que el segundo indicador se enfocó en medir el ingreso de los servicios básicos en términos de la vivienda, abarcando no solo el tipo de material del cual están contruidos los hogares sino también los servicios públicos con los que cuentan.

El Artículo 4° de la constitución mexicana, establece que “toda familia, tiene derecho de disfrutar de vivienda digna y decorosa” (Constitución de 1917). Sin embargo no establece

características mínimas con las que debe de contar un hogar, lo que nos llevó a indagar y reconocer cuáles son esos elementos que permiten establecer, como digna a una vivienda.

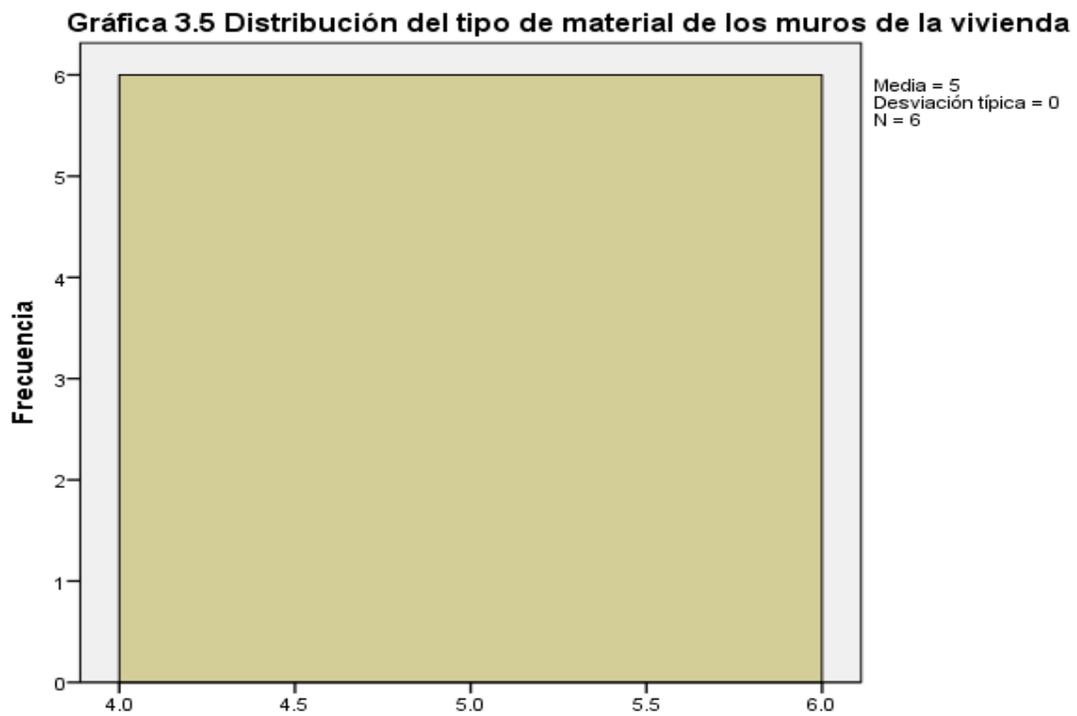
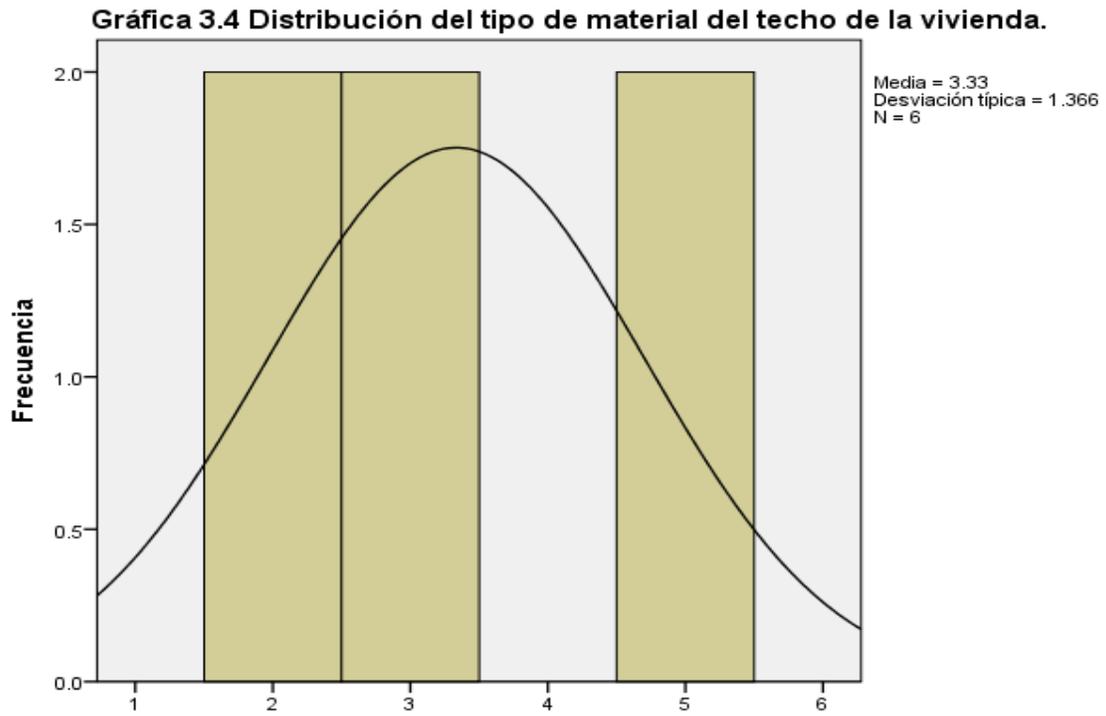
Se considera como vivienda digna aquella que cuente con piso firme, techo y paredes de cualquier material, con servicios básicos como agua potable, electricidad, drenaje y cualquier tipo de combustible que sirva para cocinar, es importante aclarar que se coloca gran atención en el número de habitantes por habitación, esta no debe de sobrepasar 2.5 personas por cuarto.

Desde el punto de vista de los datos arrojados por los cuestionarios aplicados en la comunidad de San Cayetano, se puede interpretar con el apoyo del cuadro 3.2 que integra las variables de los histogramas 3.4 y 3.5 que cada una de las viviendas cuenta con paredes de tabique, con techo de lámina o concreto, cubriendo la mitad de los requerimientos para ser considerada como vivienda digna.

Cuadro 3.2 contiene información del indicador de los datos socioeconómicos.

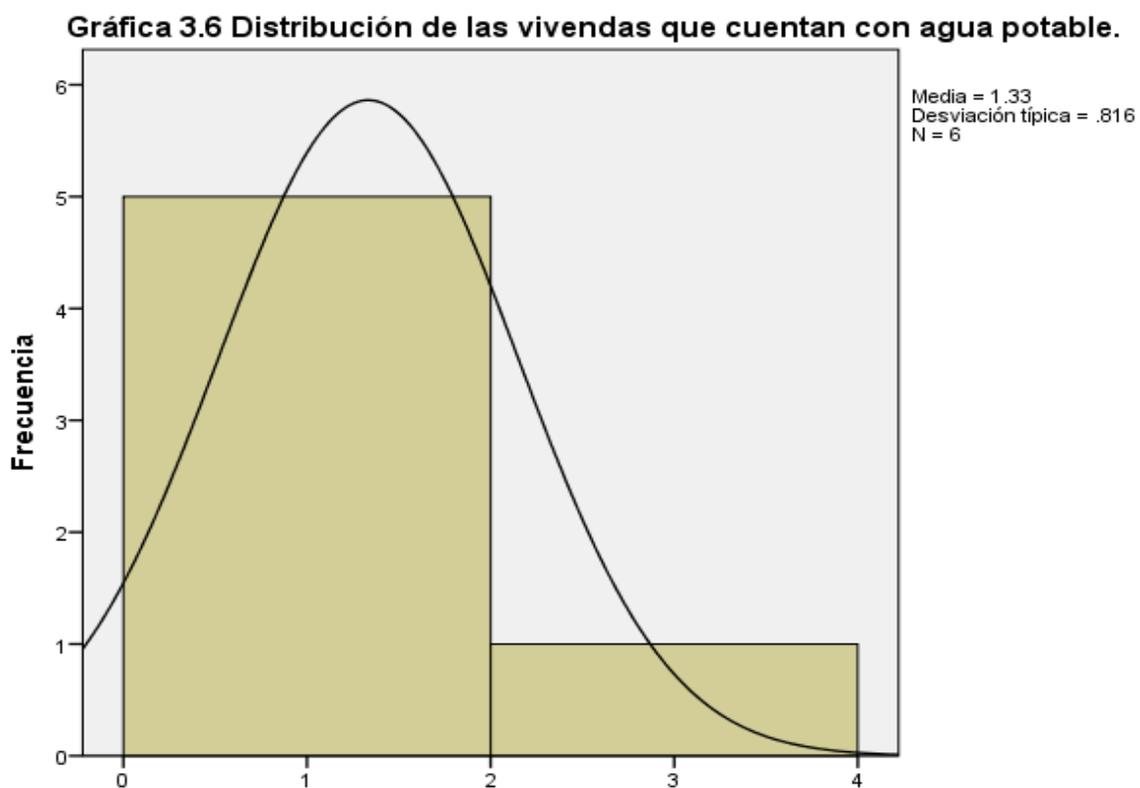
Tipo de material del techo de la vivienda		Tipos de material de los muros de la vivienda	
Lámina de asbesto	Frecuencia 2	Tabique o block	Frecuencia 6
Lámina metálica	Frecuencia 2		
Loza de concreto	Frecuencia 2		

Histogramas extraídos de los datos socioeconómicos.

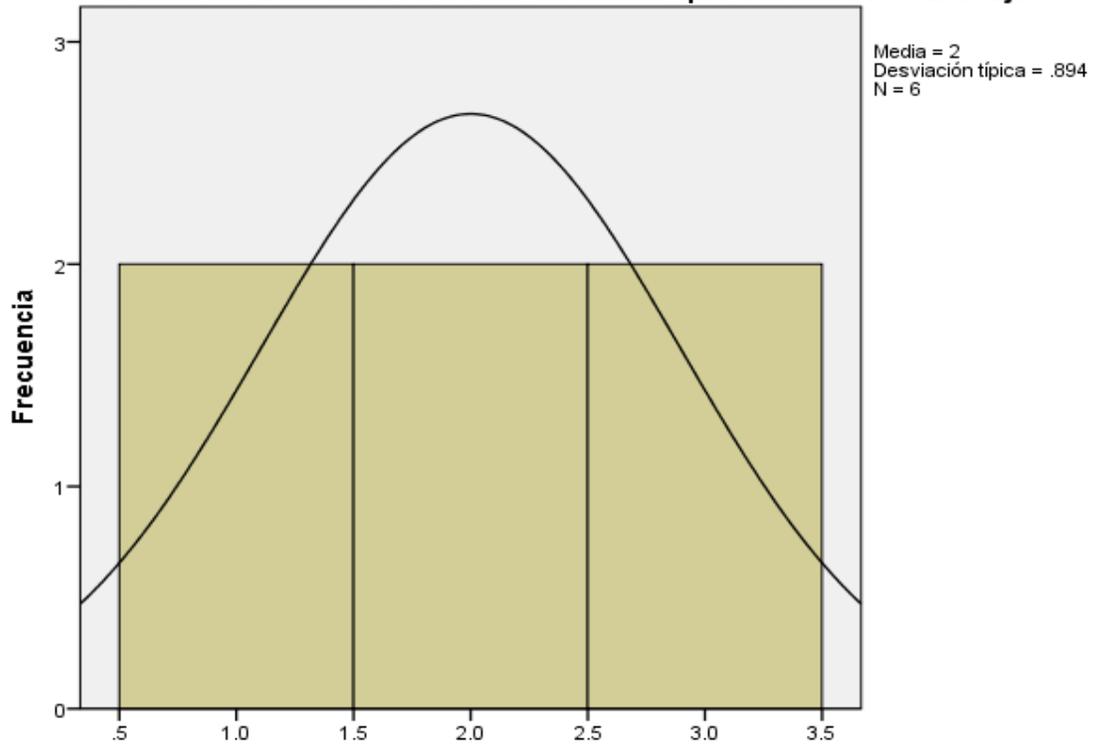


La lectura realizada de los histogramas 3.6, 3.7 y 3.8 aclaran que cada una de las viviendas cuentan con los servicios básicos que le otorgan el lugar de vivienda digna, sin embargo la medición utilizada por la CONEVAL 2014 aclara que todos los elementos deben darse simultáneamente para ser comprendida como tal, lo que nos lleva a analizar un último elemento, el hacinamiento por unidad.

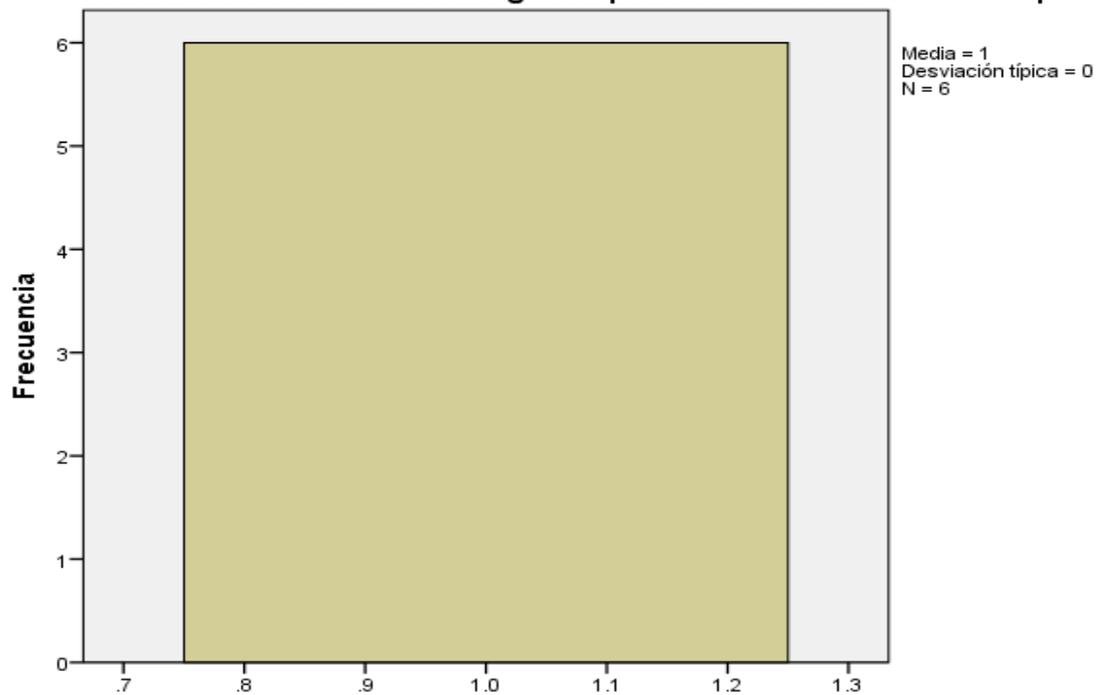
Histogramas extraídos de los datos socioeconómicos 3.6, 3.7 y 3.8 respectivamente de arriba hacia abajo.



**Gráfica 3.7 Distribución de las viviendas que cuentan con drenaje.**

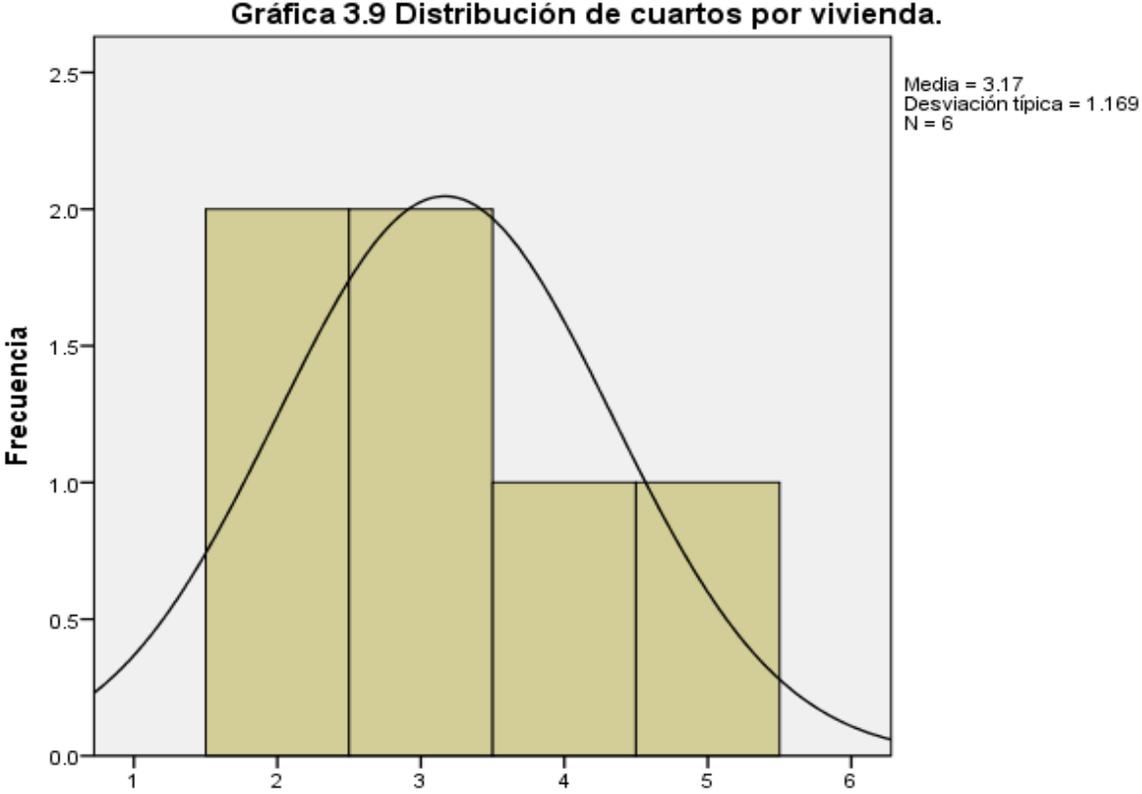


**Gráfica 3.8 Distribución de los hogares que cuentan con luz eléctrica pública.**

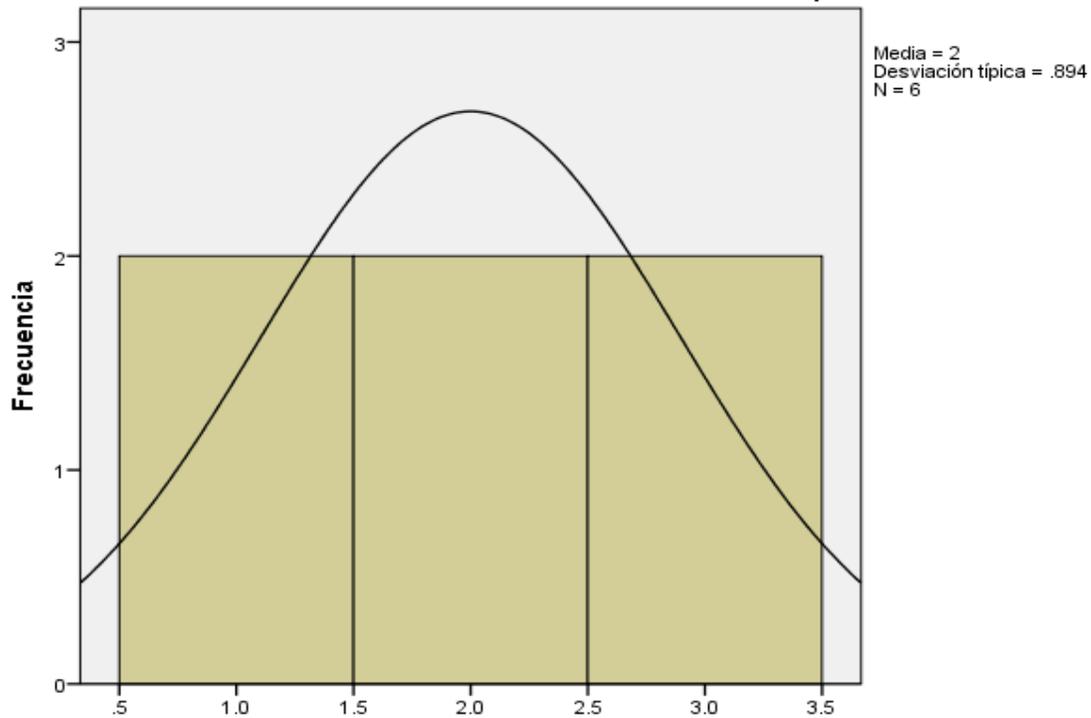


La propia terminología utilizada para colocar la etiqueta de vivienda digna designa que lo esencial es que el hacinamiento no exceda 2.5 personas por cuarto. Bajo el análisis de las curvas de los histogramas 3.3, 3.9 y 3.10 permiten realizar una inferencia con respecto a la construcción familiar en términos del número de integrantes por familia. La suma entre padres e hijos por unidad habitacional ronda entre los 4 y 5 miembros, lo que establece que si ocupan dos cuartos como unidad de descanso y la familia más grande es de 5 integrantes a cada cuarto de corresponder 2.5 habitantes lo que cumple con lo establecido como vivienda digna.

Histograma extraído de los datos socioeconómicos 3.9 y 3.10



**Gráfica 3.10 Distribución de cuartos utilizados para dormir.**



En este mismo sentido se establece que los hogares de los niños que integraron el curso del TCV, cumplen con todos y cada uno de los elementos necesarios para ser considerados que cuentan con una vivienda digna. En este tema hay que aclarar que las notas tomadas en el momento de realizar las entrevistas se vinculan hacia las condiciones de los materiales de construcción de las viviendas. Desde nuestro punto de vista se podrían considerar como inadecuadas algunos materiales como los techos de lámina se encuentran sumamente desgastados con orificios y un techo de loza que en cualquier momento se podría desgajarse.

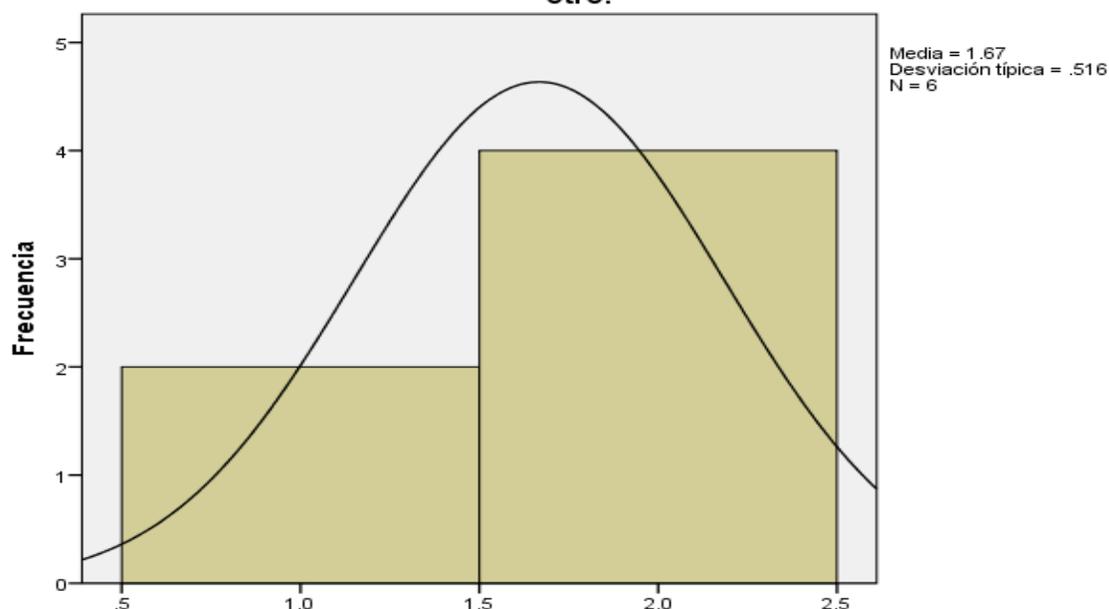
México a principios de la década de los noventa, asume entre sus políticas el compromiso de reducir la desigualdad educativa. Para lograr dicha finalidad, emprendió programas compensatorios para abatir el rezago educativo de las zonas más vulnerables de la nación. Esta iniciativa orientó recursos económicos hacia las zonas con mayor índice de marginación, lo que se tradujo no solo en aportaciones para el mejoramiento de la infraestructura educativa sino que también en cuotas económicas a las familias que forman parte de este contexto.

Sin embargo, la realidad de la comunidad de San Cayetano, expresada en la curva del histograma 3.11, nos muestra indudablemente que cuatro de los seis hogares no cuenta con ningún apoyo de servicios lo que deja afuera el planteamiento más reciente del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual estipula tres líneas de acción; 1) el desarrollo de capacidades que agrupa las acciones que permite a las personas y comunidades a tener una base que mejore su bienestar, eleven su productividad para que puedan alcanzar una participación social buena. 2) La consolidación de una red de protección social, este consiste en un conjunto de herramientas y programas que ayuden aminorar los riesgos y contingencias que surjan a lo largo de la vida. 3) el puente con la economía establece potenciar las capacidades de la población para un aprovechamiento de las oportunidades reales para el progreso económico.

Al hablar de las tres líneas de acción es colocar el énfasis en programas como Oportunidades, Liconsa, Programa para alimentos para zonas marginadas, seguro popular entre otros. Programas que en su mayoría de la población de nuestra investigación no cuenta.

Histograma extraído del indicador de apoyos institucionales.

**Gráfica 3.11 Distribución de los hogares que reciben algún apoyo de SEDESOL u otro.**

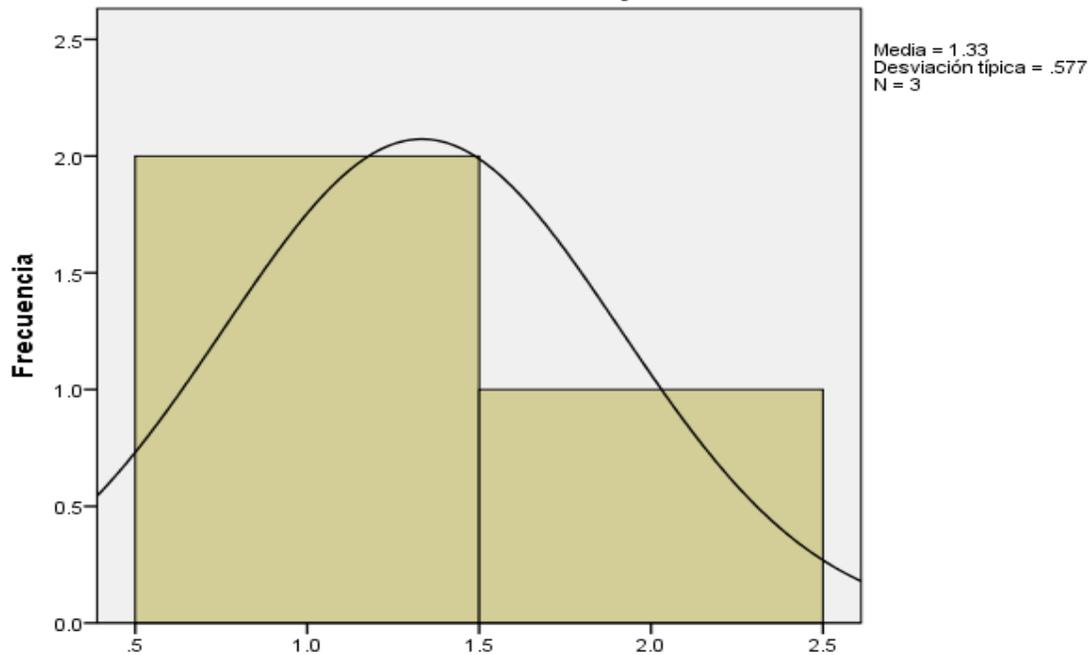


El costo social que trajo consigo la apertura comercial y la reestructuración del aparato productivo, iniciada en la década de los ochentas, motivó a que las políticas sociales asistenciales de carácter universalistas, viraran la preocupación hacia los síntomas de la exclusión. En este contexto se impulsó el desarrollo de las acciones compensatorias a través del concepto de focalización.

La focalización es una herramienta enfrascada en dos niveles, el económico y el social. El primer nivel es ocupado como una herramienta para racionalizar el gasto social, lo que se puede traducir en restricciones sectoriales destinadas a erradicar la pobreza extrema, llamada específicamente “selectividad del gasto social”. Por otra parte el aspecto social se encarga de establecer mecanismos idóneos o necesarios para determinar “quiénes tienen derecho a acceder a los servicios que otorga el gobierno como parte de los subsidios públicos” (Chiara, 1996).

Al margen de lo anterior, el CONAFE “como una institución profundamente comprometida con el combate a las desigualdades educativas” (CONAFE, 2012), emprendió una serie de acciones que contribuyeran a una instrucción de calidad con equidad, para llevar a cabo esta acción se focalizan las instituciones con mayor índice de reprobación y abandono escolar. Tomando en consideración la curva del histograma 3.12 se puede establecer que existe casi una nula relación entre quienes establecen el acceso a los servicios y quiénes son los receptores, la base de este planteamiento es extraído de la pregunta ¿Por qué eligieron a su hijo o hija para pertenecer al grupo de curso de verano?. Dicha pregunta arroja que cuatro de las madres desconocen el por qué fueron seleccionados sus hijos, mientras que otras dos madres respondieron que seleccionan a todos; estos datos nos permiten hacer mayores inferencias al respecto, sin embargo esto se desarrollara en el próximo capítulo. Histograma extraído del indicador CONAFE y la focalización.

**Gráfica 3.12 Distribución del conocimiento por parte de los padres de familia sobre la focalización de sus hijos al curso de verano.**



En esta perspectiva, la temática de los histogramas nos marca las condiciones económicas locales en las cuales se encuentran los hogares de San Cayetano, misma que nos permite comprender el contexto, sin embargo es importante poner en relieve las situaciones reales de las construcciones y servicios públicos con las que cuentan los hogares de esta zona. Si bien, se cumplen con los aspectos elementales como lo considera la CONEVAL para ser considerados como viviendas dignas, no es así, si se plantean los escenarios desde la perspectiva de quienes la viven. Los techos de lámina con orificios, las losas a medio caer, en conjunto con las paredes de tabique pegados provisionalmente o los pisos austeros de concreto en los mejores casos, son realidades que no se consideran por parte de quienes colocan las etiquetas de hogares dignos. Es por ello que en el siguiente capítulo se realizara una triangulación de la información obtenida a partir de las distintas técnicas de investigación (cuestionario, entrevista) que permitirán llegar y respaldar una conclusión explicativa real de las condiciones educativas y el buen o mal funcionamiento del programa TCV auspiciado por el CONAFE.

## **Capítulo IV.**

### **¿Mito o realidad?: La eficacia de la estrategia compensatoria Tutores Comunitarios de Verano**

La política compensatoria en México se implementó a partir de los años 90, como una propuesta de política educativa para resarcir los problemas de deserción escolar, reprobación, repetición, etc. En este contexto, CONAFE ha fungido como la institución rectora en el diseño e implementación de diversos programas compensatorios orientados a combatir las deficiencias que se presentan específicamente en poblaciones vulnerables (indígenas, rurales y urbano-marginales), con el fin de disminuir las desigualdades e inequidades sociales pero sobre todo, la permanencia de los niños en el sistema escolar.

Cabe destacar que esta institución fue creada durante el sexenio de Echeverría, con el supuesto objetivo de elevar la calidad de la educación en zonas rurales y urbano-marginales, las cuales habían sido desprotegidas durante algún tiempo por el gobierno mexicano. El objetivo fue “establecer condiciones que permita el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo y generar una mayor equidad e igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y logro en la educación básica” (CONAFE, 2006:24).

Es por ello que en este capítulo, se describirán en un primer momento el procesos histórico de la conformación de CONAFE, asimismo, los diferentes programas que actualmente están vigentes en la atención de población vulnerable. En un segundo momento, se realiza el análisis del programa de tutores comunitarios y su aplicación en la comunidad de San Cayetano

Finalmente se realiza el análisis por medio de la triangulación de los instrumentos de investigación de los factores endógenos y exógenos que permiten de manera exitosa o no la implementación del programa.

#### **4.1 Origen y desarrollo de los programas educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**

En la década de 1970, México enfrentaba un alto crecimiento poblacional lo que provocó problemas, como la baja cobertura educativa en el nivel básico, especialmente en poblaciones del sector rural e indígena. Las exigencias de mejorar y ampliar el servicio educativo orilló al gobierno federal a reconocer la necesidad de hacer llegar el servicio de educación a un mayor número de ciudadanos.

Bajo este contexto en 1971 se creó por decreto presidencial el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), como un organismo descentralizado “De interés público, con personalidad jurídica y con patrimonio propio, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (CONAFE, 2006:16). Para dar respuestas a las necesidades de aquellos grupos más desprotegidos, en 1972 el CONAFE implementa el proyecto de cursos comunitarios de nivel básico, con la supuesta finalidad de abatir el rezago existente entre la población más vulnerable del territorio nacional.

##### **4.1.2 La estructuración de los cursos comunitarios.**

La educación de los cursos comunitarios se encuentra dividida en dos vertientes, la educación comunitaria y los programas compensatorios, e internamente cada uno desarrolla programas, modalidades y proyectos para el mejoramiento de las mismas. La primera vertiente dio inicio en 1972, ofreciendo educación básica en tres niveles (prescolar, primaria y secundaria), teniendo como objetivo fundamental “investigar, desarrollar y operar programas y modalidades educativas alternativas, flexibles y pertinentes” (DOF, 2006), que se adecuen a las necesidades formativas de los diversos contextos.

Los programas compensatorios iniciaron en 1991, bajo la tutela de una política educativa de equidad, destinada principalmente hacia las comunidades, rurales, indígenas y urbano-marginales, con la finalidad de enfrentar y resarcir el rezago a través de la calidad educativa. Para la operación de los programas se cuenta con 31 delegaciones estatales que son las representantes del CONAFE en cada uno de los estados de la república.

Ambas modalidades traban bajo el esquema de clases multigrado, esto quiere decir que los seis grados de primaria se dividen en tres niveles;

1. El nivel uno abarca primero y segundo grado.
2. El nivel dos contiene el tercer y cuarto grado
3. El último nivel concentra el quinto y sexto grado.

Sin embargo pese a que se encuentren divididos en niveles, las clases son tomadas en un mismo espacio donde los tutores enseñan a los niños de todos los grados al mismo tiempo, pretendiendo que a través de la comunicación mutua, todos aprendan de todos, generando una retroalimentación de conocimientos, esto implica una problemática en un doble sentido, por una parte el desgaste es mayor para los docentes repercutiendo en una pésima educación, mientras que por otro lado la comunicación interna entre alumnos no mejora en ningún aspecto el desarrollo educativo. ¿Qué puede enseñar un niño de tercero a otro de segundo si ambos sufren grandes deficiencias educativas?

Los cursos comunitarios articulan cinco condiciones que son claves esenciales para este sistema;

- El servicio social educativo que sólo puede desarrollarse en comunidades rurales aisladas con condiciones socioeconómicas desfavorables. No hay opción sobre el destino geográfico.
- La formación para la docencia que es indisoluble del trabajo que desarrollarán.
- El período durante el cual el Líder para la Educación Comunitaria (LEC) permanecerá en las comunidades, delimitando el horizonte de previsibilidad funcional para niños, docentes y familias, pero particularmente para la continuidad anual o bienal de la docencia.
- El Convenio con la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC), integrada por Padres, Tutores y representantes de la comunidad interesados en la educación, quienes solicitan la instalación del servicio educativo comprometiéndose a ofrecer el espacio para el trabajo educativo y a proporcionar alimento, seguridad y vivienda a los Líderes para las Educación Comunitaria, puesto que los jóvenes se comprometen a vivir en sus comunidades.
- El ejercicio de la docencia en el Conafe tiene sustento en una combinación de servicio social educativo y un apoyo económico para la continuidad educativa de las figuras educativas. Por ello, el Conafe se plantea objetivos educativos a dos niveles:

con los alumnos, asegurando el acceso a la educación básica en las comunidades más apartadas, y con los Líderes para la Educación Comunitaria, Capacitadores Tutores y Asistentes Educativos el logro de una profesionalización acorde al perfil y contexto de la figura educativa asegurando su desarrollo profesional y la posibilidad de que continúen estudiando y elevar su calidad educativa. (CONAFE, 2017).

Con respecto a este último punto, hay que señalar la importancia que coloca el gobierno a la práctica de emplear jóvenes entre 14 y 24 años de edad, sin la preparación adecuada que entable un verdadero cambio en estas comunidades que presentan grandes índices de pobreza y marginalidad. Hay que preguntarse ¿Por qué la insistencia de seguir utilizando a jóvenes con mayores necesidades como docentes, si se habla de una calidad o que entienden ellos por calidad? es más que claro que la inexperiencia de los jóvenes que fungen como docentes, los convierte en la masilla perfecta para moldear, que no protesten por la falta de prestaciones, la inexistencia de un sueldo real o que no se congreguen para entablar relaciones internas que afecten la estructura del CONAFE.

#### **4.1.3 Programas institucionales que maneja CONAFE.**

A dos décadas de su creación del CONAFE, el gobierno federal le encarga a esta institución se haga cargo de los programas compensatorios, este tipo de programa cuenta con la característica, que consiste en bajar recursos o como ellos lo llaman canalizar apoyo diferenciado de Organismos Internacionales.

#### **4.1.4 El Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE).**

El primer conjunto de acciones que se implementaron fue a través del Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE, 1991-1996). Este proyecto fue el primer programa compensatorio de amplio alcance para combatir el rezago educativo a nivel primario, dirigido a los estados con mayor índice de pobreza y los más bajos indicadores de eficiencia escolar, entre ellos se localizan los estados de; Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo.

Para su implementación, el gobierno mexicano negoció un crédito con el Banco Mundial (BM), donde se establecieron las acciones, las metas y los recursos para cada uno de ellas.

Las actividades comenzaron en los primeros meses de 1992. Se establecieron como objetivos generales los siguientes términos;

- Propiciar la equidad de acceso y la permanencia de los alumnos en los servicios educativos de la educación básica, garantizando el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo.
- Incrementar los niveles de aprendizaje y coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en aquellas regiones con bajos índices educacionales y en grupos con condiciones sociales y económicas en desventaja.
- Fortalecer la organización y capacidad de administración educativa.
- Apoyar con recursos complementarios a los gobiernos de aquellas entidades federativas con mayores rezagos educativos.

Para coordinar el PARE, fue necesario crear la Unidad Central Coordinadora de Programas Compensatorios (UPC), operado inicialmente por la SEP. En el ciclo escolar 1992-1993, el CONAFE asumió la coordinación de la UPC. Es importante mencionar que durante la administración del expresidente Carlos Salinas de Gortari, se crearon diversos programas compensatorios, entre ellas se localiza el Proyecto para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI)

#### **4.1.5 El Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI), como complemento del PARE.**

El (PRODEI, 1993-1997), fue destinado a la educación no escolarizada de los estados con mayor índice de pobreza, como objetivo central contenía la ampliación y atención educativa de los niños menores de cuatro años de edad, de comunidades marginadas, procurando la participación de los padres de familia. Este programa buscaba preparar a los niños para que cuando ingresaran a la escuela primaria tuvieran éxito y de esta forma se combatiría los índices de reprobación y deserción escolar.

“A través del PRODEI se capacita a los padres de familia para que participen en la educación inicial de sus hijos con apoyo de promotores educativos comunitarios; fomentando la participación y el desarrollo comunitario, atendiendo a niños de los estados

de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz” (OEI, documento).

Internamente el programa contenía proyectos dirigidos a la autogestión, mejoramiento de la calidad y equidad de la educación inicial. El proyecto Nezahualpilli pretendía conseguir estratégicamente la autogestión educativa en las comunidades como una forma de organización a partir de procesos de interacción entre niños, educadores, padres de familia y comunidad. Mientras que el proyecto trabajando juntos fue enfocado en el desarrollo integral de los niños a través de la participación familiar que les ayudaría apropiarse de actitudes y valores que potencializarían su desarrollo educativo.

#### **4.1.6 El Programa para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB), ampliación del PARE.**

En 1993 se llevaron a cabo estudios y negociaciones para aplicar nuevas acciones, concebidas como extensión del PARE. “Para 1994 se suscribió con el BM el contrato ME-3722, con lo cual surgió el Programa Para Abatir el Rezago en la Educación Básica (PAREB 1994-1997)” (CONAFE, 2006:25) ampliando el servicio de los programas compensatorios a diez estados más de la república mexicana. Al concluir la vida operativa del PARE y PRODEI se negoció que los estados que eran atendidos por estos programas fueran incorporados al PAREB, con el propósito de extender los beneficios educativos.

#### **4.1.7 El Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), como continuidad del PARE.**

A finales del año de 1994 se suscribieron nuevas negociaciones y en enero de 1995 se firmó “el contrato 846/OC-ME con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)” (CONAFE, 2006:25), naciendo así el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE, 1995-2001). El PIARE extendió la cobertura de los programas compensatorios a los estados de Quintana Roo, Chihuahua, Nayarit, México, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Zacatecas para apoyar la educación primaria indígena, comunitaria y general. Paralelamente absorbió sub programas de educación inicial no escolarizada del PRODEI e incluyó actividades de alfabetización para adultos.

Como se mencionó el PIARE inicio actividades en 1995, en el periodo presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, quien había sido secretario de educación en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Este factor fue clave fundamental para la continuidad y desarrollo de los programas compensatorios. En este periodo se identificaron grandes deficiencias en la operación de los programas en ejecución, entre ellas se localizaron: “La falta de correspondencia entre escuelas atendidas y criterios de focalización, adquisición centralizada de materiales poco adecuados a las necesidades específicas de las entidades, falta de calidad y oportunidades en las acciones de infraestructura, escasa participación de madres y padres de familia” (CONAFE, 2006:26). Ante esta problemática se reestructuraron y modificaron varias estrategias de operación, estableciendo nuevas formas de organización de la UPC.

#### **4.1.8 El Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial Básica (PAREIB).**

En 1998, con el financiamiento del BM, se creó el Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica (PAREIB, 1998-2006), este nuevo programa dio continuidad a las acciones anteriores sumando así servicios de educación inicial no escolarizada, apoyo al sistema de educación básica (prescolar, primaria y secundaria en su modalidad de telesecundaria) abarcando los 31 estados de la república mexicana. Como objetivo general del programa se estableció contribuir a generar equidad educativa para combatir el rezago en educación básica, “mediante acciones compensatorias como dotación de materiales didácticos, capacitación y asesoría a madres, padres de familia, y docentes, apoyos económicos a las APEC (ANEXO I, DOF, 2000).

El desarrollo del PAREIB fue organizado en tres fases:

- Fase I (1998-2000): Mejoramiento de la educación prescolar, primaria y secundaria en localidades rurales que presentaban condiciones de mayor desventaja.
- . Fase II (2001-2003): Continuación de la primera fase y la incorporación de la población atendida de los programas anteriores (PAREB y PIARE). Considerando la atención a escuelas que se encontraban en situación de desventaja. A partir del ciclo escolar 2001-2002 se integraron en un programa todas las acciones compensatorias del CONAFE.

- Fase III (2004-2006): Institucionalización de las acciones compensatorias basadas en la evaluación de las experiencias obtenidas. Esta fase se inició en el ciclo escolar 2004-2005 y concluyó en 2006-2007. (CONAFE, 2011).

#### **4.1.9 El Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PACAREIB).**

A partir de 2007, al haberse concluido los recursos de créditos externos, se dio inicio al Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (PACAREIB, 2007-2013), con recursos fiscales. El propósito de esta educación al igual que sus antecesoras fue la realización de acciones compensatorias para educación inicial no escolarizada y apoyos al sistema de educación básica, preescolar, primaria y secundaria en la modalidad de telesecundaria, en todo el territorio nacional.

#### **4.2 Tutores Comunitarios de verano (TCV), un subprograma del PAREIB.**

Ante el cumplimiento del artículo 3º de la constitución política mexicana y del artículo 32 de la Ley General de Educación, el gobierno mexicano impulsó los servicios de educación comunitaria y los programas compensatorios los cuales están a cargo del CONAFE. Con las recomendaciones y apoyos económicos venidos de Organismos Internacionales se determinó “la necesidad de implementar políticas de mejoramiento de la calidad y la equidad a través de intervenciones de tipo compensatorias promoviendo el diseño de programas de ayuda alimentaria, distribución de textos escolares, formación en servicios para los docentes, programas de extra-clase para niños con retraso escolar y programas de becas. (Cerruti, documento).

A partir de 2006, el CONAFE ha emprendido diversas acciones para lograr consolidar una estrategia que brinde un panorama de equidad y calidad educativa, que permita universalizar el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica, otorgando a la sociedad con mayor grado de pobreza y marginalidad la oportunidad de lograr un pleno desarrollo personal y social, a través de estrategias de enseñanza y aprendizajes innovadores.

Ante este planteamiento, en el 2009, el CONAFE elaboró y ejecuto la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, “orientada a lograr, durante el periodo de receso escolar de verano, la mejora de los aprendizajes de los niños de primaria de los cursos comunitarios” (CONAFE, 2012:9). Durante cuatro semanas del periodo vacacional, los alumnos que se encuentran en una posición de riesgo de deserción escolar se incorporan al curso intensivo para participar en las actividades guiadas por el tutor que le permitirán desvanecer sus debilidades en el área de matemáticas, lectura y escritura. “Tutores Comunitarios de Verano es una estrategia correctiva de intervención pedagógica intensiva que ha arrojado resultados significativos a corto plazo y bajo costo” (CONAFE, 2012:10).

La concordancia entre el Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2007-2012) y la SEP se intersectan en las recomendaciones sobre temas para avanzar en materia educativa, superar el rezago educativo, capacitación de los docentes, participación de las comunidades, la infraestructura, la descentralización y la autogestión.

Como respuesta a estas recomendaciones, el CONAFE orienta sus objetivos y acciones para la construcción de una política de equidad reflejada en tres objetivos generales;

1. Lograr que los niños y jóvenes de las comunidades con mayor rezago social y educativo se inscriban, permanezcan y culminen su educación básica y que reciban los beneficios de la educación inicial.
2. Coadyuvar a la mejora de la calidad de sus aprendizajes mediante recursos y prácticas educativas acordes a sus necesidades y características.
3. Promover la participación de todos los actores involucrados en las acciones del fomento educativo para la mejora permanente de los servicios (CONAFE, 2007:15).

Las condiciones y necesidades heterogenia de la población mexicana guiaron al CONAFE a orientar su quehacer en siete ejes de acción, cuatro ejes rectores y tres transversales descritos a continuación;

Los ejes rectores son: 1) Promoción de la inscripción generalizada, 2) Mejoramiento de la intervención pedagógica, 3) impulso a la formación y el desarrollo docente y 4) fomento de la participación social.

Los ejes transversales son: 1) Apoyo municipal a la gestión escolar, 2) Transparencia y rendición de cuentas y 3) Evaluación institucional.

Como puede notarse los ejes rectores se encuentran enfocados en el mejoramiento del acceso educativo, la permanencia, la autogestión, la calidad y la equidad educativa; mientras que los ejes transversales se dirigen más al aspecto general del funcionamiento de los programas o proyectos educativos en términos de evaluación.

Los objetivos particulares de la estrategia de Tutores Comunitarios de Verano “se encamina a mejorar el desempeño escolar de los alumnos, y desarrollar más oportunidades para las comunidades y los tutores” (CONAFE, 2012:17) estas se desarrollan en tres enfoques.

Para mejorar el desempeño de los estudiantes;

- Apoyar a los alumnos de cursos comunitarios de nivel primaria que al finalizar el ciclo escolar requieran reforzar contenidos específicos en las áreas de español y matemáticas para aprobar el grado o nivel cursado y mejorar su desempeño.
- Contribuir a disminuir los índices de reprobación y deserción prevalecientes en los alumnos de primarias comunitarias.
- Ampliar las expectativas educativas de los niños mediante la motivación que los tutores ejercen en ellos (CONAFE, 2012:17).

Para las comunidades se conciben las siguientes metas:

- Promover la participación de las Asociaciones Promotoras de Educación Comunitarias (APEC). Para apoyar la realización de la tutoría, así como de los padres de familia para que permitan que sus hijos asistan a la escuela y los apoyen en la elaboración de sus tareas.
- Fomentar la cohesión social de las comunidades, al promover actividades lúdicas enfocadas en la mejora del autocuidado de la salud y la convivencia (CONAFE, 2012:18).

Para los participantes como Tutores Comunitarios de Verano la estrategia ofrece:

- Abrir espacios de participación comunitaria y desarrollo profesional, la posibilidad de avanzar en los créditos de su servicio social.

- Brindar a los becarios de oportunidades la posibilidad de compartir los conocimientos adquiridos durante su formación escolar.
- Fomentar actitudes basadas en valores éticos y ciudadanos, para consolidar su formación integral y su compromiso por contribuir al desarrollo social (CONAFE, 2012:19).

Los servicios comunitarios que pueden participar en la estrategia de Tutores Comunitarios de Verano son seleccionadas en dos etapas, la primera se identifican las unidades donde mayor índice de reprobación, deserción o extra edad, mientras que la segunda selecciona aquella escuela con tres o más alumnos en peligro de reprobación.

La intervención pedagógica realizada por los tutores de verano, es de asesoría personalizada, por jóvenes de educación media superior o superior con el interés de realizar su servicio social, son capacitados mediante un curso de 30 horas, que les orienta en sus labores e interacción con los niños, padres y comunidad. Al tutor se le proporciona una guía de trabajo que indica puntualmente las actividades, dividida en proyectos temáticos, ejercicios detallados, el uso de tipos de material didáctico y horarios para realizarlos.

#### **4.3 Descripción de la comunidad de San Cayetano donde se efectuó el estudio de caso.**

San Cayetano, es una comunidad perteneciente al municipio de Cañada Morelos, localizada en la parte centro oriental del Estado de Puebla, en la sierra de Soltepec, caracterizada por sus cadenas montañosas que funcionan como protectores de los vientos provenientes del golfo de México, ubicada a una altitud de 2,332 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población de 170 habitantes 93 mujeres y 77 hombres, dispersas en 39 viviendas, más del 80% de la población total de esta localidad proviene de otras comunidades aledañas.

Las estribaciones montañosas, forman una cordillera de cerros áridos, prevaleciendo la vegetación de zonas desérticas, como el nopal, el maguey, el cactus, la biznaga y los matorrales desérticos. La constante erosión en los cerros ocasionada por los grandes vientos ha formado profundos barrancos que durante la temporada de lluvias, las aguas pluviales son conducidas hacia el llano, formando un pequeño riachuelo, que cruza la región de norte a sur desembocando en el canal de Tehuacán.

La ubicación y desarrollo de esta comunidad como de otras tantas, se ligan al paso de las distintas vías de comunicación. Entre ellas se localizan la carretera México-Orizaba, la vía Puebla-Tehuacán, pero sobre todo el paso del ferrocarril, a partir de estas características, el empleo en la comunidad esencialmente no se liga al cultivo. El tráfico de mercancías sobre estas vías, en conjunto con la baja producción de la tierra ha provocado una migración de los hombres hacia las ciudades más próximas, donde se emplean como trailereros, talacheros y en menor grado trabajan en invernaderos; lo que se traduce en un abandono parcial de sus hogares, alejándose de una semana a dos o tres meses de sus residencias.

El fenómeno migratorio, como la escases de empleos y los bajos salarios, intervienen en la creciente inseguridad de la zona. Los ductos de hidrocarburos provenientes del Estado de Veracruz que atraviesan parte del territorio poblano hasta llegar a la ciudad de México, contribuyen directamente a la ecuación de inseguridad y violencia; esta zona aun pertenece a lo que se le denomina como el triángulo rojo, nombre adquirido por la actividad delictiva tanto de sus pobladores, como de extraños. La extracción ilegal de gasolina y diésel de estos ductos más los constantes asaltos y desaparición de cargamentos transportados en las vías carreteras y ferroviarias, han creado grupos de choques que se enfrentan entre ellos, perjudicando lateralmente al resto de la población.

El paisaje de San Cayetano, está constituida por construcciones de tabique o block y techos de lámina. Siendo notable sus escasas calles y caminos de terracería poco delimitadas que entroncan en la vía Tehuacán-Orizaba, la falta de alumbrado público, la ausencia de alguna autoridad de seguridad pública, los crecientes matorrales que se extienden a lo largo y ancho de las veredas y terrenos forman parte del paisaje natural.

La ausencia de instituciones de seguridad pública y de salud, obligan a la población a trasladarse a la cabecera municipal de Cañada Morelos o de Esperanza, sin embargo el único organismo que mantiene una relación con las comunidades pertenecientes a ambos municipios es la iglesia católica quien funge como eje rector de estas poblaciones, interviniendo, en la creación de trabajos y desarrollo múltiples proyectos entre ellos el educativos.

En tal sentido, la religión es vista por los pobladores, como un agente de cambio que lucha por el beneficio de la población en general, lo que provoca un vínculo extremadamente

fuerte con esta institución. La ubicación de la parroquia que maneja las iglesias de las comunidades aledañas vista desde un mapa, se puede interpretar como un panóptico. Las características de la localidad donde se ubica la parroquia San Antonio Soledad, se representa por calles verticales y horizontales adoquinadas construidas entre la vía del ferrocarril y la vía Tehuacán-Orizaba. Las actividades económicas que rigen este poblado se centran en dos vertientes en la producción de productos lácteos (quesos, crema, mantequilla etc.) y el oficio de operador de tracto camiones (tráiler).

La actividad que realiza la institución religiosa en esta zona de Cañada Morelos para su beneficio es realmente inédita. La necesidad que sienten los pobladores por tener un párroco que atienda sus iglesias o capillas, los orilla a involucrarse y participar en diversas actividades para cubrir supuestamente las necesidades de la iglesia, entre estas se pueden localizar, en el voluntariado para impartir clases (inglés, dibujo, guardería, computación, etc.) en los salones con los que cuenta la parroquia, aunado a esto la venta de diversos productos durante los cursos, al término de las misas y caminatas nocturnas visitando a los pobladores, a estas acciones se le suman las actividades de peluquería, psicología y atención a migrantes que llegan en el ferrocarril. Por estos elementos podría decirse que otras instituciones reconocen a la iglesia de esta región como aquel que puede ejercer un cambio, visto por la población como una institución que puede brindar seguridad, educación y desarrollo.

#### **4.3.1 Características de la escuela donde se implementa el programa.**

La ubicación de la escuela se localiza en la orilla del lado sur del centro de la comunidad a un costado de un camino de terracería, rodeado de amplios matorrales y un árbol que proporciona un poco de sombra.

#### **4.3.2 Infraestructura de la escuela**

La infraestructura de la escuela, es una construcción de cuatro aulas, de materiales de concreto, con techos de doble agua, sin bardas perimetrales, sin espacios de recreación (Canchas y juegos), con servicios sanitarios deficientes, con escases de agua, con energía eléctrica solo para la iluminación del aula, con mobiliario incompleto e inadecuado, con

falta de material didáctico, carencias de equipo de cómputo; así como la ausencia de libros de apoyo para los maestros y alumnos.

### **4.3.3 Los docentes**

Los tutores se dividen en dos categorías, los primeros son aquellos que ejercen la labor docente en el ciclo escolar, caracterizados por ser jóvenes recién egresados de secundaria y preparatoria sin alguna experiencia en la práctica. Reclutados a través de una invitación que les hace llegar CONAFE, al visitar las instituciones educativas ya mencionadas, en dicha invitación se les ofrece una beca para que puedan seguir sus estudios y una compensación económica. Para tal efecto, el docente debe de cumplir obligatoriamente, dos ciclos escolares de manera ininterrumpida, si esta no se cumple no tiene derecho a acceder a la beca. Es importante señalar que la continuidad de sus estudios no se realiza en unidades educativas que los jóvenes deseen sino, en escuelas ya predeterminadas por el CONAFE. Por otra parte los tutores de verano son estudiantes que cursan los últimos semestres de preparatoria y licenciatura, esta segunda en menor cantidad. De igual manera la invitación llega a las unidades educativas, con el fundamento de poder realizar el servicio social en un mes, que es lo que dura la estrategia TCV, y con una remuneración económica mínima.

### **4.4 Factores exógenos y endógenos que intervienen en el funcionamiento de la estrategia TCV.**

Una de las características que se presentan en el mal funcionamiento de programas compensatorios como el de tutor de verano auspiciado por CONAFE, se da por factores externos o exógenos que repercuten con la aplicación y procedimientos de acciones gubernamentales. Uno de ellos es la pobreza y la marginación que enfrentan estas comunidades.

La pobreza está determinada como un factor económico y centra la atención en las necesidades y la insuficiencia de recursos que interfieren en la obtención de una vida tolerable, dicho ideal se traduce en elementos básicos representados por una vida saludable, acceso a la educación, contar con una vivienda digna, contar con un empleo bien remunerado y espacios de recreación. En la ausencia de algún elemento de los ya mencionados la población entra en la línea de pobreza.

A partir de los indicadores de CONEVAL, la comunidad de San Cayetano no cumple con las condiciones necesarias para determinarla como una población no pobre, aunque se cuenta con viviendas dignas, goza de la ausencia de una casa de salud o clínica y la inexistencia de espacios de recreación, como lo podemos observar en las gráficas 3.4 y 3.8.

En este contexto la comunidad presenta desventajas como desigualdades iniciales, donde los alumnos son hijos de padres con una escolaridad inferior, así lo demuestra la gráfica 3.2, que disponen de ingresos y bienes materiales que no cubren en muchas ocasiones sus necesidades básicas, lo que repercute en la salud, educación y bienestar de los niños, quienes por consecuencia al ingresar a la escuela por vez primera se hallan menos preparados arrastrando esta deficiencia hasta concluir la educación básica.

En la actualidad existen algunas investigaciones que vinculan la pobreza de las poblaciones rurales, urbanas o indígenas con la matriculación escolar, lo que permite realizar un nexo directo con las condiciones de la construcción de la escuela. En este sentido la escuela de la población no cuenta con las condiciones óptimas de infraestructura para satisfacer las necesidades de los estudiantes, como lo plantea una de los informantes:

*(...) Umm pues como usted puede ver solo hay salones y hierva, sin nada, nada, nada. No tiene barda esta descubierto todo, hay donde entran los niños y salen no hay protección ni nada, nada, pueden entrar hasta los carros y pues no hay nada, no hay bardas ni un alambre que los proteja a los niños todo está descubierto. (Informante 002).*

Por otra parte, la marginación permea constantemente a esta comunidad a partir de la desigualdad en los procesos de desarrollo que interfieren en el disfrute de los beneficios de los avances científicos y tecnológicos, colocándolos en una exclusión parcial en términos de distribución de ingresos, afectando las oportunidades de los pobladores en obtener una educación de calidad. Lo anterior refleja la ausencia parcial o total de materiales y herramientas que contribuyan a un ambiente pertinente y adecuado que sume beneficios en el aprendizaje de los niños, de esta manera lo expresa el informante 003.

*(...) Pues ahorita si, la verdad ahora sí, de ¿Qué? ¡aah! como empezamos tendrá unos cinco años que empezamos la verdad no había nada de escuelas andaban los niños en las casas por que apenas estaban haciendo los salones, pues ahorita con el que se está haciendo son cuatro salones, pero no tiene nada, aun nada (informante 003).*

Algunos Organismos financieros internacionales, tal es el caso del BM, OCDE, BID, han mostrado preocupación en el crecimiento de la pobreza y la marginación de las poblaciones en México, las cuales se les denomina “vulnerables” donde se establece que “los estudiantes provenientes de los sectores más pobres y menos escolarizados reportan un desempeño más bajo que el de sus pares, cuyas familias de origen cuentan con un mayor capital económico y educativo (OCDE, 2010).

La preocupación de estos organismos los lleva a realizar recomendaciones de política educativa. La intervención de estos concuerda en algunos elementos destinados a la educación tales como, un gasto educativo más eficiente a través de la focalización, una educación básica gratuita, participación de los padres de familia en los temas de la administración y supervisión de la escuela.

Lo anterior permite establecer una inferencia con respecto al perfil de los padres de la comunidad de San Cayetano, con base a las gráficas 3.1 y 3.2 las cuales reflejan los índices de edad (20-25 años) y la escolaridad máxima de nivel básico primaria, estas condiciones afectan significativamente las acciones realizadas en los procesos de gestión, al verse limitados en el tema administrativo del llenado de formatos vía internet, delegando la toma de decisiones a las autoridades locales (docentes y coordinadores), afectando gravemente las verdaderas necesidades de la escuela.

Estas gestiones no solo interfieren en la infraestructura de la escuela de la comunidad sino también en la equidad y calidad educativa. Las investigaciones realizadas sobre la calidad en el desarrollo educativo en América Latina y sobre todo, en México, se vincula a distintas variables, una de estas hace referencia al acceso a los recursos necesarios y a la implementación eficiente, lo que nos remite a colocar en este contexto la infraestructura, programas de capacitación para el docente y un sistema administrativo eficiente. Esto implica la sincronización y la toma de decisiones respecto a las necesidades de la población en términos de la educación.

Sin embargo la escuela de esta comunidad refleja todo lo contrario a lo que se puede esperar de la calidad educativa, la infraestructura a medio terminar, los docentes de nivel secundaria o bachillerato, más una administración llevada por padres y maestros han agravado las malas condiciones educativas. Simplemente este es reflejo de una realidad

ignorada por los burócratas que únicamente realizan programas o proyectos sin tomar en cuenta las condiciones y necesidades de las comunidades.

*(...) Nos dan los proyectos y no nos dejan hacer lo que nosotros queramos este año se va a deshacer prácticamente la escuela aquí en San Cayetano, que este nos mandaron un proyecto de cincuenta mil pesos, se hicieron mal las compras, tuvimos parte de culpa nosotros mucha gente sospecha no sé si la CT o los maestros también hubo tranza ahí y este y pues no nos dejan, siempre se lo he dicho a la CT y las maestras que nos dejaran hacer con ese dinero nuestras necesidades, pero nos exigen que el proyecto viene para tal cosa y hay que construir, ya tenemos cuatro aulas tres terminadas y una que esta medio terminada, nos obligaron a hacer otra que por que tiene que hacerse para eso viene el dinero. Pero tenemos otros problemas aquí en San Cayetano.*

*(...) Nos dicen que ya no nos van a dar el proyecto para el otro año, esa es la amenaza que nos hacen, que ya no van a bajar proyectos para nosotros sino hacemos lo que ellos dicen. (Informante 005).*

Aunado a todo lo anterior la marginación en la que se encuentra la comunidad, establece un contexto de inseguridad, que interviene de manera negativa en el desenvolvimiento educativo de los niños. Las amplias extensiones territoriales cubiertas de espesa vegetación y la ausencia de autoridades policiacas funcionan excepcionalmente como espacios de resguardo y seguridad para los delincuentes. La permanencia de los llamados huachicoleros pone en gran riesgo a toda la población de la comunidad. Es excepcional mencionar que algunos de estos centros de extracción de hidrocarburos se localizan a no más de 20 o 30 metros de la escuela.

*(...) Se está extendiendo a que ya no podemos tener seguridad nosotros para nada, mucho tiroteo este, pues mucha gente extraña que entra al pueblo que nunca la habíamos visto, camionetas, gente muy desconocida, tenemos miedo y los niños igual. Entran carros muy fuertes lo que hagan en el pueblo eso también tenemos el peligro. (Informante 002)*

Por lo anterior, existen variables del contexto local donde se lleva a cabo la educación que oferta el CONAFE, que sin duda alguna interviene y condiciona su proceso afectando los resultados educativos, si bien el consejo puede intervenir de manera limitada en estos aspectos de seguridad, en los recursos y procesos de sus programas compensatorios es todo lo contrario, sin embargo el lugar de marginación que colocan al CONAFE en las prioridades de la política compensatoria no representa gran importancia.

Considerando que las políticas compensatorias educativas se dividen en dos aspectos de intervención, destinando recursos para mejorar las condiciones materiales y de trabajo en las escuelas de poblaciones vulnerables y la segunda destinada a mejorar la calidad de la oferta educativa a través de programas de lucha contra la pobreza. Ambas intervenciones son condicionadas por los presupuestos asignados a esta institución. “Del 2006 al 2011, el presupuesto del CONAFE fue mayor a los 20 mil millones de pesos y en el 2014 es de 5 823 877 pesos (SHCP, citado en Urrutia, 2014).

Como se puede observar el gasto educativo del CONAFE se redujo a una cuarta parte de lo que se le inyectaba antes del 2011, esta problemática interviene en la desaparición o estancamiento de programas compensatorios. Existen investigaciones realizadas que aseveran que esos programas no se distribuyen equitativa y aleatoriamente, lo que favorece en mayor proporción a las escuelas donde no predominan los alumnos becados por el programa de Oportunidades, dicho programa está destinado a apoyar a las familias que viven en situación de pobreza a mejorar sus capacidades de alimentación, salud y educación. Por lo tanto estos programas son ausentes en las zonas de poblaciones marginales.

La realidad de la comunidad de San Cayetano con respecto a este tipo de programas es proyectada por la curva de la gráfica 3.11, el cual permite observar que más del 70% de las familias encuestadas, no cuentan con ningún apoyo de ninguna modalidad, mientras que 30% o menos de esta población específica con qué tipo de programa cuentan.

*(....) Bueno llega un recurso por el gobierno y la mano de obra es de todos los papas nada más, CONAFE no aporta. Les han llegado los recursos de cincuenta y cien mil pesos. (Informante 003).*

*(....) Les ha llegado dos años, no sé, de otros años, de cincuenta y cien mil pesos por el gobierno porque nos ha llegado “ESCUELA DIGNA” Eso es lo que está llegando. (Informante 003)*

Las posibles soluciones que se pretenden dar a partir de este tipo de programas, más el recorte presupuestal estructuran una ecuación que no benefician realmente a esta comunidad. Arzate (2011) en el artículo, de la evaluación analítica de las políticas educativas compensatorias en México, establece que la capacidad de intervención de los programas sobre educación y pobreza en términos de la desigualdad de la escuela y el

contexto, que consisten en distribuir dinero en efectivo a las poblaciones vulnerables bajo ciertas condiciones, no tienen como proyecto e interés en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, aunque si son destinados a impulsar las oportunidades de ingresar a la escuela y permanecer en ella.

La desigualdad educativa, puede medir de alguna manera las diferencias entre regiones, escuelas, docentes, y alumnos, sin embargo también busca igualar las oportunidades para el ingreso al sistema educativo, que repercuta en la obtención de habilidades y capacidades que le permitan la permanencia y el egreso de la institución. Bajo el criterio de justicia e inclusión existe una relación entre equidad e igualdad educativa, lo que implica colocar en primer plano las diferencias y necesidades de la escuela y de la población para poder establecer el acceso a la educación de manera igualitaria. Las acciones realizadas en la escuela de San Cayetano por parte de las autoridades educativas muestran gran apatía, al colocar condiciones en el uso de los recursos, demostrando una ausencia tanto de equidad como de igualdad.

En estas circunstancias restrictivas la cooperación económica de los padres de familia se ve obligada para la manutención de la escuela. Algo paradójico si discursivamente se pretende ayudar a los más necesitados.

*(...) No se ponen a ver que a la mejor quedamos diez padres de familia y cooperamos como de a mil pesos o de a dos mil todo el año, porque no nos permitieron usar el dinero como nosotros pensábamos que iba hacer mejor, sino nos obligaron a hacer lo que ellos querían que porque a si viene el proyecto. (Informante 005).*

En el cumplimiento del derecho a una educación con condiciones básicas de dignidad, salud y bienestar como lo indica el INNE, se establece como punto de partida las necesidades de la escuela y comunidad, tema que queda solo en un discurso. Las carencias reales de la escuela de San Cayetano se enumeran en levantar bardas perimetrales, arreglar la iluminación, comprar y colocar puertas y ventanas, adquirir materiales de limpieza y realizar el pago de los servicios básicos de agua y luz etc.

El transcurso de la historia demuestra que la ideología neoliberal ha implementado cambios en distintos ámbitos entre ellos el modelo educativo que contempla la atención a grupos vulnerables o más pobres. La descentralización, la evaluación y la rendición de cuentas

como condicionante a la asignación de recursos son muestras de la educación implementada en las escuelas de México. La realidad cotidiana de San Cayetano de muestran y aclaran contundentemente que estas acciones no son pertinentes para esta comunidad, no se crea un verdadero cambio en la educación de los niños que repercuta en la posibilidad de establecer un futuro distinto al de sus padres.

Por otra parte, la visión del sistema educativo planteada en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, prioriza el apoyo para impulsar la equidad en las escuelas de poblaciones vulnerables, asimismo demanda la pertinencia de los apoyos en función de la población y de su contexto. La historia ha demostrado que estas ideas no se han cumplido eficientemente, manteniendo altos niveles de reprobación, repetición y abandono escolar.

Para luchar en contra de la reprobación, repetición y abandono escolar el Sistema Educativo Nacional SEN, ha tomado las recomendaciones venidas de los organismos financieros internacionales como el BM, el BID y la UNESCO quienes aclaran que la incursión educativa en estas poblaciones deberán de ser a través de una focalización y discriminación positiva para mejorar la eficiencia y al mismo tiempo reducir el gasto educativo. En otras palabras, hacer más con menos.

La premisa sobre la discriminación positiva, se embarca en la identificación de grupos sociales que en algún momento de la historia fueron relegados y rechazados por alguna circunstancia de discriminación, dándoles la oportunidad de reparar el daño mediante medidas de derecho aplicadas a través de políticas compensatorias destinadas a eliminar la desigualdad, buscando mejorar las condiciones materiales y de trabajo en las escuelas, en este sentido se encuentran los factores endógenos (materiales y no materiales) que interfieren en el mal funcionamiento del programa TCV.

En este contexto la educación comunitaria y los programas compensatorios del CONAFE, en cierto sentido han permitido instaurar la educación inicial y básica en las comunidades más aisladas y con más necesidades, dotándolas de programas y proyectos, como, el de TCV para tratar de subsanarlas la reprobación, la repetición y abandono escolar de los niños de estas zonas. Sin embargo hay que cuestionar que tan efectivo son estos programas, una educación basada en el apoyo de los padres de familia en todos los sentido, como

seguridad, alimentación, resguardo, faenas etc. Y jóvenes con falta de preparación para la docencia no podrían ser sinónimo de un mejoramiento educativo.

El apoyo económico, la escolaridad y las condiciones laborales de los tutores son restricciones puntuales para el desarrollo apto del programa TCV. La sencilla bonificación no salarial, es decir sin ninguna prestación de ley, al que accede el TCV de 1,650 pesos durante su capacitación y permanencia en comunidad determina en ocasiones el desinterés de ejecutar lo mejor posible sus labores. En un plano secundario pero no menos interesante el valor subjetivo que se desprende de la beca y del servicio social que ofrece dar y liberar el CONAFE, es el motor primario que impulsa el interés de los jóvenes para enlistarse en la participación como tutores.

*(...) Si es que están jóvenes y ahora sí que, como le diré no son muy responsables que digamos, prácticamente ellos nos han dicho que lo hacen por la beca, no sé si sea cierto tengo entendido que es eso, pues algunos maestros si llegaron a decir eso que lo hacían por que necesitaban la beca que les dan allá. (Informante 005).*

Cabe mencionar que la mayoría de maestros del curso de verano son jóvenes de nivel bachillerato, salvo “el 1% con estudios de licenciatura” (Urrutia, 2014), sin experiencia en la práctica docente. Un artículo realizado por Carlos Muñoz Izquierdo expone que los instructores de menor escolaridad están ubicados en las regiones con mayor marginalidad.

El interés inicial del tutor de la comunidad de San Cayetano fue guiado por el atractivo ofrecimiento de liberar el servicio social en menos de dos meses, esto demuestra que el interés real de los administradores de la educación, no se centra en el beneficio del aprendizaje de los niños.

*(...) El interés nace a partir de la convocatoria que salió en la universidad, para que a través de esta participación pudiera validar mi servicio social. (Informante 008).*

Las condiciones laborales están establecidas por la pobreza y la marginalidad del poblado, sumado a la escasa o nula escolaridad de los padres se crea un obstáculo de diferencias culturales que propician resistencias y aislamiento que aceleran que el docente abandone su cargo. Aunado a esto los altos niveles de inseguridad que existe en esta región provocan graves problemas de movilidad. Las organizaciones delictivas establecidas en esta comunidad como en sus alrededores han permeado indudablemente en la estancia de los

maestros, provocando relevos secuenciales que afectan la calidad de la educación, provocando que la escuela se quede por lapsos temporales sin profesor, lo que provoca un aprendizaje deficiente de los niños.

La calidad educativa en términos de recursos y procesos encierra lo que es la infraestructura, programas, sistema administrativo y capacitación. Con respecto al último punto la capacitación del tutor es de seis horas diarias durante cinco días. En ella se forma al tutor respecto a lo que es el CONAFE y las características generales de su labor educativa en comunidad. Se espera que aprenda métodos pedagógicos a partir de una guía de trabajo (Tutores Comunitarios de Verano), con el énfasis de seguir al pie de la letra lo que establece.

*(...) Pues en primer lugar se da orientación a los jóvenes que por ser egresado de los bachilleratos llámense sus distintas modalidades, eeh pues debemos de orientarlos, porque no son maestros les damos una guía como tal y debemos de decirles en que consiste su trabajo, como van a trabajar con los niños, con los padres de familia y cuáles son las funciones que deben de tener en comunidad. (Informante 007).*

Ahora bien, la formación educativa independiente del curso dado por CONAFE, somete a prueba las destrezas de cada uno de los tutores, se pone en práctica las habilidades y pericias para planear, gestionar y evaluar estrategias didácticas, para cumplir con lo necesario de un docente egresado de una normal, lo que coloca a la educación compensatoria un paso a tras de la calidad educativa.

La desigual distribución económica más la administración y supervisión de la educación por parte de los padres de familia de San Cayetano los relaciona a una participación en distintas modalidades, por ejemplo, realizar trabajos de mantenimiento y recuperación de espacios en las escuelas, organizar actividades para recaudar dinero y la participación obligada para apoyar la manutención en (hospedaje y alimentación) de los tutores, son acciones que han formado parte principal de la educación comunitaria.

Estas actividades afectan singularmente el clima escolar de esta comunidad, al crearse conflictos por los horarios de clases, de la alimentación, del hospedaje, las salidas del fin de semana, por el aseo personal, por la limpieza de los salones, baños y espacios recreativos y por la falta de material didáctico.

*(...) por ejemplo para las comidas todos están muy molestos dicen a las ocho les estamos esperando a las nueve, nueve y media, dicen a las cuatro vienen llegando a las cinco o cinco y media eso es la molestia de los papas que no cumplen un horario o simplemente no llegaban pal desayuno ahí. (Informante 005).*

La educación comunitaria del CONAFE es el único organismo educativo nacional que institucionaliza las formas de ayuda que representa a una comunidad en todos los sentidos. Monta una maquinaria administrativa y burócrata para la solidaridad social, utiliza la comunicación comunitaria, intereses y apoyo mutuo de los integrantes de la comunidad así como de sus materias primas para la construcción, mantenimiento, manutención, logística y viáticos. En palabras simples, el gobierno delega a los ciudadanos más pobres el coste educativo de sus hijos. El informante 001 lo expresa de la siguiente manera.

*(...) Siempre he participado en lo demás pero no, por no saber leer. Todos nos reunimos y es cuando hacemos todo el mantenimiento de lo que vamos a hacer (Informante 001).*

*(...) En faenas, comidas, a echar colado, a desyerbar, estee a, pintar a limpiar los salones, este, en lo que nos han pedido. (Informante 001)*

Aunado a lo anterior y con respecto al cuadro 3.1 El apoyo familiar a la educación de los alumnos del CONAFE recae, en muchos casos, en las madres quienes se encargan de todas las actividades vinculadas a la escuela. Las constantes exigencias del CONAFE, en lo que respecta en la participación de faenas y elaboración de mecanismos que permitan recaudar dinero para mejorar las instalaciones o comprar material didáctico, modifica la interacción entre los integrantes, a causa de las constantes disputas que se dan por el dinero, lo que provocando conflictos internos y abre brechas que son aprovechadas por instituciones no educativas. En este punto la iglesia ha sabido aprovechar muy bien esta fractura, orientando el cauce, a sus arcas, adjudicándose programas educativos como propios, obteniendo el reconocimiento de la población.

La interacción entre el clima escolar y los recursos materiales, son claves esenciales en una educación de calidad. El apoyo que debería de proporcionar el CONAFE, consiste en estímulos económicos, así como en materiales didácticos para poder implementar en las mejores condiciones las actividades de la guía del TCV, sin embargo la realidad hizo hincapié en la ausencia de estos materiales, lo que vuelve aún más complejo la dinámica educativa.

*(...) Pues unos buenos maestros, una buen, este pues si los útiles, que luego dicen que llegan los paquetes y luego no, no, no llegan y que nos andan trayendo para ya y paraca. (Informante 001).*

Sobre esta línea de acción, los coordinadores del CONAFE, expresaban abiertamente que el material necesario para trabajar ya se encontraba en la comunidad y era más que suficiente para ejecutar los proyectos que integran la guía, o que en su defecto de no haber material el tutor debería de pedirles a los padres de familia que lo proporcionaran, es por ello que únicamente el material entregado a los TCV fueron escasos e insuficientes. El informante 008 contempla lo siguiente.

*(...)eeh aparte de eso teníamos que buscar material extra porque el material que CONAFE que proporciona no siempre era el adecuado, recuerdo que entre este incluía cartulina, resistol, plumones, tijeras y un lápiz, ósea nosotros planeábamos siempre las actividades y aparte de eso nos llevábamos material fotocopiado y para foto copiar que considerábamos adecuado para las actividades y eso nos funcionó mucho porque, pensando en que estábamos en una comunidad alejada en donde a veces no es tan fácil acceder, no se a las fotocopias o ir a una papelería y comprar todo el material que necesitas nos fue de mucha utilidad para eeh realizar las clases de la mejor manera. (Informante 008).*

Frente a este escenario se puede incidir a que la única igualdad que se alcanza son los mismos requisitos de ingresos (la documentación, la edad y la inscripción) lo que homogeniza la educación olvidando que esta comunidad como muchas otras cuenta con bienes materiales y económicos inferiores que dificulta su desarrollo educativo, cultural y social.

*(...) De la inscripción o si hay algún problema llama a junta se divide la cantidad de lo que sea y la tenemos que dar luz, agua, porque pagamos luz también. (Informante 005).*

Partiendo de todo lo anterior, pueden tomarse elementos claves tanto exógenos como endógenos que interfieren en el buen funcionamiento del programa TCV. Inicialmente el origen contextual de los alumnos, quienes pertenecen a una zona de alta marginalidad socioeconómica, la baja escolaridad de los padres y los procesos administrativos deficientes e inequitativos conciernen generalmente a un marco estructural externo, esto se conjuga con la imposición a las familias del subsidio del alojamiento y alimentación de los tutores responsables de la educación de sus hijos, más la reducción del presupuesto económico para el CONAFE, configuran limitaciones materiales en tres sentidos:

- 1.) Mantenimiento de la escuela.
- 2.) Adquisición de material didáctico.
- 3.) Honorarios de los maestros.

La afectación que contrae el recorte del gasto educativo, afecta directamente en las condiciones de la infraestructura de la escuela, reflejando condiciones no aptas para el aprendizaje, aunado a esto el perfil de los tutores y el corto tiempo en comunidad complejiza aún más llegar a realizar algún cambio significativo en la educación.

*(...) Pues yo creo que no sirve, no, no sirve el programa porque para empezar eeh, pues lo manejamos en CONAFE. Si en CONAFE se nos hace difícil que una figura educativa egresado de alguna institución durante todo el año realmente cambie el rezago educativo de los alumnos eeh y no lo hace, menos en solamente en las vacaciones de verano, entonces yo creo que al contrario al menos en esta región puedo hablar, de aquí se ha convertido en un estorbo, pocas de las comunidades quieren TCV esta es una de las razones. La siguiente que los alumnos están hartos ósea ya tuvieron clases todo el año y encima tienen que tener clases de verano entonces ese es otro motivo que los alumnos al no querer ir a las clases de TCV, entonces no ponen atención y no ponen dedicación, no quieren resarcir nada, no quieren reparar nada, no quieren este aprender nuevos conocimientos, no quieren reforzar algo o sea se ha vuelto eso. A hora administrativamente en las figuras como ya las manejan a nivel estatal nos mandan ciertas figuras, son por mi experiencia la mayoría de esas figuras son jóvenes inmaduros, que no se han sabido responsabilizar no hablo de todos pero si en su gran mayoría ese es otrooo lastre, otra afectación para la comunidad que por eso no tienen esa confianza y entonces al último nosotros le decimos a las comunidades ¿van a querer TCV? No, no queremos TCV no nos ayuda en nada los niños nada más viene a jugar y hasta incluso nos viene a contar malas experiencia que han tenido con TCV, que los sacan a jugar o cosas peores que los maltratan o que les hablan de otra manera a los niños, porque no son maestros.*

Para lograr una política de equidad que refleje los objetivos planteados por el CONAFE, destinada a los niños de comunidades con mayor rezago social y educativo que les permita permanecer y culminar satisfactoriamente la educación básica primaria, con calidad en los aprendizajes y que se acoplen a las necesidades del contexto local, el Estado mexicano deberá de proveer recursos necesarios para mejorar las condiciones de la infraestructura, paralelamente tendrá que colocar en las aulas educativas a profesionales de la educación (normalistas), que son quienes cuentan con conocimientos en pedagogía, psicología, didácticas, teorías del aprendizaje y enseñanza, las cuales pueden ser aplicadas conforme a las necesidades de la comunidad.

Lo anterior permitiría eliminar a los tutores quienes en su mayoría son egresados del bachillerato, al ejercer estas acciones, la enseñanza en estas zonas marginadas cambiarían drásticamente, bajando los índices de reprobación, repetición y abandono escolar lo que ayudaría a no aplicar programas o proyectos secundarios destinados a resarcir las deficiencias educativas que se presentan actualmente.

## **Conclusión.**

El objetivo de esta investigación fue dar a conocer los factores exógenos y endógenos que intervienen en la aplicación de la estrategia Tutores Comunitarios de Verano, con la finalidad de indagar si, este, cumple o no, con su objetivo general y particular destinadas a universalizar el acceso, lograr la permanencia y conclusión de la educación básica a través de una calidad y equidad educativa.

Históricamente, el CONAFE cuenta con más de tres décadas de experiencia en el diseño de programas, estrategias y aplicación de las mismas, destinadas a la dinámica de la realidad social en términos educativos. La ejecución de estrategias como de programas son dirigidos a las poblaciones con mayores índices de pobreza y marginalidad, ubicadas en zonas alejadas de las grandes urbes, catalogadas bajo el concepto de grupos vulnerables. En este sentido parece evidente que CONAFE, cumple con su función por la que fue diseñada desde sus inicios en 1971. Sin embargo con la entrada de la globalización y la ideología neoliberal en el último cuarto de la década de 1980, el interés por expandir espacios educativos, orientados a garantizar la conclusión de la educación básica incremento. Para tal finalidad, esta institución cuenta con apoyos económicos y recomendaciones de política educativa de organismos internacionales por ejemplo el BM y BID.

En este contexto la implementación de programas compensatorios y complementarios, así como sus proyectos y estrategias que intervienen y pertenecen a la ejecución del ejercicio educativo del CONAFE, se encuentran ligados al poder que ejercen los organismos internacionales y a las condiciones políticas, económicas y sociales del territorio nacional mexicano. Frente a una descentralización educativa, deficientes actores administrativos e instituciones que tratan de recuperar el terreno perdido en la etapa de la guerra de reforma, donde se decretan las leyes de reforma por Benito Juárez entre 1859 -1860, son muestras solo algunos de los factores a los que se enfrenta la estrategia TCV en la comunidad de San Cayetano.

Frente a estos sucesos el CONAFE, se ha encargado de elaborar un discurso político que trata de convencer no solo a la población que atiende, sino también al resto de la sociedad. Bajo la utilización de distintos tipos de eslogan bien articulados, el CONAFE promueve la educación compensatoria. Parafraseando dicho discurso, se dice que se generan condiciones

de equidad educativa, prestando servicios educativos a las comunidades con mayores índices de desventaja social a través de programas y modalidades educativos propios que se adecuan a las necesidades de las comunidades; resolviendo los factores que causan la reprobación, abandono y rezago educativo asegurando una calidad con equidad educativa en la educación básica.

Al margen de lo anterior, considerando el trabajo de campo, la aplicación de los instrumentos de investigación así como los indicadores y conceptos que se vinculan a la estrategia TCV asistido por el CONAFE, permitieron abordar el estudio en situaciones particulares con respecto a la comunidad y a los sujetos que participaron en el. Tales acciones permitieron sobresaltar ciertas anomalías reflejadas en factores exógenos y endógenos que intervinieron en la aplicación de la ya mencionada estrategia. De ellos se desprenden que, en general las acciones y hechos que circulan en la periferia de la estrategia solo forman parte de un juego de ajedrez donde la los tutores y los integrantes de la comunidad son los peones para poder ganar el juego y obtener recursos.

Ahora bien, a lo largo de las dos décadas anteriores, la descentralización ha dado lugar a profundas transformaciones sobre la estructura educativa. Generalmente se trata de una distribución de autoridad y del poder en el sistema educativo, generando supuestamente nuevas formas de articulación entre los sujetos administrativos y actores educativos en términos de niveles de decisión y conocimiento de las problemáticas. Sin embargo la información dada por algunos informantes involucrados en esta investigación muestra una realidad ajena a lo que podría plantearse teóricamente.

En este sentido las prácticas, las formas de organización y funcionamiento no han cambiado en lo más mínimo. La escasa comunicación que refleja el sistema administrativo de las distintas sedes del CONAFE, únicamente demuestran el desconocimiento de la realidad social de las distintas comunidades, esto quiere decir que la impartición de poder sigue dada de forma piramidal, quien se encuentra en la parte superior desconoce las verdaderas necesidades de la población, lo que lleva a un planteamiento y ejecución errónea de la estrategia TCV.

Esto se refleja en primer lugar en elaborar e implementar una guía que no se acopla a las condiciones que constituye la localidad, pese a que los proyectos contenidos en la guía

establecen una distinción entre lo rural y lo urbano, se sigue generalizando la idea de que todas las regiones y comunidades de la república mexicana son iguales, se tiene la imagen que entre los estados del sur con los del norte y centro se desarrollan de la mismas manera, sin embargo esto no es así.

En un segundo punto los tutores son ubicados o destinados a las comunidades prácticamente por sorteo. Con base, en la información proporcionada del informante 008 se puede establecer que el burócrata de alto rango desconoce el número necesarios de tutores, lo que lo lleva a elaborar un cálculo erróneo de cuantos tutores deben de ser contemplados para cubrir las comunidades, lo que ocasiona un caos el día de la entrega de la carta de aceptación de los tutores a las comunidades o simplemente hay tutores que se les asignó la comunidad a petición de algunas autoridades como lo fue en San Cayetano, en este caso el párroco de la comunidad tuvo gran injerencia en este tema.

Como tercer punto se encuentra el acceso a los programas compensatorios o complementarios a la educación comunitaria, otorgados a través de una discriminación positiva encargada de catalogar que comunidad tiene derechos a acceder a ellos. Es interesante observar que en este tema la Comunidad de San Cayetano, específicamente las familias que tienen a alguno hijo inscrito en la escuela del CONAFE cuentan únicamente con el programa escuela digna. Dicho programa realiza un aporte de 50 mil pesos anuales condicionado a la compra de material para la construcción de aulas. Ficticiamente el dinero es administrado por los padres, sin embargo las autoridades son quienes dictan que tipo material y en donde deben de comprarse. Si este dinero es utilizado para otros fines que convenga a las necesidades de la institución o de los niños, los padres deberán de pagar dicho monto.

Por otra parte, han surgido prácticas y procesos relativos a nuevas formas de funcionamiento, organización y gestión escolar basadas en la conceptualización de lo que es una comunidad. En este punto es importante recordar y tener en mente que es una comunidad.

*“Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que*

*en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 1998: 33-34).*

La educación comunitaria toma como base la representación de lo que es una comunidad, de esta manera y con su discurso político interviene en las poblaciones más pobres del país, es importante observar y analizar cómo se le pide a la población con mayores carencias económicas que se encuentran en el borde de la marginación y marginalidad que se hagan cargo de los gastos de la escuela, docentes y materiales didácticos.

Durante la investigación se pudo constatar que el CONAFE, funciona únicamente como coordinador de los tutores, ya sean del ciclo escolar o de verano, quedando expuesto la petición por parte de esta institución que los padres de familia sean quienes se encarguen de su seguridad y manutención durante su estancia en la comunidad. Esta acción crea conflictos entre padres y tutores, por ejemplo, salir de la comunidad sin previo aviso o no llegar a la hora acordada para la alimentación, lo que en ocasiones repercute en que los padres dejen de proporcionar la alimentación a los tutores, sin embargo este hecho también puede ser adjudicado al costo que conlleva mantener una o dos bocas más.

En el tema del gasto económico, la infraestructura que se enmarca entre la construcción y mantenimiento de las aulas de la comunidad de San Cayetano, es algo que no debe de pasarse por alto. Es importante aclarar que son los padres de familia y el resto de la comunidad quienes se encargan de todo. En principio el terreno donde se ubica la escuela fue comprado con la cooperación de toda la comunidad, mientras que la mano de obra para la construcción así como parte del material fue aportado por los padres de familia, el mantenimiento de la misma es por los mismos padres.

Es de vital importancia destacar, que el esfuerzo realizado por los padres y la comunidad en mantener en las mejores condiciones la escuela no son suficientes, encontrándose fuera de lo que se pudiera considerar como calidad. La falta de materiales y herramientas son ejemplos de las carencias que orilla a la escuela a una marginalidad.

También se pudo constatar que los materiales didácticos que en teoría deben ser entregados por el CONAFE, son insuficientes; el informante 001 aclara, que estos en la mayoría de veces no son proporcionados. Este gasto se le suma a los padres de familia; un factor más

que influye en el conflicto entre padre y tutor; se encontró que para solventar algunos gastos sobre este tema se llevan a cabo eventos para recaudar dinero lo que los lleva a echar mano de la solidaridad de la comunidad.

Se ha documentado para México, que los resultados educativos se vinculan directamente, con las variables del contexto social, de modo que los estudiantes provenientes de los sectores más pobres y menos escolarizados reportan un desempeño educativo más bajo que sus iguales de las zonas urbanas. Sin duda alguna el perfil sociodemográfico condiciona un buen desarrollo educativo.

Justamente en este sentido la naturaleza de la estrategia TCV, es supuestamente colocar un tutor en época vacacional en alguna comunidad, que apoyen a mejorar el desempeño de cada uno de los niños que integran estos cursos. La investigación arroja que ante esta situación, se cumple este punto sin embargo son jóvenes sin preparación ni interés real, en el sentido de mejorar la educación.

De manera general todas las comunidades atendidas a nivel república por el CONAFE, sin importar la modalidad educativa, las clases son dadas por jóvenes recién egresados de preparatoria y licenciatura, los segundos en menor proporción, podría decirse que 2 de 100 son de licenciatura. Mientras que los tutores de verano son chicos ubicados en los últimos semestres de sus respectivas instituciones.

La pretensión de una educación de calidad como lo establece la política educativa, en absoluto no se podrá alcanzar si se sigue reproduciendo las mismas dinámicas. Colocar un tutor con bachillerato, sin experiencia alguna en la práctica docente recae directamente en la calidad, la falta de conocimientos psicológicos, pedagógicos y didácticos entre otros, limita indudablemente la práctica. Aunado a esto las 36 horas de curso a los que son sometidos los prospectos a tutores, no es respaldo que adquieran elementos necesarios para la docencia, ni mucho menos para poder integrarse a una población con características sociales distintas a las de él o ella.

En este mismo eje de acción, pero en otro orden de ideas los tutores son abordados por el CONAFE, desde sus propias instituciones educativas, bajo un discurso que promete en todos los sentido ser una maravilla de experiencia. En dicho discurso se promete un

incentivo económico que no sobrepasa los 1700 pesos por un mes de servicio, dividida en dos pagos, donde por lo general el segundo pago es aplazado o nunca llega, se garantiza la alimentación, hospedaje y seguridad, aclarando que esta será dada por la comunidad que ya está enterada de la llegada del tutor y que están ansiosos por tenerlo. Sin embargo el estudio realizado arroja que en la mayoría de las comunidades son obligadas<sup>7</sup> a aceptar un tutor, valiéndose de mandarlo sin previo aviso. La llegada del tutor a la comunidad es a través de sus propios medios, únicamente tiene que acudir a las oficinas regionales por la documentación necesaria, que consta de una carta de aceptación, la lista de alumnos, un programa de reportes, la guía y uno que otro material didáctico.

La imposición del TC es una de las causas principales que genera roces con los padres de familia, reflejado en la negativa de proporcionar hospedaje, alimentación y no menos importante un espacio donde poder asearse, aunado a esto los días que el tutor se queda sin que le proporcionen los alimentos, este tiene que desembolsar de sus propios bolsillos el gasto de su alimentación.

Las actividades del TC, no solo se contempla en dar clases, sino también cumple otras actividades, por ejemplo, asear el aula, barrer el patio, lavar los baños, arreglar la luz, entre otras tantas, elementos que nunca menciona el CONAFE, sin contar que en esta escuela no contaba con botes de basura y mucho menos un tambo o tinaco para el almacenamiento del agua aunque si tenía una bomba de agua descompuesta.

Como puede notarse la suma de estas deficiencias no permiten acercarse en lo más mínimo a una calidad educativa, de las dos vertientes planteadas sobre la infraestructura ni del aprendizaje. Tomando en consideración estos elementos se puede esbozar una pregunta dirigida a esta institución educativa. ¿Si se busca calidad, equidad e igualdad en el tema educativo de las poblaciones con mayores índices de pobreza y marginación, por qué colocar tutores y no normalistas que son quienes cuentan con los conocimientos necesarios para ejercer la docencia de nivel básico primaria?

---

<sup>7</sup> Se obliga a la comunidad a aceptar a los tutores reteniéndoles la documentación de sus hijos o prometiéndoles que les quitaran el servicio educativo del ciclo escolar.

Antes de pasar a otro tema, es de gran importancia exponer la realidad en la que viven los tutores comunitarios que cubren el ciclo escolar, estos no cuentan con ninguna prestación de ley, con sueldos de 1600 pesos mensuales, obligados a concluir dos ciclos escolares para poder adjudicarse una beca de 30 meses.

Las deficiencias ya mencionadas son reflejo del poco interés real que tienen los gobernantes para este tipo de educación comunitaria. Lo cual abre la pauta en permitir que la institución religiosa que gobierna la zona donde se ubica la comunidad de San Cayetano, se apropiara de la estrategia TCV, bajo el consentimiento de las autoridades educativas de nivel central y regional. Dicha apropiación fue condicionada simplemente con el compromiso de que la parroquia prestara sus instalaciones, proporcionara material didáctico necesario para elaborar las didácticas y cubriera las necesidades de los tutores.

Lo curioso de este tema es que el párroco ya había colocado mantas con la información del curso que se iba a dar, claro está que estas no decían que la estrategia era de CONAFE, así la población de San Cayetano como todas aquellas que son vecinas de esta comunidad tienen hasta hoy en día, la idea que el curso fue creado y proporcionado por la parroquia de San Antonio Soledad.

Para finalizar y despejar algunas incógnitas, con respecto a la educación comunitaria y sus apoyos complementarios, estos son distribuidos por el programa compensatorio PAREIB, que focaliza la ayuda a través de una discriminación positiva dividida en dos categorías. En la primera se encuentran los que están destinados a fortalecer la calidad de la enseñanza, mientras que el segundo incide en la eficacia de los procesos educativos, a través del fortalecimiento de la administración del sistema político.

Con relación a lo anterior y con base a la información resultante de la investigación, se puede establecer que pese a que existe un patrocinio de organismos internacionales, ninguna de las dos categorías es cumplida en lo más mínimo. Si bien los apoyos del primer tipo vinculan el incentivo al desempeño docente, la capacitación de los mismos; la distribución de materiales didácticos, bibliotecas, libros y apoyos audiovisuales. La segunda se enfoca al mejoramiento de la infraestructura escolar, al progreso administrativo y al fortalecimiento de supervisores escolares.

De acuerdo con el análisis elaborado en esta investigación, toda información muestra un contraste de la realidad social con la novela en la que viven y piensan los grandes burócratas encargados de desarrollar las políticas y programas destinados a los grupos más vulnerables. Tal como se observa dichos apoyos solo caen en un discurso que simula contemplar las necesidades reales de esta comunidad, colocando como estandarte la equidad y calidad educativa, de esta manera se convence a los padres que una educación impartida por el CONAFE es lo mejor para sus hijos, prometiéndoles apoyos materiales y económicos que en el mejor de los casos para acceder a ellos son condicionados.

La realidad que se vive en San Cayetano se encuentra alejada de una calidad educativa, ya sea en cualquiera de sus dos modalidades. Las condiciones en las que se encuentran las instalaciones no cumplen con los estándares que podría considerarse como básicos; en los que pueden englobarse luz eléctrica, agua potable, materiales y herramientas de mantenimiento etc., sin olvidar que los docentes ya sean del ciclo escolar o de verano son jóvenes de preparatoria y licenciatura aun no concluidas.

Finalmente se concluye que la estrategia TCV, aplicada en la comunidad de San Cayetano en el Estado de Puebla, redirigida a las instalaciones de la parroquia San Antonio Soledad, no cumple con su objetivo de resarcir el rezago educativo, la reprobación y el abandono escolar, a través de la ejecución de una educación de calidad con equidad, para eliminar las desigualdades sociales. Simplemente es un espejismo que promete en discursos una calidad educativa con equidad, fuera de la realidad.

## **Bibliografía.**

Ander-Egg, Ezequiel. (1978). Introducción a las técnicas de investigación social, Hvmánitas, Argentina.

Ander-Egg, Ezequiel. (1998). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?, Hvmánitas, Argentina.

Ander-Egg, Ezequiel. (2000). Métodos de investigación social III, como organizar el trabajo de investigación, Hvmánitas, Argentina.

Ander-Egg, Ezequiel. (2003). Métodos y técnicas de investigación social IV, técnicas técnicas para la recogida de datos e información, Lumen, Argentina.

Ander-Egg, Ezequiel. (2004). Globalización el proceso en el que estamos metidos, Lumen, Argentina.

Aranibar Melendres, María Elena. (2002). El Banco Mundial y las reformas educativas para la educación primaria en Colombia y México (1990-2000), FLACSO, México.

Arenas Campos Agustín. (2009). Métodos mixtos de investigación, integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa, Investigar magisterio, Colombia.

Arzarte Salgado, Jorge. (2001). Evaluación analítica de políticas educativas compensatorias en México, Revista Mexicana de Investigación Educativa (REMIE), México.

Arzarte Salgado, Jorge. (2010). Arquetipos de política compensatoria en América Latina, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Álvarez Gayou, Jurgenson, Juan Luis. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología, Paidós, México.

Banco Interamericano de Desarrollo Informe. (1998-1999). América Latina frente a la desigualdad, Banco Interamericano de desarrollo, Washington D.C.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). Protección social para la equidad y el crecimiento, BID, Washington, D.C.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). Reforma de la educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe, BID, Washington D.C.

Banco Mundial. (1996). Prioridades y estrategias para la educación, examen del Banco Mundial, Banco Mundial, Washington D.C.

Basáñez, Miguel. (1990). El pulso de los sexenios 20 años de crisis en México, Siglo XXI editores, México.

- Barrere Unzueta, Ma de los Angeles (1997). Discriminación, derecho antidiscriminatorio y acción positiva en favor de las mujeres, Civitas, Madrid.
- Boltvinik, Julio. (2002). Medición multidimensional de la pobreza en México, CONEVAL, México.
- Boltvinik, Julio. (2003). Conceptos y medición de pobreza. Papeles de población, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Cáceres Galindo Jesús. (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación Addison Wesley, México.
- Calva, José Luis. (1993). El modelo neoliberal mexicano, Juan Pablo editores, México.
- Carmona León, Alejandro. (2007). Las políticas educativas en México: Sociedad y conocimiento, Ediciones Pomares, México.
- Castillo Alemán, Gloria. (2009). La reforma y las políticas educativas: impacto en la supervisión escolar, FLACSO, México.
- Cea D´ Ancona M. Ángeles. (1998). Metodología cuantitativa, estrategias y técnicas de investigación social, Síntesis sociológica, España.
- CEPAL-UNESCO. (1996). Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, Tarea, Perú.
- Chomsky, Noam. (1995). La sociedad global, Contra puntos, México.
- Chomsky, Noam. (2001). El beneficio es lo que cuenta, Neoliberalismo Y orden global, Romanya, Barcelona.
- CONEVAL. (2012). Informe de pobreza en México, CONEVAL, México.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2012). Estrategia Tutores Comunitarios de Verano, CONAFE, México.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2012). Tutores Comunitarios de Verano Modelo Pedagógico, CONAFE, México.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2000). Equidad y Calidad en la educación Básica: la experiencia del CONAFE y la telesecundaria, CONAFE, México.
- Cortés, Fernando. (2016). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, la marginalidad económica y la exclusión social, UAEM, México.
- Córdoba García, Fernando (2009). El cuestionario

- D' Amico, Victoria. (2013). La desigualdad como definición de la cuestión social en las agendas transnacionales sobre políticas sociales para América Latina una lectura desde las ciencias sociales, Working Paper, Berlín.
- Damián A. (2004). Panorama de la pobreza en América Latina y México en la pobreza en México y el mundo realidades y desafíos, siglo XXI, México.
- Dieterich, Heinz S. (2003). Identidad Educación y Cambio en América Latina, UAM, México.
- Documento de trabajo. (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, Jomtiem Tailandia, Nueva York, UNESCO, Nueva York.
- Eguía Amalía, Susana. (2007). Ortale. Los significados de pobreza, Biblos, Buenos Aires.
- García Muños, Tomás. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación.
- Gaviria, Laparra y Aguilar. (1995). Aproximación teórica al concepto de exclusión; desigualdad y pobreza hoy, Talasa, Madrid.
- Gialdino Vasilachis Irene (2006). Estrategias de investigación cualitativa, Gedisa, México.
- Giddens, Anthony. (1997). Política, sociología y teoría social, reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo, paidós, España.
- Guevara González Iris. (2002). La educación en México siglo XX, UNAM Textos breves de economía, México.
- Hernández Sampieri, Roberto. (1998). Metodología de la investigación, Mc Graw Hill, México.
- Huerta, Arturo. (1994). La política neoliberal de estabilización económica en México. Diana, México.
- Ianni, Octavio. (1996). Teorías de la Globalización, siglo XXI, México.
- Ianni, Octavio. (1999). La era del globalismo, siglo XXI, México.
- INEE. (2014). Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias, INNE, México.
- Informe final. (2000). Foro mundial sobre la educación Dakar, Senegal Francia UNESCO.

INEE. (2012). La educación en México: el Estado actual y consideraciones sobre su evaluación, INEE, México.

Lichtensztein y Bear. (1986). El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estrategias y políticas de poder financiero, Nueva Sociedad, Montevideo.

López, Néstor. (2008). Políticas de equidad educativa en México, Nuestro tiempo, México.

Marchioni, Marco. (2001). Comunidad y cambio social, teoría y praxis de la acción comunitaria. Popular S.A, España.

Maribe, Bernardo. (2003). Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 1997, COLMEX, México.

Martínez Rizo, F (2002). Calidad y equidad en educación 20 años de reflexión, Aula XXI Santillana, México.

Maryse, Robert. (2006). Desigualdad e inclusión social en las Américas: elementos clave, tendencias recientes y camino hacia el futuro, OEA, Washington, D.C.

Moreno Jiménez, Ma del Pilar. (2001). Psicología de la marginación social, conceptos ámbitos y situaciones, Aljibe, Barcelona.

Medina Peña, Luis. (1994). Hacia el nuevo Estado: México 1920-1994, FCE, México.

Muñoz Garcia, Tomas. (2003). Etapas del proceso de investigación: instrumentación, el cuestionario como instrumento de investigación/evaluación, Almendralejo, México.

Noriega Chávez, Margarita. (2000). Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización el caso de México (1982-1994), P y B, México.

OEI. (2003). Los organismos internacionales de cooperación y la educación. Sus principales definiciones. (Documento de trabajo).

Ornelas, Carlos. (2001). Investigación y política educativas: Ensayos en honor de Pablo Latapí, Aula XXI/ Santillana, México.

Ortiz, Edgar. (1995). Integración financiera y TLC retos y perspectivas, Siglo XXI, México.

Ortiz Uribe, Frida Gisela. (2007). La entrevista de investigación en las ciencias sociales, LIMUSA, México.

Ortiz Wadgymar, Arturo. (1997). Política económica de México, Nuestro tiempo, México.

Okuda Benavidez, Mayumi. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación, revista colombiana de psiquiatría, Vol XXXIV, Bogotá Colombia.

Padua, Jorge. (1979). Técnicas de investigación aplicada a las ciencias sociales, FCE, México.

Parsons, Talcott. (1982) El sistema social, Alianza editorial, Madrid.

Pérez Juste, Roberto. (1991), Pedagogía Experimental, La medida en Educación. Uned, México.

Pescador Ozuna (2002). Educación y pobreza reflexiones para el caso de México. Siglo XXI, México.

Prawda (1987). Logros inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano, Grijalbo, México.

Pleck Gochicoa, Aguado López (coords) (1995). Educación y pobreza, el colegio mexiquense unicef, México.

Raczynsky, Dagmar. (1995). Políticas económicas y sociales en Chile democrático, focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia de Chile, UNICEF, Chile.

Raczynsky, Dagmar. (1994). Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena, Chile.

Rawls, John. (1999). La justicia como equidad: una reformulación, Tecnos, España.

Reimers, Fernando. (2000). Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Centros de Estudios Educativos A.C, México.

Reimers, Fernando. (2002). Distintas escuelas, diferentes oportunidades: los retos para la igualdad de oportunidades en Latinoamérica. La Muralla, Madrid.

Reyes Heróles, Jesús. (1984). Plan Nacional de Educación, Cultura, recreación y Deporte (1984-1986), SEP, México.

Ritzer, George. (1993). Teoría sociológica clásica, Mc Graw Hill, España.

Rivero, José Luis. (1999). Educación y exclusión en América Latina, reformas en tiempos de globalización, MD editores, Madrid España.

Rubio María José, Silvia Monteros. (2002). La exclusión social: teoría y práctica de la intervención, CCS, Madrid.

Salcedo Hernández, Soledad. (2004). Pobreza, desigualdad y marginación en la ciudad de México, orientaciones y críticas a los instrumentos de medición de la pobreza en la ciudad de México, secretaria de desarrollo social, Corporación mexicana de impresión, México.

Saldívar, Héctor. (2007). La globalización y su impacto en las políticas de la educación superior, P Y V, México.

Sandoval, Antonio Sergio. (1998). Tras las vetas de la investigación cualitativa, perspectivas y acercamientos desde la práctica, ITESO, México.

Savague, Stephen. (1999). Las teorías de Talcott Parsons, las relaciones sociales de la acción, Mac Graw Hill, México.

Schmelkes, Silvia. (1994). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas, interamer, Washington, D.C.

Schmelkes, Silvia. (1997). La calidad de la educación primaria, un estudio de caso, FCE, México.

Sen, Amartya Kumar. (2001). La desigualdad económica, FCE, México.

Secretaría de Educación Pública. (1995). Rezago educativo y programas compensatorios, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. XXV. N° 2; México.

Simmel. (1986). El pobre, estudios sobre las formas de socialización tomo II, Alianza, Madrid.

Simón, Helen. (2011). El estudio de caso: Teoría y práctica, Morata, España.

Spiker Paul. (2009). Pobreza: un glosario internacional, doce grupos de significados, CLACSO-CROP, Buenos Aires.

Solana, Fernando. (2005). Educación y desigualdad, siglo XXI, México.

Stake. (1998). Investigación con estudio de caso, Morata, España.

Taylor, S. J. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, P y B, España.

Torres, Rosa María. (2000). Políticas educativas y equidad en México: La experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios, SEP, México.

UNESCO. (2001). Contribución a la paz y al desarrollo humano en una era de mundialización mediante la educación, las ciencias, la cultura y la comunicación, UNESCO, Francia.

Valverde Molina, Jesús. (1998). El proceso de inadaptación social, Popular, Madrid.

Velasco Arroyo, Juan Carlos. (2007). Discriminación positiva, diversidad cultural y justicia, revista de filosofía n° 41, Madrid.

## Referencias Electrónicas

Amartya Sen. (2013). Tesis de desarrollo regional. El estudio de la igualdad económica y la pobreza monetaria, documento auxiliar n. 13. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/16606/1/11531-65448-1-PB.pdf>. (Consultado el 3 de 20 de diciembre 2015).

Arzarte Salgado, Jorge. (2010). Arquetipos de política compensatoria en América Latina, Universidad Autónoma de Bacuramanga, Colombia. Revista Académica reflexión política. Disponible en: <http://redalyc.org/articulo.oa?id-11017129004>. (Consultado el 13 de enero del 2016).

Banco Mundial. (1996). Prioridades y estrategias para la educación, examen del BM. Disponible en: <http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/06/13/000> (consultado el 22 de noviembre 2016).

BUAP. Evaluación prospectiva de programas compensatorios BUAP, Puebla. Disponible en: [www.conafe.gob.mx/mportal7/documentosAcrobat/.../InformeFinalCompPue.pdf](http://www.conafe.gob.mx/mportal7/documentosAcrobat/.../InformeFinalCompPue.pdf). (Consultado el 2 de abril 2017).

BID. (2000). Reforma de la educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/1448768.pdf>. (Consultado en 9 de marzo del 2017).

Bayón, María Cristina. (2013). Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales, estudios sociológicos, el Colegio de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id-s9830136004> (Consultado 18 de diciembre del 2015).

Candía, José Miguel. (1998). Exclusión y pobreza: La focalización de las políticas sociales. Revista científica UNAM. Disponible en: [www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/37184/33768](http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/37184/33768) (Consultado el 25 de abril del 2016)

Canto Chac, Manuel. (2003). Pobreza desigualdad Marginación en la Ciudad de México: pobreza y desigualdad la apariencia del consenso secretaria de desarrollo social. Disponible en: [www.sideso.df.gob.mx/documentos/2003seminariopobrezaydesigualdad.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/2003seminariopobrezaydesigualdad.pdf).

Carta de intención. Disponible en 1982:

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/665/11/RCE10.pdf> (Consultado el 13 de noviembre 2016)

Catálogo de los programas federales para los municipios (SEGOB) (2008), documento de trabajo. Disponible en:

[www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/162279/401583/.../Catalogo.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/162279/401583/.../Catalogo.pdf), (consultado el 12 de febrero de 2016).

Centro de Estudios de Opinión (CEO). El cuestionario el instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social, disponible en:

[http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2628/1/AignerJose\\_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2628/1/AignerJose_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf), (Consultado el 29 de enero de 2017).

CEPAL, (2001). El panorama social de América Latina. Disponible en: [repositorio.cepal.org/bitstream/11362/1211/s015427\\_espdf?sequense=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/1211/s015427_espdf?sequense=1) (Consultado el 16 de diciembre del 2015).

CEPAL. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza en. Breve revisión de la literatura/series estudios estadísticos y perspectivas, Santiago de Chile.

CONAFE. La educación comunitaria

<http://www.conafe.gob.mx/educacioncomunitaria/Paginas/default.aspx>

CONAPO. (2011). Marginación en los municipios de México. Disponible en:

[http://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/BAEZPRUDENCIIOB8\\_2014.pdf](http://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/BAEZPRUDENCIIOB8_2014.pdf)

(consultado el 5 de marzo del 2016).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL. (2013).

Disponible en: <http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2013/07/23/que-indicadores-integran-la-medicion-de-la-pobreza-en-mexico/>, (consultado el 1 de febrero del 2017).

CONEVAL. (2010). Indicadores de pobreza. Disponible en:

<http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Anexo-estad%C3%ADstico-municipal-2010.aspx> (Consultado 3 de enero del 2016)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2014). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014. Disponible en:

[www.sobremexico.mx/coneval/index.php?dl=11&hash](http://www.sobremexico.mx/coneval/index.php?dl=11&hash), (consultado el 08 de febrero de 2017).

De Ibarrola, María. (1996). Políticas públicas de profesionalización docente del magisterio en México, en propuesta educativa No 14, FLACSO. Disponible en: [www.redalyc.org/pdf/270/27035790006.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/270/27035790006.pdf). (Consultado el 8 de marzo del 2017).

Documento de trabajo, los organismos internacionales de cooperación y la educación sus principales definiciones. Disponible en: <http://www.oei.es/calidad2/organismos.htm>. (Consultado, el 2 de agosto 2016).

EIGE. (2010). “Educación y pobreza: nuevas estrategias para la equidad educativa” Disponible en: <<http://www.kas.de/wf/doc/752-1442-4-30.pdf>>

Jomtiem, Tailandia. (1990). Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” del 5 al 9 de marzo, 1990. Disponible en: <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm> (OEI). (Consultado 13 de agosto 2016).

Matus, Aurelio. (2007). La lucha contra la pobreza en México, Revista Académica de Economía, n° 109. Disponible en: [www.eumt.net/mx/2009/htm](http://www.eumt.net/mx/2009/htm).

Martínez Rizo (2012). Las desigualdades en educación básica, perfiles educativos. Vol. XXXIV. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13229959004> (Consultado el 24 de mayo del 2016).

Molina y Pérez (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio, revista paradigma. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci_arttext) (Consultado, el 13 de febrero 2017).

Moreno, Pilar. Concepto de Marginación Social: Características históricas de la marginación social. Disponible en: [www.ifejant.org.pe/Aulavirtual2/uploaddata/19/Unidad1/Tema7/concepto](http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual2/uploaddata/19/Unidad1/Tema7/concepto) (Consultado el 4 de enero 2016).

Muñoz García, Tomas. (2001). Etapas del proceso investigador. Disponible en: [www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf). (Consultado el 28 de marzo 2017).

Nina, Esteban y Aguilar, Ana, “Amartya sen y el estudio de la desigualdad económica y la pobreza monetaria. Colombia 1979-1997”, cuadernos de Economía. N° 29. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4934948.pdf> (Consultado el 23 de diciembre del 2015).

OCDE. (2010). Diez pasos hacia la equidad de la educación. <https://www.oecd.org/edu/school/40043349.pdf>. Consultado 18 de julio 2016).

OCDE. (2007). Panorama de la educación 2007: indicadores de la OCDE. Disponible en: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/39316684.pdf> (consultado el 7 de enero del 2016).

Perona, Nélica. (2007). Vulnerabilidad y exclusión social, Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. Disponible en: [http://sociales.uaz.edu.mx/c/document\\_library/get\\_file?uuid=9f843205-7bca-40fe-bba7-50d9c715b33d&groupId=12606](http://sociales.uaz.edu.mx/c/document_library/get_file?uuid=9f843205-7bca-40fe-bba7-50d9c715b33d&groupId=12606) (Consultado el 24 de abril del 2016).

Programa inmediato de reordenación económica. Disponible en: [http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/6154/1/DOCT2065328\\_ARTICULO\\_2](http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/6154/1/DOCT2065328_ARTICULO_2) (Consultado el 16 de noviembre 2016).

Ruiz y Pérez. (2016). Evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los derechos humanos, documento conceptual y metodológico, INEE. Disponible en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/201/P1E201.pdf> (Consultado el 10 de febrero 2017).

Sánchez Santamaría. (2011). Tendencias internacionales sobre equidad educativa desde la perspectiva del cambio educativo, Revista Académica Redie. Disponible en: [redie.vabc.mx/redie/article/view/472/862](http://redie.vabc.mx/redie/article/view/472/862) (Consultado 23 de diciembre del 2015).

SEDESOL. (2005). La focalización como estrategia de política pública. Documento de investigación. Disponible en: [http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu\\_25\\_2003.pdf](http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu_25_2003.pdf) (Consultado el 25 de abril del 2016).

Spicker. (2011). Definiciones de pobreza: Doce grupos de significados. Disponible en: biblioteca. Clasco. Edu.ar/...op/glosario/06spiker.pdf (Consultado el 18 de diciembre del 2015).

Tovar Martha Patricia. (2003). Estudios sobre la educación para la población rural en México. Disponible en: [red-ler.org/estudio\\_educacion\\_poblacion\\_rural\\_mexico.pdf](http://red-ler.org/estudio_educacion_poblacion_rural_mexico.pdf), (consultado el 6 de febrero del 2017).

UNAM. (2011). Clima social escolar en el aula y vínculo profesor alumno, revista de psicología. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/viewFile/27647/25599> (Consultado el 20 de Febrero de 2017).

UNESCO. (2013). Análisis del clima escolar: ¿poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe?, ORELAC/UNESCO, Santiago. Disponible en: <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf> (Consultado el 15 de febrero de 2017).

Unzueta Berrere, Ma Ángeles. (2001). Problemas del derecho antidiscriminatorio: subordinación versus discriminación y acción positiva versus igualdad de oportunidades, Revista vasca de administración pública, Madrid. Disponible en: [http://pmayobre.webs.uvigo.es/06/arch/profesorado/celia\\_pereira/derecho.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/06/arch/profesorado/celia_pereira/derecho.pdf) (consultado 9 de enero 2017).

Urteaga, Eguzki. (2009). Las políticas de discriminación positiva, revista de estadios políticos (nueva época), Madrid. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3091251.pdf> (Consultado el 13 de marzo de 2017).

Urrutia de la torre Francisco. (2014)¿Por qué los bajos resultados del CONAFE en primaria?, restricciones para el buen desempeño del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Vol. XLIV. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27030478003> (Consultado 22 de mayo de 2016).

Velasco Arroyo, Juan Carlos. (2007). Discriminación Positiva, diversidad cultural y justicia. Revista académica de filosofía n° 41, 2007, 141-156. Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/4745/1/%2BDiscriminaci%C3%B3n%20positiva.%20diversidad%20cultural%20y%20justicia%20-%20Daimon%202007.pdf>. (Consultado el 7 de abril del 2016).

# Anexo I

**Objetivo:** Investigar, analizar y dar a conocer los factores exógenos y endógenos que intervienen en la aplicación del programa compensatorio TCV en la comunidad San Cayetano en el Estado de Puebla, con el fin de combatir los problemas de rezago, deserción, reprobación y repetición en las trayectorias educativas de los estudiantes atendidos en poblaciones vulnerables.

**Instrucciones:** Utiliza letra de molde en tus respuestas, No dejar espacios en blanco. Si surge alguna duda, consulte a la persona que le proporcionó este cuestionario. Agradecemos tu valiosa colaboración al contestar estas preguntas. **La información que nos brindes es confidencial y será manejada sólo con fines de investigación.**

## ENCUESTA SOBRE POBREZA A FAMILIAS DE NIÑOS FOCALIZADOS DEL CONAFE

Folio.

\_\_\_\_\_

I) Datos generales

1. Edad ( )

2. Género

Femenino ( )

Masculino ( )

3. Lugar de nacimiento

\_\_\_\_\_

4. Estado civil

- a) Soltero (a)                      b) Casado (a)                      c) Viudo (a)                      d)  
 Unión libre

**5. ¿Cuántos hijos tiene?**

\_\_\_\_\_

**6. ¿Algún integrante de la familia tiene alguna limitación física o mental permanente o padece de alguna enfermedad?**

Sí ( )                      No ( )

¿Quién?      Hijo ( )      Hija ( )      Esposo (a) ( )

**7. Nivel de escolaridad tuya y tú esposo (a)**

<b>Madre</b>	<b>Padre</b>
Primaria	Primaria
Secundaria	Secundaria
Preparatoria	Preparatoria
Universidad	Universidad

**8. Hablas alguna lengua indígena**

a) Sí ( )                      b) No

¿Cuál?

\_\_\_\_\_

**II) Datos socioeconómicos**

**9) La vivienda que habitas es**

a) Propia                      b) Rentada o alquilada                      c) Prestada o la están cuidando

**10) Sin contar baños y pasillos ¿Cuántos cuartos tiene su vivienda?**

\_\_\_\_\_

**11) ¿Cuántos cuartos usan para dormir?**

\_\_\_\_\_

**12) ¿En el cuarto donde duermen también cocinan?**

\_\_\_\_\_

**13) ¿Con cuántos baños cuenta la vivienda?**

\_\_\_\_\_

**14) ¿De qué material es la mayor parte el techo de su vivienda?**

- a) Lámina de cartón      b) Lámina de asbesto      c) Lámina metálica  
d) Teja                      e) Loza de concreto      f) otro

**15. ¿De qué material es la mayor parte los muros de su vivienda?**

- a) Lámina de cartón      b) Lámina de asbesto      c) Adobe  
d) Madera                      e) Tabique, ladrillo, block o piedra.

**16. ¿Su vivienda cuenta con agua?**

- a) Entubada de la llave pública      b) Agua de pipa      c) Agua de un pozo, rio,  
laguna u otra.

**17. ¿Qué tipo de drenaje o desagüe tiene su vivienda?**

- a) A la tubería pública      b) A una fosa séptica      c) A una tubería que da

A una barranca

d) No cuenta con desagüe

**18. ¿Con qué cocina?**

- a) Estufa de gas      b) Estufa de leña      c) Anafre y carbón      d) Lumbrada

**19. ¿Cuánto es lo que gasta en la compra de gas, leña o carbón?**

\_\_\_\_\_ pesos

**20. ¿De dónde obtiene la luz eléctrica?**

- a) Del servicio público      b) De una planta particular      c) No tiene luz eléctrica

**21. ¿Cuántos focos tiene su vivienda?**

\_\_\_\_\_

**22. ¿Este hogar cuenta con?**

	Sí	No
Estufa de gas o eléctrica		
Parrilla de gas o eléctrica		
Refrigerador		
Licuada		
Horno de microondas o eléctrico		
Fregadero o tarja		
Lavadora		
Lavadero		
Plancha		

Máquina de coser		
Tinaco		
Boiler de gas o leña		
Radio o equipo de discos compactos		
Televisor		
SKY o cable		
DVD		
Teléfono fijo		
Teléfono celular		
Computadora		
Internet		
Vehículo (carro o camioneta)		
Tractor		
Bicicleta		

III) Datos laborales

**23. ¿Quiénes trabajan y en qué?**

---



---



---

**24. ¿En su trabajo principal se desempeña como?**

---

**25. ¿Cuántos días de la semana trabaja?**

---

**26. ¿En su trabajo recibe un pago?**

Sí ( )                      No ( )

IV) Apoyos institucionales

**27. ¿Alguien en su hogar recibe apoyos de SEDESOL u otros?**

Sí ( )                      No ( )

**¿Cuál?** \_\_\_\_\_

V) CONAFE

**28. ¿Por qué eligieron a su hijo o hija para pertenecer al grupo del curso de verano?**

---

---

**29. ¿Usted está de acuerdo en que su hijo asistiera al curso de verano?**

Sí ( ) No ( )

¿Por qué?

---

**30. ¿Considera usted que el curso ayudo a su hijo o hija en su aprendizaje?**

Sí ( ) No ( )

¿Por qué?

---

**31. ¿Noto algún cambio en los trabajos y calificaciones de su hijo o hija después de haber participado en el Curso de verano?**

Sí ( ) No ( )

**32. ¿Las clases impartidas por el tutor ayudaron en algo a su hijo o hija?**

Sí ( ) No ( )

¿En qué?

---

**33. ¿cree usted que el TCV es lo más conveniente para que su hijo o hija mejore en su desarrollo educativo?**

**34. Comente en general que le pareció el curso de Tutores Comunitarios.**

**Guion de entrevista al Tutor de Verano (TCV).**

Fecha \_\_\_\_\_

Lugar de residencia \_\_\_\_\_

1. ¿Podría decirme su nombre, edad y cuál fue el motivo que lo llevo a participar como Tutor Comunitario de Verano?
2. ¿Puede describir en que consistió su actividad como tutor comunitario de verano?
3. ¿Independiente mente de sus horas laborales pre establecidas por CONAFE, que funciones extra realizaba?
4. ¿Cómo y de qué manera se presentó la comunicación entre el capacitador, coordinador y usted?
5. ¿Cómo y de qué manera se presentó la comunicación y convivencia entre los padres de familia y usted?
6. ¿Existe una forma de evaluación para ustedes como tutores y cómo es?
7. Explique ¿Cómo dio su curso en la comunidad?
8. ¿Utilizo alguna estrategia pedagógica en particular para poder aplicar los proyectos de la guía?
9. ¿Desde su perspectiva y conocimiento sirve o no la estrategia TCV para resarcir los problemas del rezago educativo?

#### **Guion de entrevista al formador del TCV.**

Fecha \_\_\_\_\_

1. 1.- ¿Podría decirme su nombre, edad y cuál fue el motivo que lo llevo a participar como formador?
2. 2.- ¿Puede nombrar y describir en qué consisten sus actividades que realiza como formador?
3. 3.- ¿Independientemente de sus horas laborales, que funciones extra realiza cuando visita a los TCV?
4. 4.- ¿Cómo y de qué manera es la comunicación entre el coordinador y usted?
5. 5.- ¿Cómo es la relación de comunicación entre los padres, el TCV y usted?
6. 6.- ¿Cree que la comunicación y los procesos burocráticos, como el llenado de formatos o elaboración de reportes afectan de algún modo su labor?
7. 7.- ¿Existe alguna forma de evaluación para ustedes como formadores y cómo es?
8. 8.- ¿Utiliza una estrategia pedagógica para ayudarles a los TCV?
9. 9.- ¿Desde su perspectiva y conocimiento sirve o no el proyecto del TCV para resarcir los problemas de rezago educativo?

## **Guion de entrevista para las madres de familia de la escuela de San Cayetano.**

**Fecha** \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo se llama, cuál es su edad y cuánto tiempo lleva viviendo aquí?
2. ¿Cuenta con algún cargo en la escuela?
3. ¿Cómo la eligieron?
4. ¿Usted cree el contexto (lugar) donde viven influye, en el aprendizaje y comportamiento de su hijo?
5. ¿Considera que los niños de la escuela de CONAFE, cuentan con un buen nivel académico? Si \_\_, NO \_\_ ¿Por qué?
6. ¿Cree que los tutores son responsables del nivel académico de sus hijos?
7. ¿Los tutores comunitarios respetan las reglas de la comunidad?
8. ¿Podría describir en que y como consisten las actividades que se relacionan a la alimentación, hospedaje y seguridad del TCV?
9. ¿Considera que la escuela se encuentra en buenas condiciones?
10. ¿Podría describir quienes participan y como se organizan para darle mantenimiento a la escuela?
11. ¿Cómo obtienen los recursos económicos para dar mantenimiento a la escuela?
12. ¿En la actualidad la escuela cuenta con algún tipo de seguridad?
13. ¿Cómo es la relación entre usted, el capacitador y el coordinador estatal?
14. ¿Por qué y cómo les asignan un TCV para su comunidad?
15. ¿Todos los padres de familia están de acuerdo en que asista un TCV?
16. ¿Qué dicen sus hijos respecto al curso?

# Anexo II

## Análisis de la entrevista

Código	Indicador	Información recabada	Análisis
001	Contexto Local y Ambientes	<p>(...) Umm pues como usted puede ver solo hay salones y yerba, sin nada, nada, nada. No tiene barda esta descubierto todo, hay donde entran los niños y salen no hay protección ni nada, nada, pueden entrar hasta los carros y pues no hay nada, no hay bardas ni un alambre que los proteja a los niños todo está descubierto.</p> <p>(...) Se está extendiendo a que ya no podemos tener seguridad nosotros para nada, mucho tiroteo este, pues mucha gente extraña que entra al pueblo que nunca la habíamos visto, camionetas, gente muy desconocida, tenemos miedo y los niños igual. Entran carros muy fuertes lo que hagan en el pueblo eso también tenemos el peligro.</p>	<p>Como se ha documentado a través del tiempo para América Latina y para México, los resultados educativos se encuentran vinculados a distintas variables, entre ellas el contexto en donde se desenvuelve la educación. Los estudios realizados arrojan que “los estudiantes provenientes de los sectores más pobres y menos escolarizados reportan un desempeño más bajo que el de sus pares, cuyas familias de origen cuentan con un mayor capital económico y educativo (OCDE, 2010).</p> <p>De acuerdo con lo anterior el contexto local, así como el nivel socio-económico se vinculan estrechamente para ejercer mayores probabilidades de una educación de calidad. Sin embargo lo que establece visual y físicamente la comunidad de San Cayetano, son realidades que en muchas ocasiones son ignoradas por las autoridades. La existencia de muros, techos y pisos que forman un aula de estudio, no significa que no deba de tomarse en cuenta lo que lo rodea. La falta de un patio, de jardineras, de depósitos de basura, de un área recreativa, de un área de seguridad, de baños aptos para una escuela, de una delimitación (barda) que le permita mantener seguros a los niños, son elementos que le hacen falta a la escuela de San Cayetano. Es por ello que mejorar el espacio físico que rodea a la escuela, como la escuela misma ayudara a obtener ambientes de aprendizajes mucho mejor, que arrojara como resultados niños con mayores y mejores conocimientos o como lo menciona Schmelkes “La calidad de la institución escolar a la que asiste el niño influye sobre la permanencia y el logro académico” (Schmelkes, 1995).</p> <p>El entorno físico que encierra a la escuela del CONAFE en San Cayetano es totalmente árido, con gran extensión territorial cubierto de grandes matorrales, con muy escasos hogares próximos a la escuela y con una nula presencia de autoridades policiacas, sin delimitaciones físicas que impidan que personas ajenas a la comunidad intervengan en la seguridad tanto de las familias como de los niños que acuden a la escuela.</p> <p>El actual incremento en la delincuencia en todas sus modalidades, han ocupado a esta comunidad como refugio y almacenamiento de los productos que se apropian ilegalmente, gracias a las condiciones naturales de esta localidad que les funcionan como camuflajes para realizar las fechorías.</p> <p>Es sumamente importante mencionar, que a escasos diez metros de la ubicación de los salones del CONAFE, se</p>

			<p>localiza un área de almacenamiento y extracción de hidrocarburos de los ductos de PEMEX, lo que coloca a la escuela y a sus estudiantes en gran peligro, al poderse crear una explosión o un enfrentamiento entre los grupos delictivos. Este contexto presentado nos lleva con toda claridad a un ambiente inadecuado para toda la población de San Cayetano.</p>
003	Contexto local y ambientes	<p>(...) Pues ahorita si, la verdad ahora sí, de ¿Qué? ¡aah! Como empezamos tendrá unos cinco años que empezamos la verdad no había nada de escuelas andaban los niños en las casas por que apenas estaban haciendo los salones, pues ahorita con el que se está haciendo son cuatro salones, pero no tiene nada, aun nada</p>	<p>La infraestructura de los planteles educativos integra aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física de las escuelas como de los materiales que la constituyen, contribuyen a los ambientes donde el niño aprende. Ante ello la escuela de San Cayetano, vista desde la realidad, la infraestructura de la misma carece de ciertos materiales y acondicionamientos, existe ausencia de mesas, sillas, ventanas, puertas, y tal vez no menos importante materiales de limpieza (escoba, jalador, jerga, depósito de basura etc.)</p> <p>Es por ello que los servicios educativos no pueden prestarse bajo estas condiciones, la insuficiencia o la inadecuación de la infraestructura afecta directamente al espacio educativo que repercute en el ambiente de aprendizaje, acercando a los niños un paso más a la deserción o reprobación.</p> <p>La construcción de cuatro aulas, en una comunidad de 160 habitantes, solo quiere decir que el proyecto educativo de esta comunidad no fue planeada a partir de estudios que enmarquen las condiciones (económicas, sociales y poblacionales) realizadas a priori. Lo que refleja un mal uso de los recursos económicos para la educación en esta zona.</p> <p>En este punto es importante aclarar que la población total que acude a la escuela de CONAFE, en sus tres modalidades, educación inicial, primaria y secundaria, no rebasan los 35 alumnos.</p> <p>Lo anterior solo nos guía a una marginación de la institución educativa, que refleja el acceso diferencial de los beneficios del desarrollo tecnológico y científico, en palabras simples, resalta a toda vista la baja inversión y el poco interés real por las autoridades educativas para mejorar las condiciones de educación de esta comunidad.</p>
Código	Indicador	Información recabada	Análisis
001	Procesos. (Organización,	(...) Siempre he participado en lo demás pero no, por no saber leer. Todos nos reunimos y es	La articulación entre organización, prácticas y clima escolar nos vincula directamente a la modalidad llamada gestión

	prácticas y clima escolar)	<p>cuando hacemos todo el mantenimiento de lo que vamos a hacer</p> <p>(...) En faenas, comidas, a echar colado, a desyerbar, esteee a pintar a limpiar los salones, esté en lo que nos han pedido.</p>	<p>escolar, esta pretende establecer un lazo estrecho entre las familias y la comunidad. Ante esta nueva relación las exigencias en términos de educación son mucho más rigurosas que en la oferta tradicional. “Las nuevas formas se basan en una especie de alianza entre recurso públicos y recursos comunitarios. Asimismo, Pasa a delegarse a las familias y comunidades funciones claves de monitoreo y vigilancia sobre la escuela y sobre el docente en particular” (Torres, 2000).</p> <p>Singularmente las escuelas del CONAFE, contienen una estructura de colaboración denominada, participación de la Asociación Promotora para la Educación Comunitaria (APEC) y el Reconocimiento al Desempeño Docente (RED), ambas integradas por los mismos padres de familia. Estas se encargan de organizar al resto de los padres, para realizar actividades relacionadas con la gestión de recursos económicos, calendarizar faenas destinadas al mantenimiento de la escuelas (aseo, jardinería, construcción, iluminación, suministro de agua etc.) y participar con los docentes en términos de proporcionarle alimentación, alojamiento, seguridad y aseo personal durante su estancia en la comunidad.</p> <p>La existencia del APEC en la escuela de San Cayetano, no garantiza que todas las actividades y responsabilidades que recaen en ellos se lleven a cabo en las mejores condiciones. La realidad que se vive es realmente alejada a la teoría plateada por el CONAFE. La APEC, si organiza faenas y trata de cumplir con las necesidades personales y laborales de los tutores como lo establece esta institución educativa, sin embargo la renuente participación de los padres se refleja en la baja asistencia de las actividades calendarizadas y así mismo en el apoyo de los docentes. Ante este panorama los padres expresan dos puntos importantes, el escaso tiempo que pueden aportarle a las actividades de faenas y la baja capacidad económica, que interviene directamente en la alimentación de los docentes.</p> <p>Es de gran importancia aclarar que en las faenas o actividades a realizar, la población representativa de madres es mayor del 95%, esto repercute en algunas actividades, como, la mano de obra que tienen que aportar para la construcción de las aulas, orillándolas a buscar y organizar formas diversas (kermes, sorteos, multas por inasistencias, boteo) para realizar el pago de la mano de obra.</p>
002	Organización,	(...) Algunas veces sí, algunas veces no. Las	El segundo mecanismo de colaboración RED, dirigido a

	prácticas y clima escolar.	<p>reglas que si respetan, como le diré, pues respetan que si hacen los horarios de estudiar y abecés no respetan que no deben de jugar con los niños ya, porque ya no. De jugar todo el día o sea un rato si pero ya todo el día no respetan.</p> <p>(....) les ponen un horario pero no lo respetan, ponen un horario y entran a otro. Todos los maestros van cambiando horarios, o sea cada maestro tiene un horario, no siempre son los mismos horarios.</p> <p>(....) Las comidas es por día, por cómo nos va tocando por familia. El baño pues depende donde uno les dé permiso y la seguridad pues siempre han estado aquí en la escuela.</p>	<p>corregir el ausentismo del docente, es delegado a la participación de padres de familia, a quienes se les otorga por parte del CONAFE la facultad de ejercer un poder sobre ellos. El TCV firma un convenio con la comunidad, lo que lleva a ambas partes a adquirir compromisos y responsabilidades. Los lineamientos se establecen en la carta compromiso emitida por la misma institución educativa, en ella se puntualiza el cumplimiento de prestar su servicio de seis horas y media por día, aunado a esto debe de proporcionar servicio de apoyo pedagógico a alumnos con dificultades fuera del horario escolar.</p> <p>Hablar de lo que sucede en el trabajo docente es también involucrarse con los procesos administrativos de todas las instituciones que se involucran directa o indirectamente con los tutores y la comunidad. En este apartado se describirá las acciones y hechos registrados en la comunidad de San Cayetano y San Antonio Soledad. La firma de la carta mencionada en el párrafo anterior, conlleva en que el tutor cumpla con ciertos horarios pre establecido no por la comunidad, ni por el docente sino por el CONAFE. En esta ocasión los horarios fueron modificados en conveniencia tanto de los padres como del maestro y del curso.</p> <p>Con respecto al tema de procesos administrativos en relación a San Cayetano, el tutor fue ubicado en esta comunidad con antelación a todo el proceso de selección, dada a partir de la comunicación entre el encargado del proyecto TCV de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la coordinadora del CONAFE estatal de Puebla, sin embargo en este proceso se involucró una tercera institución (iglesia).</p> <p>A petición del párroco de la comunidad de San Antonio Soledad, pueblo vecino de San Cayetano, el curso fue trasladado a las instalaciones de la parroquia. En dicha petición el párroco expuso ante la coordinadora estatal y coordinador local del CONAFE de Puebla, que él se responsabilizaría del curso como de los tutores y todo lo que esto conlleva. Esta representación establece las formas de poder entre las instituciones, en este caso particular quien cuenta con mayor poder en estas localidades es la religión.</p>
005	Clima escolar.	<p>(....) Si es que están jóvenes y ahora sí que, como le diré no son muy responsables que digamos, prácticamente ellos nos han dicho que lo hacen por la beca, no sé si sea cierto tengo entendido que es eso, pues algunos maestros si llegaron a decir eso que lo hacían por que necesitaban la beca que les dan allá.</p>	<p>Hablar del clima escolar, es complejo porque involucra relaciones sociales que prevalecen en la escuela, la UNESCO considera que “una escuela con buen clima escolar es una organización profesional donde existe colaboración entre directivos y profesores, en las que participan las familias y los estudiantes” (UNESCO, 2013).</p> <p>En otras palabras el clima escolar evalúa las relaciones, entre</p>

		<p>(....) Si nos atiende ella sí, lo que pasa es que siempre nos ha dicho que cuando queramos reclamar algo que vayamos, pero si yo voy y las demás no me apoyan como quedo yo, pero ella sí, ahora si yo he tratado con ella y ha dicho cualquier problema si los maestros no hacen esto, hacen el otro díganme, díganme porque pues ellos no se mandan solos, aquí los regañamos solos, pero le digo es que aquí, a la vez como le diré que pasa, no sé qué pasa entre los padres de familia este a la vez dicen si vamos hacer esto vamos hacer el otro y a la hora nadie habla. Nadie actúa.</p> <p>(....) Pues si le seguimos la corriente, no nos queda de otra. Si dicen este uum vamos hacer esto, vamos hacer el otro le seguimos la corriente y si no vinieron, por ejemplo para las comidas todos están muy molestos dicen a las ocho les estamos esperando a las nueve, nueve y media, dicen a las cuatro vienen llegando a las cinco o cinco y media eso es la molestia de los papas que no cumplen un horario o simplemente no llegaban pal desayuno ahí.</p>	<p>los miembros que pertenecen al entorno educativo. En este universo la interacción entre cada parte se vuelve compleja, por las diferencias de edades o de procedencia familiar o social, de igual manera las distintas funciones y responsabilidades juegan un papel importante en esta configuración. Sin duda la conjugación de estos elementos deriva en una diferencia de intereses o necesidades, que en muchas de las ocasiones, son consideradas por la contraparte como incompatibles a sus intereses.</p> <p>Considerando lo anterior los padres de San Cayetano, externan pluralmente que la edad de los tutores interfieren en sus labores ya sea dentro o fuera del aula; lo que permite establecer que por la juventud de los docentes no son considerados como tales o por su inexperiencia no pueden concluir satisfactoriamente los curso, ni cumplir con sus responsabilidades fuera del aula.</p> <p>Sin embargo lo que sucede en estas circunstancias son ambientes de desconfianza y aceptación; el tutor llega a una comunidad a donde debe de cumplir con cánones establecidos para poder ser aceptado, acontecimiento que vuelve complejo la interacción, aunado a esto la base de participación del tutor se encuentra sobre la estructura de un apoyo económico y de una validez de servicio social, los cuales juegan en el sentido de un sistema de control por parte del CONAFE, estableciendo el cumplimiento de las reglas al pie de la letra para que el tutor pueda hacerse acreedor de los beneficios, lo que induce en determinadas ocasiones a colocar mayor atención a los requerimientos administrativos que a la importancia de ejecutar lo mejor posible los proyectos establecidos en la guía que se les proporciona. Estas condiciones crea espacios de conflictos por parte de la los padres de familia, los cuales recurren al API para expresar sus inconformidades, pese a que se les atiende, estas no cuentan con un rango alto en la estructura política de esta institución, lo que determina en un ausentismo de cambios, convirtiéndose en una problemática constante.</p>
008	Organización, prácticas y clima escolar	<p>(....) Las actividades comenzaban muy temprano, por la mañana aproximadamente a las ocho de la mañana ya teníamos que estar en el salón ordenando las bancas, limpiando y bueno limpiando el salón para que todo estuviera en las mejores condiciones para que a las nueve de la mañana cuando llegaran los niños pudiéramos ya atenderlos, aproximadamente la entrada de los niños era entre 8:45 y 9:00 de la</p>	<p>La interacción socioeducativa, “es el núcleo del trabajo pedagógico” (Sandoval, 2014), en este sentido la labor del docente no solo se limita al horario de clases, este se extiende dentro y fuera del aula; Las actividades realizadas tanto en comunidad, como en las instalaciones de la parroquia se mantuvieron en el mismo orden, en otras palabras el orden de los factores no afecta el producto.</p> <p>La realidad presentada en este caso atípico, se refleja en las acciones por parte de los docentes como del prestador de las</p>

	<p>mañana, teníamos que recibirlos, saludar a los papás, eeh preguntar si venían por ellos y ya cuando entraban al salón, los ubicábamos en los lugares para que estuvieran los más chicos sentados hasta delante, los más grandes hasta tras para que se pudieran realizar en las mejores condiciones la clase.</p> <p>Después de eso empezábamos aah realizar la actividad que de acuerdo a CONAFE se tenía que impartir en cierto día y en cierto tiempo. Estos se llamaban proyectos; según el proyecto de una semana podía ser campaña de salud, enseñándole a los niños como, pues deben de tener cuidado con su higiene entre muchas otras cosas, eeh ese era para empezar el día, dándoles también un saludo, motivándolos para que se despertaran y que se animaran y entraran al cien al salón, después de eso teníamos un receso de aproximadamente de 15 o 20 minutos, cuando los niños volvían a entrar ya teníamos que tener otra vez el salón ordenado, con las bancas acomodadas ya teníamos que tener en mente la siguiente actividad que íbamos a realizar para no perder el tiempo porque en cualquier momento los niños se distraen y es muy difícil volver a tener su atención, entonces en ese espacio ya debíamos que tener todo organizado, en actividades, en material que se iba a proporcionar en la cantidad de niños o si íbamos a formar equipos en fin</p> <p>(...)Las funciones extras consistían en preparar la clase del siguiente día, al terminar nuestro día, la jornada laboral de un día que era de 9:00 a3:30, teníamos que dejar toda la clase del siguiente día preparada, esto incluía el material de todas las actividades que marcaba CONAFE que se tenían que realizar. Sin embargo como esas actividades también están marcadas de acuerdo a un tiempo y bueno con la práctica aprendimos que en ese tiempo que estipula CONAFE la mayoría de las actividades no se cumplían, porque por decir había niños que iban en quinto o sexto y niños que iban en primero entonces ahí como que se des coordinaba toda la actividad.</p> <p>(...)eeh aparte de eso teníamos que buscar material extra porque el material que CONAFE</p>	<p>instalaciones para la ejecución del proyecto TCV, si bien la localidad fue cambiada por mejorar las condiciones, las actividades también sufrieron cambios, analizadas desde la perspectiva de los tutores fue una gran afectación en el sentido de la carga laboral. La atención a los niños de San Cayetano no fue modificada en ningún sentido, sin embargo la población inicial atendida de nivel básico primaria que constaba de 10 a 12 niños, paso a una población de más de 60 integrada por niños de poblaciones vecinas donde el párroco era quien se encargaba de sus iglesias.</p> <p>Siguiendo la idea anterior el grado de complejidad en el sentido de preparar las clases creció exponencialmente, lo que modifíco procedimientos y actividades. Pese a que en las nuevas instalaciones se brindaron recursos necesarios, no fueron suficientes ocasionando malos entendidos con los trabajadores del párroco quienes se quedaron a cargo de los tutores y del proyecto de TCV.</p> <p>En este sentido, y como lo menciona en informante 008 el material aportado por el CONAFE se muestra insuficiente para la ejecución de las labores de un mes. Antes de la entrega de estos materiales los encargados de este proyecto tanto de las oficinas centrales ubicadas en el centro de la ciudad de México como los estatales, justifican el aporte insuficiente de material a partir de la existencia de estos en la escuela, sin embargo lo que demostró la realidad es una presencia total mente nula de estos, también se le hace saber al tutor que si no alcanza el material hay que incitar a los padres a que cooperen para la compra de lo necesario.</p> <p>El cambio del espacio físico implico en que el párroco se encargara de proveer el material didáctico para las actividades, aportando cartulinas, papel bond, gises, colores, pinturas a base de agua, acuarela, hojas, reglas, tijeras, resistol etc. Sin embargo el material ni las instalaciones fueron gratis, existió un cobro por niño de diez pesos por día. Esta acción llevo a un ambiente de conflicto entre los tutores, párroco y sus trabajadores. Lo que afecto la relación, pero no a si las actividades para con los niños.</p>
--	--	---

		<p>que proporciona no siempre era el adecuado, recuerdo que entre este incluía cartulina, resistol, plumones, tijeras y un lápiz, ósea nosotros planeábamos siempre las actividades y aparte de eso nos llevábamos material fotocopiado y para foto copiar que considerábamos adecuado para las actividades y eso nos funcionó mucho porque, pensando en que estábamos en una comunidad alejada en donde a veces no es tan fácil acceder no se a las fotocopias o ir a una papelería y comprar todo el material que necesitas nos fue de mucha utilidad para eeh realizar las clases de la mejor manera.</p>	
Código	Indicador	Información recabada	Análisis
002	Recursos: aspecto material y humano	<p>(....) Bueno llega un recurso por el gobierno y la mano de obra es de todos los papas nada más, CONAFE no aporta. Les han llegado los recursos de cincuenta y cien mil pesos.</p> <p>(....) Les ha llegado dos años, no sé, de otros años, de cincuenta y cien mil pesos por el gobierno porque nos ha llegado “ESCUELA DIGNA” Eso es lo que está llegando.</p>	<p>La educación comunitaria del CONAFE, procura resolver la deuda educativa en términos de cobertura, “los programas compensatorios, iniciados en la década de los 90s, orientan recursos y fortalecen capacidades en las áreas más desfavorecidas y empobrecidas del sistema regular de educación básica” (Torres, 2000). Esto establece que el estado asumió un compromiso con la reducción de las desigualdades educativas, asignándole a los programas compensatorios tanto recursos materiales; traducidos en una cierta cantidad monetaria, como programas de lucha contra la pobreza dirigidas a las familias que tienen necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>La relación existente entre lo que establecen los programas compensatorios y lo que demuestra la realidad es un abismo amplio. Singularmente en este caso la gestión es realizada por los agentes ejecutivos de estos programas, mismos que establecen en que se debe de gastar el apoyo. Esta acción solo denota escenarios ficticios de parte de las autoridades, lo que recae en gastos innecesarios e inadecuados para la comunidad y la escuela.</p>

005	Recursos aspecto material y humano	<p>. (...) Nos dan los proyectos y no nos dejan hacer lo que nosotros queramos este año se va a deshacer prácticamente la escuela aquí en San Cayetano que este nos mandaron un proyecto de cincuenta mil pesos, se hicieron mal las compras, tuvimos parte de culpa nosotros mucha gente sospecha no sé si la CT o los maestros también hubo tranza ahí y este y pues no nos dejan, siempre se lo eh dicho a la CT y las maestras que nos dejaran hacer con ese dinero nuestras necesidades, pero nos exigen que el proyecto viene para tal cosa y hay que construir, ya tenemos cuatro aulas tres terminadas y una que esta medio terminada, nos obligaron a hacer otra que por que tiene que hacerse para eso viene el dinero. Pero tenemos otros problemas aquí en San Cayetano, que son el bardeado, los maestros salen al recreo los niños y los tienen que buscar a cien metros de la ladera por que se van hasta allá a jugar y no nos permitieron bardear, ni siquiera un cachito con ese dinero. No se ponen a ver que a la mejor quedamos diez padres de familia y cooperamos como de a mil pesos o de a dos mil todo el año, porque no nos permitieron usar el dinero como nosotros pensábamos que iba hacer mejor, sino nos obligaron a hacer lo que ellos querían que porque a si viene el proyecto.</p> <p>(...) Nos dicen que ya no nos van a dar el proyecto para el otro año, esa es la amenaza que nos hacen, que ya no van a bajar proyectos para nosotros sino hacemos lo que ellos dicen.</p> <p>(...) De la inscripción o si hay algún problema llama a junta se divide la cantidad de lo que sea y la tenemos que dar luz, agua porque pagamos luz también.</p>	<p>Para cumplir con el derecho a la educación estipulada en el artículo tercero de la constitución política mexicana se requiere cumplir con “condiciones básicas de dignidad, salud y bienestar para asegurar servicios educativos de calidad” (INEE, 2014). Sobre este maraco de acción el INEE establece referentes que permiten establecer un círculo de evaluación con respecto a las condiciones materiales y humanas de la educación.</p> <p>La pertinencia de esta evaluación, establece un punto de partida de las necesidades de la comunidad, escuela y sociedad. En contraste con lo anterior, la escuela de San Cayetano expresa, una realidad como muchas del territorio nacional. Si bien existen y se aplican recursos, no se adecuan a las verdaderas necesidades de estas, la construcción de aulas extras no forma el factor primordial de los padres ni de las necesidades de la escuela, esta acción establece la falta de claridad en el uso de los recursos, donde solo el CT y el encargado del programas son los que establecen la marca y el tipo de material a adquirir, si no se cumple con lo ordenado se les coloca infracciones que van desde retirar o no enviar a los docentes a la escuela hasta la cancelación del programa compensatorio, en estas circunstancias los padres realizan todo a petición.</p> <p>Las verdaderas necesidades, se engloban en levantar bardas, comprar material didáctico, limpiar espacios, colocar ventanas y puertas, adquirir material de limpieza, arreglar la bomba de agua, arreglar y mejorar la iluminación, hacer una cancha para su recreación, realizar el pago de los servicios básicos como agua y luz entre otras cosas. Es claro ver a través de lo anterior que no existe un estudio a priori que arroje las necesidades de esta escuela, lo que representa un desconocimiento total por parte de toda autoridad.</p>
-----	--	---	---

007	Evaluación	<p>G: ¿Puede nombrar y describir en qué consisten sus actividades que realiza como formador?</p> <p>A: Pues en primer lugar se da orientación a los jóvenes que por ser egresado de los bachilleratos llámense sus distintas modalidades, eeh pues debemos de orientarlos, porque no son maestros les damos una guía como tal y debemos de decirles en que consiste su trabajo, como van a trabajar con los niños, con los padres de familia y cuáles son las funciones que deben de tener en comunidad.</p>	
-----	------------	--	--

007	Evaluación	<p>(....) Pues yo creo que no sirve, no, no sirve el programa porque para empezar eeh, pues lo manejamos en CONAFE. Si en CONAFE se nos hace difícil que una figura educativa egresado de alguna institución, durante todo el año realmente cambie el rezago educativo de los alumnos eeh y no lo hace, menos en solamente en las vacaciones de verano, entonces yo creo que al contrario al menos en esta región puedo hablar de aquí se ha convertido en un estorbo, pocas de las comunidades quieren TCV esta es una de las razones, la siguiente que los alumnos están hartos ósea ya tuvieron clases todo el año y encima tienen que tener clases de verano entonces ese es otro motivo que los alumnos al no querer ir a las clases de TCV, entonces no ponen atención y no ponen dedicación, no quieren resarcir nada, no quieren reparar nada, no quieren este aprender nuevos conocimientos, no quieren reforzar algo o sea se ha vuelto eso. A hora administrativamente en las figuras como ya las manejan a nivel estatal nos mandan ciertas figuras, son por mi experiencia la mayoría de esas figuras son jóvenes inmaduros, que no se han sabido responsabilizar no hablo de todos pero si en su gran mayoría ese es otrooo lastre, otra afectación para la comunidad que por eso no tienen esa confianza y entonces al último nosotros le decimos a las comunidades ¿van a querer TCV? No, no queremos TCV no nos ayuda en nada los niños nada más viene a jugar y hasta incluso nos viene a contar malas experiencia que han tenido con TCV, que los sacan a jugar o cosas peores que los maltratan o que les hablan de otra manera los niños, porque no son maestros.</p>	<p>Una forma de poder saber si el proyecto, programa o curso, funciona conforme a lo establecido, en la eficiencia, equidad y calidad educativa de nuestra nación, es centrar la atención a los indicadores ya antes mencionados, todos y cada uno de ellos forman un eslabón de una cadena que guía.</p> <p>La figura del docente frente a grupo sigue siendo un indicador relevante en la formación de los sujetos, el problema es que los chavos que van como tutores no tienen ni la imagen, a edad ni los conocimiento para desenvolverse como maestros.</p>
-----	------------	--	---